

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR

TEMA: "ANÁLISIS DE LOS EFECTOS CONTABLES DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES Y SU INCIDENCIA EN LAS EMPRESAS UBICADAS EN EL CANTÓN LATACUNGA"

AUTORAS:

DIGNA VIVIANA PUCO IZA JESSICA MELANIA VALVERDE SOTO

DIRECTORA: DRA. MÓNICA FALCONÍ

LATACUNGA 2017



CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICADO

Certifico que el trabajo de titulación, "ANÁLISIS DE LOS EFECTOS CONTABLES DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES Y SU INCIDENCIA EN LAS EMPRESAS UBICADAS EN EL CANTÓN LATACUNGA", realizado por las señoritas DIGNA VIVIANA PUCO IZA y JESSICA MELANIA VALVERDE SOTO, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a las señoritas DIGNA VIVIANA PUCO IZA y JESSICA MELANIA VALVERDE SOTO para que lo sustenten públicamente.

Latacunga, Enero de 2017

Dra. Mónica Falconí

DIRECTORA



CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, DIGNA VIVIANA PUCO IZA, con cédula de ciudadanía Nº 0502928617 y JESSICA MELANIA VALVERDE SOTO, con cédula de ciudadanía Nº 0503647265, declaramos que este trabajo de titulación "ANÁLISIS DE LOS EFECTOS CONTABLES DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES Y SU INCIDENCIA EN LAS EMPRESAS UBICADAS EN EL CANTÓN LATACUNGA", ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas. Consecuentemente declaramos que este trabajo es de nuestra autoría, en virtud de ello nos declaramos responsables del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Latacunga, Enero de 2017

Digna Viviana Puco Iza

C.C.: 0502928617

Jessica Melania Valverde Soto

C.C.: 0503647265



CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Nosotras, DIGNA VIVIANA PUCO IZA, y JESSICA MELANIA VALVERDE SOTO, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE publicar en la biblioteca virtual de la institución el presente trabajo de titulación "ANÁLISIS DE LOS EFECTOS CONTABLES DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES Y SU INCIDENCIA EN LAS EMPRESAS UBICADAS EN EL CANTÓN LATACUNGA" cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra autoría y responsabilidad.

Latacunga, Enero de 2017

Digna Viviana Puco Iza

C.C.: 0502928617

Jessica Melania Valverde Soto

C.C.: 0503647265

DEDICATORIA

A mi Dios celestial y a la santísima Virgen del Cisne por la sabiduría y conocimiento que me ha dado, a mi madre Gloria Iza por su apoyo incondicional que me ha brindado en el trascurso de mi vida, a mi padre Eduardo Puco por ser guía en mi vida, a mi hermano Saúl por su apoyo; a mis hijos Marlon Sebastián y Carolina Sarahi por ser los pilares fundamentales y brindarme su cariño con la fragancia de su inocencia, a mi esposo Byron por la motivación para salir en adelante y culminar con mis estudios.

Viviana.

A Dios...

Y a quienes me apoyaron.

Mela.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad de las Fuerzas armadas ESPE-L por la oportunidad de superación e instruirme ética y moral, a mi directora de tesis, Dra. Mónica Falconí por su guía en el desarrollo del presente trabajo, a los docentes por los conocimientos compartidos, a mis familiares y amigos por sus consejos que me han brindado.

Viviana.

Con Dios podemos hacer realidad

Todo nuestros sueños, metas, planes,

Propósitos y aspiraciones.

¡Gracias Dios!

Mela.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| CARA | ATULA | i |
|--------|---|-----|
| CERT | CIFICADO | ii |
| AUTO | ORÍA DE RESPONSABILIDAD | iii |
| AUTO | ORIZACIÓN | iv |
| DEDI | CATORIA | v |
| AGRA | ADECIMIENTO | vi |
| ÍNDIC | CE DE CONTENIDO | vii |
| ÍNDIC | CE DE TABLAS | X |
| ÍNDIC | CE DE FIGURAS | xii |
| RESU | MEN | xiv |
| ABST | RACT | xv |
| | | |
| CAPÍ | TULO I | |
| PROB | BLEMA | |
| 1.1. | Planteamiento del problema | 1 |
| 1.1.1. | Formulación del problema | 3 |
| 1.2. | Antecedentes | 3 |
| 1.3. | Justificación | 5 |
| 1.4. | Importancia | 6 |
| 1.5. | Objetivos | 7 |
| 1.5.1. | Objetivo General | 7 |
| 1.5.2. | Objetivo Específicos | 7 |
| CAPÍT | TULO II | 8 |
| MAR | CO TEÓRICO | |
| 2.1. | Antecedentes investigativos | 8 |
| 2.2. | Fundamentación Teórica | 9 |
| 2.2.1. | Descripción de las NIIF para Pymes | 9 |
| 2.2.2 | Objetivos de las NIIF para Pymes | 10 |
| 2.2.3 | Beneficios de las NIIF para Pymes. | 11 |
| 2.2.4 | Cronograma de implementación de las NIIF para Pymes | 11 |

| 2.2.5 | Proceso de aplicación de las NIIF para Pymes | 12 |
|--------|---|----|
| 2.2.6 | Barreras para la aplicación de las NIIF para Pymes | 12 |
| 2.2.7 | Pymes | 12 |
| a. | Importancia de las Pymes | 13 |
| b. | Características de las Pymes | 13 |
| 2.2.8 | Potencialidades de las Pymes | 13 |
| 2.3. | Fundamentación conceptual | 14 |
| 2.3.1. | Variable independiente: NIIF para Pymes | 14 |
| 2.3.2. | Secciones de las NIIF para Pymes | 14 |
| 2.4. | Normativa Contable | 47 |
| 2.4.1. | Normas Ecuatorianas de Contabilidad | 47 |
| 2.4.2. | Principales diferencias entre (NEC) y NIIF para Pymes | 47 |
| 2.5. | Variable dependiente: Efectos Contables | 49 |
| 2.5.1 | Estados Financieros | 50 |
| 2.5.2 | Indicadores fiancieros | 50 |
| 2.6. | Fundamentación Legal | 59 |
| 2.7. | Sistemas de variables | 64 |
| 2.7.1. | Definición nominal | 64 |
| 2.7.2. | Definición conceptual | 64 |
| 2.7.3. | Definición operacional | 64 |
| 2.8. | Hipótesis | 65 |
| 2.9. | Cuadro de operacionalización de la (s) variable (s) | 65 |
| CAPÍT | TULO III | 67 |
| METO | DDOLOGÍA | |
| 3.1. | Modalidad de la investigación | 67 |
| 3.1.1. | De Campo | 67 |
| 3.1.2. | Bibliográfica – Documental | 68 |
| 3.2. | Niveles o tipos de investigación | 68 |
| 3.2.1. | Investigación exploratoria | 68 |
| 3.2.2. | Investigación descriptiva | 69 |
| 3.3. | Diseño de la investigación | 69 |
| 3.4. | Población y muestra | 70 |
| 3.4.1. | Población | 70 |

| 3.4.2. | Muestra | 75 |
|--------|--|-----|
| 3.5. | Técnicas de recolección de datos | 75 |
| 3.5.1. | Instrumento | 75 |
| 3.5.2. | Validez y confiabilidad | 76 |
| 3.6. | Técnicas de análisis de datos | 76 |
| 3.7. | Técnicas de comprobación de hipótesis | 77 |
| CAPÍ | TULO IV | 78 |
| 4. | ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS | |
| 4.1. | Análisis e Interpretación de Datos (encuestas) | 78 |
| 4.3. | Comprobación de Hipótesis | 107 |
| 4.4. | Análisis de los resultados | 111 |
| CAPÍ | ΓULO V | 112 |
| PROP | UESTA | |
| 5.1 | Datos Informativos | 112 |
| 5.1.1 | Título | 112 |
| 5.1.2 | Institución ejecutora | 112 |
| 5.1.3 | Beneficiarios | 112 |
| 5.1.4 | Equipo técnico | 112 |
| 5.2 | Antecedentes | 112 |
| 5.3 | Justificación | 113 |
| 5.4 | Objetivos | 114 |
| 5.4.1 | Objetivo general | 114 |
| 5.4.2 | Objetivos específicos | 114 |
| 5.5 | Fundamentación propuesta | 114 |
| 5.6 | Diseño de la Propuesta | 115 |
| 5.6.1 | Proceso de implementación de las NIIF para Pymes | 115 |
| 5.6.2 | Resultados | 150 |
| 5.7 | Metodología | 157 |
| CONC | CLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 158 |
| Conclu | asiones | 158 |
| Recon | iendaciones | 159 |
| REFE | RENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 160 |

ÍNDICE DE TABLAS

| Tabla 1. | Principales diferencias entre (NEC) y NIIF para Pymes | 47 |
|-----------|---|-----|
| Tabla 2. | Operacionalización de Variables | 66 |
| Tabla 3 | Pymes del Cantón Latacunga | 71 |
| Tabla 4. | Conocimiento de las NIIF | 78 |
| Tabla 5. | Adopción de NIIF | 79 |
| Tabla 6. | Implementación de NIIF | 80 |
| Tabla 7. | Políticas Contables | 81 |
| Tabla 8. | Impacto de la aplicación de las NIIF | 82 |
| Tabla 9. | Costos generados por la adopción de las NIIF | 83 |
| Tabla 10. | Origen de costos | 84 |
| Tabla 11. | Manejo de la información | 85 |
| Tabla 12. | Factores que afectaron la aplicación de las NIIF | 86 |
| Tabla 13. | Secciones de las NIIF para Pymes | 87 |
| Tabla 14. | Contribución a la economía | 89 |
| Tabla 15. | Consideración de ser una Pyme | 90 |
| Tabla 16. | Pymes | 91 |
| Tabla 17. | Confiabilidad de la información | 92 |
| Tabla 18. | Activos | 93 |
| Tabla 19. | Saldo de las provisiones | 94 |
| Tabla 20. | Valoración de Inventarios | 95 |
| Tabla 21. | Ajustes realizados a las propiedades, planta y equipo | 96 |
| Tabla 22. | Saldo de activos diferido | 97 |
| Tabla 23. | Las Pymes provocaron que los pasivos | 98 |
| Tabla 24. | Pago de impuestos | 99 |
| Tabla 25. | Patrimonio | 100 |
| Tabla 26. | Incremento en el capital | 101 |
| Tabla 27. | Utilidad Neta | 102 |
| Tabla 28. | Gastos ocasionados | 103 |
| Tabla 29. | Efectos contables | 104 |

| Tabla 30. | Indicadores financieros afectados por las NIIF | 105 |
|-----------|--|-----|
| Tabla 31. | Aspecto no financiero | 106 |
| Tabla 32. | Tabla de resultados obtenidos de las frecuencias observadas | 108 |
| Tabla 33. | Prueba de Chi- cuadrado | 109 |
| Tabla 34. | Efectos contables | 109 |
| Tabla 35. | Diagnóstico de la situación actual de la empresa | 116 |
| Tabla 36. | Evaluación del impacto y planificación de la conversión de | |
| | políticas contables actuales de NEC a NIIF para las Pymes | 117 |
| Tabla 37. | Implementación y formulación para los balances bajo NEC y | |
| | NIIF para las Pymes | 119 |
| Tabla 38. | Esquema simplificado conciliación estado de situación financiera | 120 |
| Tabla 39. | Conciliación del estado de situación financiera | 121 |
| Tabla 40. | Conciliación del estado de resultados integral | 123 |
| Tabla 41. | Asientos contables | 124 |
| Tabla 42. | Valoración del impacto en el estado de flujo de efectivo por | |
| | aplicación de NIIF para Pymes | 125 |
| Tabla 43. | Conciliación del estado de cambios en el patrimonio | 126 |
| Tabla 44. | Estados de Situación Financiera. | 127 |
| Tabla 45. | Estado de Resultado Integral | 129 |
| Tabla 46. | Notas explicativas a los estados financieros | 131 |
| Tabla 47. | Análisis vertical estado de situación financiera bajo NEC y | |
| | NIIF para Pymes | 144 |
| Tabla 48. | Análisis horizontal estado de situación financiera | 146 |
| Tabla 49. | Análisis horizontal estado de resultados | 148 |
| Tabla 50. | Impacto Legal | 153 |
| Tabla 51. | Cálculo del anticipo impuesto a la renta | 156 |
| Tabla 52. | Conciliación del impuesto a la renta | 157 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| Figura 1. | Red de Inclusión | 56 |
|------------|---|-----|
| Figura 2. | Sub-ordinación conceptual variable independiente | 57 |
| Figura 3. | Sub-ordinación conceptual variable independiente | 58 |
| Figura 4. | Conocimiento de las NIIF | 78 |
| Figura 5. | Adopción de NIIF | 79 |
| Figura 6. | Implementación de NIIF | 80 |
| Figura 7. | Políticas Contables | 81 |
| Figura 8. | Impacto de la aplicación de las NIIF | 82 |
| Figura 9. | Costos generados por la adopción de las NIIF | 83 |
| Figura 10. | Origen de costos | 84 |
| Figura 11. | Manejo de la información | 85 |
| Figura 12. | Factores que afectaron la aplicación de las NIIF para Pymes | 86 |
| Figura 13. | Secciones de las NIIF para Pymes | 88 |
| Figura 14. | Contribución a la economía | 89 |
| Figura 15. | Consideración de ser una Pyme | 90 |
| Figura 16. | Pymes | 91 |
| Figura 17. | Confiabilidad de la información | 92 |
| Figura 18. | Activos | 93 |
| Figura 19. | Saldo de las provisiones | 94 |
| Figura 20. | Valoración de Inventarios | 95 |
| Figura 21. | Ajustes realizados a las propiedades, planta y equipo | 96 |
| Figura 22. | Saldo de activos diferido | 97 |
| Figura 23. | Las Pymes provocaron que los pasivos | 98 |
| Figura 24. | Pago de impuestos | 99 |
| Figura 25. | Patrimonio | 100 |
| Figura 26. | Incremento de capital | 101 |
| Figura 27. | Utilidad Neta | 102 |
| Figura 28. | Gastos ocasionados | 103 |
| Figura 29. | Efectos contables | 104 |
| Figura 30. | Indicadores financieros afectados por las NIIF | 105 |
| Figura 31. | Aspectos no financieros | 106 |

| Figura 32. | Prueba Chi-cuadrado | 108 |
|------------|--|-----|
| Figura 33. | Efectos Contables | 109 |
| Figura 34. | Efectos contables de la aplicación de NIIF para Pymes | 110 |
| Figura 35. | Fase 1: Diagnóstico de la situación actual de la empresa | 115 |

RESUMEN

El presente trabajo de titulación presenta el análisis de los efectos contables de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas y su incidencia en las empresas del cantón Latacunga, la problemática existente se da por el reemplazo obligatorio de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes); el alcance y resumen de cada una de las treinta y cinco secciones de las NIIF para Pymes y la clasificación de los efectos contables financieros y no financieros; define el cuadro de operacionalización de las variables, la metodología a utilizarse en el trabajo y la técnica de recolección de datos; examina los resultados obtenidos en la investigación de campo realizada en las Pymes del cantón Latacunga al personal administrativo o contable de las diferentes entidades, donde se puede evidenciar puntos de vista en relación a los efectos contables por la transición de NEC a NIIF para PYMES, una comparación de la normativa anterior con la normativa actual mediante los estados financieros en un análisis horizontal, vertical y los análisis de los índices financieros, evaluación del impacto de las diferentes secciones, finalizando con conclusiones y recomendaciones.

PALABRAS CLAVE:

- NIIF PARA PYMES.
- NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD.
- PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
- EFECTOS CONTABLES.

ABSTRACT

The present work of titling presents the analysis of the accounting effects of the application of the International Financial Reporting Standards for Small and Medium Enterprises and their impact on the companies of the canton Latacunga, the existing problem is due to the mandatory replacement of the Ecuadorian Norms (NEC) by the International Financial Reporting Standards for Small and Medium Entities (IFRS for SMEs); The scope and summary of each of the thirty-five sections of the IFRS for SMEs and the classification of financial and non-financial accounting effects; Defines the table of operations of the variables, the methodology to be used in the work and the technique of data collection; Examines the results obtained in the field research carried out in the SMEs of the canton Latacunga to the administrative or accounting staff of the different entities, where it can be evidenced points of view regarding the accounting effects of the transition from NEC to IFRS for SMEs, Comparison of previous regulations with current regulations through financial statements in a horizontal and vertical analysis and analysis of financial indices, evaluation of the impact of the different sections, ending with conclusions and recommendations.

KEYWORDS:

- IFRS FOR SMES.
- ECUADORIAN ACCOUNTING STANDARDS.
- •SMALL AND MEDIUM BUSINESSES.
- ACCOUNTING EFFECTS.

CAPÍTULO I PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Según Holm (2012) afirma que: "El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) en julio de 2009. Al mismo tiempo el (IASB) señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial en el año 2012 de las NIIF para Pymes" (p.14).

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros. "Siendo su objetivo principal mejorar la transparencia de la información de las empresas a nivel global, mediante un lenguaje contable universal" (Guamán, 2011, p.25).

En el Ecuador la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), es una realidad que implica un cambio fundamental en la cultura de las empresas y en la visión tradicional de la contabilidad, puesto que dichas normas son diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con el propósito general que les permita competir en el mercado local e internacional para sobrellevar sus decisiones operativas y financieras.

En el caso de nuestro país la mayoría de las empresas son pequeñas y medianas. De acuerdo a Paredes (2015) manifiesta que: "Estas normas se han adoptado para su aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de las empresas constituidas bajo el control de la Superintendencia de Compañías. A medida que las empresas crecen, su información financiera pasa a ser de interés de nuevos usuarios" (p.50). Lo que plantea exigencias de un lenguaje contable universal, una nueva

cultura contable frente a la información financiera que implica grandes transformaciones en las empresas.

Según Marketing (2016) afirma: "En el Ecuador las Pymes aportan considerablemente a la economía del país, teniendo un crecimiento del 12% anual en el 2015, el 58% de las Pymes están concentradas en el comercio y manufactura" (p.30). Lo que demuestra que en los últimos años las Pymes ha tenido un crecimiento significativo, razón por la cual existe la necesidad que se regularicen con las Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes.

La Superintendencia de Compañías, mediante la resolución N°.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida el 20 de noviembre del 2008, dispuso la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, a partir de 1 de enero del 2009, así como la no aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Según Amores y Amores (2013) expresa que:

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi se ha observado un acelerado crecimiento de Pymes en los últimos años, debido a la inestabilidad laboral en empresas públicas y privadas, lo que ha generado que los emprendedores con ideas de negocio inicien sus actividades comerciales, industriales y de servicios (p.45).

Considerando el proceso de convergencia de NEC a NIIF como punto de partida para el análisis de las NIIF para Pymes, es obligatorio que las empresas de la ciudad de Latacunga hayan considerado los cambios que planteó la Superintendencia de Compañías y Seguros, la misma que busca estandarizar procesos financieros, de forma que las empresas tengan un sistema económico transparente, mediante el cual se pueda comparar y evaluar las transacciones y sucesos económicos de los estados financieros.

En el Cantón Latacunga se procederá a realizar la investigación de cuantas entidades están aplicando NIIF para Pymes las mismas que son controladas por la Superintendencia de Compañías y considerar que efectos contables ha generado durante la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas

Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

La importancia de realizar este análisis de la aplicación de las NIIF para Pymes de las empresas ubicadas en el Cantón Latacunga, es para poder determinar si existieron efectos contables en el momento de la aplicación de las NIIF para Pymes, por lo tanto obtendremos información de un incremento o disminución en las principales cuentas de activo, pasivo y patrimonio.

Mediante la presente investigación se dará a conocer cuántas Pymes reguladas por la Superintendencia de Compañías existen en el Cantón Latacunga, así como cuantas de ellas aplican NIIF para Pymes, lo que podría servir como base para nuevos estudios de mercado, aportando de esta manera científicamente a la sociedad y universidades.

1.1.1. Formulación del problema.

¿Cómo inciden las NIIF para Pymes y sus efectos contables en las empresas, ubicadas en el cantón Latacunga, en la provincia de Cotopaxi?

1.2. Antecedentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 publicó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para Pymes) con el propósito de ser aplicadas a los Estados Financieros de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas. Sin embargo la norma no contiene ningún requerimiento de consulta de las NIIF completas ni referencias cruzadas a las mismas.

Según Guamán y Vera (2010) manifiestan que: "Pyme es una empresa con características distintivas, tienen dimensiones con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por los estados o regiones. Son agentes con lógicas, culturas, intereses y espíritu emprendedor específico, poseen un número no muy grande de trabajadores" (p.50).

En muchos países, estas empresas son consideradas, como el principal motor de la economía y en la mayoría de los casos son las empresas que más empleo generan dentro de un país. "Las Pymes pueden dedicarse a actividades diversas, entre las cuales se puede mencionar la agricultura, explotación de minas y canteras, manufactura, construcción, comercio, transporte, almacenamiento, comunicaciones, entre otros" (Jácome y Naranjo, 2011, p.70). Se les considera como una organización económica donde se combinan los factores productivos (naturaleza, trabajo y capital) para generar los bienes y servicios.

Según Vásquez (2013) explica que: "En los países de América Latina, estos han iniciado un avance de internacionalización en materia de normatividad contable en años recientes, encontrándose la gran mayoría en un proceso de convergencia o de adopción de las NIIF" (p.97).

De acuerdo a DailyForex (2011) afirma que: "En el Ecuador existe un gran número de Pymes, las mismas que algunas de ellas están reguladas por la Superintendencia de Compañías y que cada día aumentan su número debido al surgimiento de nuevas empresas" (p.3). Estas juegan un papel de gran importancia dentro del desarrollo de toda economía debido a su relación e incidencia en la generación de empleo y crecimiento económico.

En la Pontificia Universidad Católica del Ecuador los investigadores, Pérez y Rodríguez (2011) "Analizan el impacto de la aplicación de NIIF para Pymes en la preparación y presentación de estados financieros en las pequeñas y medianas empresas del Ecuador" (p. 10). Una estructura donde más del 90% de las empresas son pequeñas y medianas (Pymes) las cuáles aportan aproximadamente el 25% de la economía nacional.

Según el estudio, análisis del impacto de la aplicación de impuestos diferidos en las Pymes y el estado ecuatoriano de acuerdo con las NIIF y la normativa tributaria vigente. Erazo (2013) manifiesta que: "El Ecuador tiene como fin proporcionar información financiera que refleje la realidad económica, así como la estandarización en la presentación de la misma a nivel global" (p.25).

Por medio de los trabajos de campo mencionados anteriormente, motiva a efectuar una investigación que pretenda definir los efectos contables que han generado de la aplicación de las NIIF para Pymes, en el Cantón Latacunga. Para mejorar la transparencia y la comparación de la información financiera y a la vez el mundo se pueda comunicar en un mismo código normativo y se eviten los fraudes que aquejan a las entidades.

1.3. Justificación

Conforme avanza el tiempo los cambios son más frecuentes en el ámbito social, económico, cultural y tecnológico, siendo este un factor importante en el desarrollo de las empresas es por esto que la aplicación de las NIIF para Pymes en el Ecuador se debió realizar con responsabilidad para obtener beneficios futuros ya que al ser un modelo contable a nivel mundial las exigencias por parte de los entes controladores serán mayores.

La investigación tiene su utilidad teórica, porque servirá como un medio de consulta para los estudiantes y público en general, al conocer sobre los efectos contables que pueden tener las empresas en la adopción de las NIIF para Pymes.

La importancia práctica de las NIIF para Pymes está enmarcada en base a las normas y las necesidades de las empresas, ajustando de esta manera a las falencias que existen en los procesos contables, sistemas de información financiera, estructura organizativa y también a la definición de políticas contables que permitan el cumplimiento de los objetivos de la entidad a nivel nacional e internacional con información financiera de calidad.

El análisis de las NIIF para Pymes en la sociedad será útil tanto para inversionistas, empleados, proveedores, clientes, instituciones del estado y público en general, porque se podrá contar con información financiera transparente y fiable de hechos contables, satisfaciendo los criterios y dudas de los mismos, además permitirá a las Pymes el control de los recursos financieros.

La metodología de investigación que se procederá a realizar en el proyecto será de Campo y Bibliográfica – Documental, el nivel de investigación que se empleara será la investigación exploratoria y descriptiva ya que puede ser de interés para los administradores de las Pymes del cantón Latacunga, porque a través de la indagación podrán conocer sobre los cambios que se realizaron en el proceso contable en la etapa de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Es factible la investigación porque se cuenta con tiempo suficiente para analizar el problema, además se cuenta con la asesoría del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio de la Universidad de la Fuerzas Armadas ESPE-L, así mismo existe bibliografía actualiza de fuentes primarias y secundarias lo que garantiza el desarrollo del presente trabajo investigativo.

A través del proyecto a investigar sobre los efectos contables de las NIIF para Pymes y su incidencia en las empresas, se aplicara los conocimientos adquiridos durante la formación académica en la Universidad de las Fuerzas Amadas ESPE-L, alineando a la misión y visón de la misma, formar académicos, profesionales e investigadores de excelencia, creativos, humanistas, con capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y alta conciencia ciudadana.

1.4. Importancia

Toda empresa ya sea esta grande, mediana o pequeña, necesita estar de acuerdo a las leyes, normas, reglamentos de las entidades que la regulan, de no ser así esta empresa podría atravesar problemas de carácter legal y por efecto problemas financieros, dependiendo de la gravedad estos problemas podrían fácilmente llevarlo a la quiebra.

Para precautelar estos posibles problemas se necesita que tanto entidades gubernamentales como empresas privadas conozcan los problemas que atraviesan las empresas, especialmente las Pymes, al aplicar el cambio que se da debido a la conversión de las NEC a las NIIF para Pymes, y así por parte de las entidades canalizar de mejor forma estos cambios, y a su vez el sector privado mirarlo como

una oportunidad de mercado y preparar programas de asesoría y capacitación dentro del campo contable. Pero para todo esto se necesita una investigación objetiva que solo se obtendrá mediante el análisis de los efectos contables de la aplicación de las NIIF para Pymes y su incidencia en las empresas ubicadas en el Cantón Latacunga, por lo cual esta indagación se convierte en una herramienta indispensable especialmente para este Cantón.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

 Analizar los efectos contables de la Aplicación de las NIIF para Pymes y su incidencia en las empresas ubicadas en la Provincia de Cotopaxi.

1.5.2. Objetivo Específicos

- Conocer la conceptualización de las principales secciones de las NIIF para
 Pymes aplicables en empresas del sector.
- Investigar las empresas del sector que adoptaron NIIF para Pymes desde la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.
- Comparar la información presentada bajo NEC y bajo NIIF de las empresas del sector analizado.
- Determinar los efectos contables obtenidos por la adopción de las NIIF para Pymes en empresas del sector.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

Una vez revisadas las bibliografías como tesis en los repositorios digitales de las diferentes universidades se encontraron proyectos similares al problema planteado, seleccionando a los más relevantes.

Zurita (2013). Efectos de la nueva concepción de la información financiera dentro de las Pymes del sector comercial regidas por la Superintendencia de Compañías de Tungurahua, a partir de la aplicación de las NIIF, para una adecuada toma de decisiones (tesis de pregrado). Universidad de las Fuerzas Armadas ESPEL, manifiesta que: "El proceso de adopción de las NIIF constituye un reto para la profesión contable que tendrá que aportar todo su esfuerzo para contribuir al logro de los cambios que requiere la conversión" (p.255).

Orces y Guamanzara (2012). Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), en la Empresa "EDIMEINTER CIA. LTDA." dedicada a la venta de publicaciones sobre temas de especialidades médicas (tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador, Quito. en su tesis de estudio expresa que: "Estudia la implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), que permita conocer dichas normas y cumplir con las disposiciones que establece la Superintendencia de Compañías con el objetivo de obtener una contabilidad transparente, confiable, oportuna y veraz" (p.7).

Según Poaquiza (2012). Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y su incidencia en los estados financieros de la Empresa Distribuidora "DISTRIVECA S.A. en el Año 2011 (tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato. "La adopción de NIIF para Pymes es vital para el éxito sostenido de una empresa cuando se trata de asumir responsabilidades internacionales con el fin de obtener una información financiera acorde con el resto de países" (p.14).

Núñez (2010). Incidencia de la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera en la presentación de estados financiero de la empresa ANDINAMOTORS S.A (tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, la investigación señala que: "La aplicación de las NIIF es un proceso de unificación contable, que genera alto grado de comparabilidad de la información financiera en el ámbito nacional e internacional, además; mayores niveles de transparencia, calidad, fiabilidad, objetividad, relevancia y disponibilidad" (p.225).

Salazar y Gálvez (2008) manifiestan que: "La economía en el mundo se sustenta en las pequeñas y medianas empresas" (p.25).

Se puede concluir que las investigaciones encontradas reflejan que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), son importantes ya que permiten la preparación de los estados financieros que reflejen la realidad, transparencia y razonabilidad de la economía de la empresa, para así competir en mercados nacionales e internacionales.

De acuerdo a DailyForex (2011) afirma: "La aplicación de las NIIF para Pymes es beneficioso ya que sirve para armonizar la información, uniformidad, comparabilidad, transparencia, confianza, eficiencia, el ambiente económico haciéndolo atractivo para los inversores para crear escenarios apropiados para el crecimiento de las empresas" (p.5).

La información contable es un punto vital en toda empresa, y su correcto funcionamiento, junto con una buena administración son la combinación perfecta para alcanzar el éxito empresarial.

2.2. Fundamentación Teórica

2.2.1. Descripción de las NIIF para Pymes

Económia y Contabilidad (2009) manifiesta que: "El proyecto de NIIF para las Pymes fue desarrollado durante más de seis años de estudio, investigación, preparación y definición del documento por el Consejo de Normas Internacionales de

Contabilidad (IASB), oficialmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades se encuentra en vigencia a nivel mundial" (p.1).

La NIIF para las Pymes se ha establecido en respuesta a la demanda de pequeñas y medianas entidades a nivel mundial, para una versión más simple de las NIIF completas; se busca que los estados financieros de las Pymes sean comparables y más confiables.

Según la Fundación IASC (2010) alude: "La NIIF para las Pymes tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas" (p.7). Las normas de información financiera globales, aplicadas coherentemente, mejoran la comparabilidad de la información financiera.

Según la Fundación IASC (2010) dice que: "El término Pymes es ampliamente reconocido y utilizado en todo el mundo aunque muchas jurisdicciones han desarrollado su propia definición del término para un amplio rango de propósitos, incluido el establecimiento de obligaciones de información financiera" (p.7). Según la Fundación IASC (2010) dice que: "El alcanse de esta norma, se pretende que la NIIF para las Pymes se utilice por las pequeñas y medianas entidades" (p.8).

2.2.2 Objetivos de las NIIF para Pymes

Según la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) (2010) los objetivos de las NIIF para Pymes son:

- Promoveer unas normas simples que sean de utilidad para las empresas.
- Crear uniformidad en la presentación de la información financiera.
- Acceso a normas de calidad a los distintos países.
- Aumentar la calidad de la contabilidad en economías emergentes.
- Permitir la movilidad de los profesionales de la contabilidad alrededor del mundo empleando un solo formato contable.
- Brindar estados financieros de uso general (p.4).

2.2.3 Beneficios de las NIIF para Pymes.

Según Zurita (2013) manifiesta que:

La emisión de las NIIF para Pymes responde a la necesidad existente tanto en los países desarrollados como de las economías emergentes, de disponer de un conjunto común y consistente de NIIF para Pymes y que resulten ser mucho más simples que las NIIF completas. Mejoran para sus respectivos usuarios la comparabilidad de los estados financieros. Aumentan la confianza general en los estados financieros de las Pymes, las normas NIIF para Pymes están contenidas en un solo texto, con un solo estándar contable y explicaciones simples y sencillas (p.155).

2.2.4 Cronograma de implementación de las NIIF para Pymes

Grupo 1

Según Icaza (2009) afirma que: "Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa" (p.2). Se establece el año 2009 como periodo de transición, para este grupo de compañías y entidades.

Grupo 2

Según Icaza (2009) afirma que: "Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a 4, 000,000.00 al 31 de diciembre del 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales" (p.3). Las compañías mixtas y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales. Se establece el año 2010 como periodo de transición, para este grupo de compañías y entidades.

Grupo 3

Según Icaza (2009) afirma que: "Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. NIIF para Pymes" (p.3). Se establece el año 2011 como periodo de transición, para este grupo de compañías y entidades.

2.2.5 Proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Según la Superintendencia de Compañía (2009) acogió: "La clasificación de Pymes, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina, que es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige las NIIF para Pyms" (p.2). De acuerdo a la Superintendencia de Compañías (2009) califica como Pymes:

A las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.

Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares, que tengan menos de 200 trabajadores. Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior el primer período de transición. (p.3)

Como parte del proceso de transición, las compañías elaboraron obligatoriamente hasta marzo del 2011, un cronograma de implementación de dicha disposición.

2.2.6 Barreras para la aplicación de las NIIF para Pymes

Obstáculos a la hora de la aplicación de las NIIF para Pymes, los recursos humanos son limitados, pocos profesionales capacitados, aumento en los costos por asesoría y procesos de implementación, constante evolución de las NIIF para Pymes.

2.2.7 Pymes

Según el Servicios de Rentas Internas (2016) alude: "Pymes al conjunto de pequeñas y medianas empresas que de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de produccion o activos presentan caracteristicas propias de este tipo de entidades econónimcas" (p.1).

Según el IASB (2009) considera: "Pyme como la entidad que no tiene obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos" (p.14).

El servico de Rentas Internas (2016) expresa que:

En el Ecuador las pequeñas y medianas entidades que se han formado realizan diferentes actividades económicas entre las que se destacan son: comercio al por mayor y al por menor, agricultura, silvicultura y pesca, industrias manufactureras, construccion, transporte, almacenamiento, comunicaciones, bienes inmuebles, servicios prestados y servicios sociales (p.1).

2.2.7.1 Importancia de las Pymes

Según el Servicio de Rentas Internas (2016) afirma: "Las Pymes en nuestro pais se encuentran en particular en la produccion de bienes y servicios, siendo la base del desarrollo social del pais tanto produciendo, demandando y comprando productos o añadiendo valor agregado, por lo que se constituyen en un factor fundamental en la generación de riqueza y empleo" (p.1).

2.2.7.2 Características de las Pymes

Según Mantilla (2013) manifiesta que: Las Pymes tienen una serie de características comunes entre ellas tenemos:

- Poca o ninguna especialización en la administración.
- Falta de acceso al capital.
- Contacto personal entre el director y sus empleados.
- Reducida participación en el mercado de consumo.
- No están sujetas a controles públicos (p.145).

2.2.8 Potencialidades de las Pymes

Según la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha (2011) afirma:

Las Pymes cuentan con un sinnúmero de potencialidades que son poco conocidas y aprovechadas principalmente se refieren a factores claves para generar riqueza y empleo, requiere menos costos de inversión, tienen posibilidades de obtener nichos de exportación de bienes, valor agregado de su producción, flexible para asociarse y enfrentar exigencias del mercado (p.2).

Las Pymes en Ecuador poseen un enorme potencial para generar producción, empleo e ingresos, generando un avance en la economía nacional, por lo consiguiente ayudan a mejor la calidad de vida de las personas.

2.3. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.3.1. Variable independiente: NIIF para Pymes

Según Mantilla (2013) define: "Las NIIF para Pymes son un conjunto de estándares autónomos, creados para satisfacer las necesidades de las pequeñas y medianas entidades, que se estima que constituye alrededor del noventa y cinco por ciento de las entidades del mundo" (p.364).

Melgar (2013) expresa que:

La NIIF para Pymes son un conjunto auto-contenido de normas contables que se basan en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas; contiene un menor porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF completas (p.365).

2.3.2. Secciones de las NIIF para Pymes

• Sección 1: Pequeñas y medianas entidades

Según IASB (2009) manifiesta que el alcance:

Se pretende que la NIIF para Pymes se utilice por las pequeñas y medianas entidades (Pymes), las mismas que no tienen la obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Se describe a las Pymes como un conjunto de pequeñas y medianas empresas, entes de producción o de servicios que de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, número de trabajadores y nivel de producción presentan características propias de este tipo de entidades económicas (p.14).

• Sección 2: Conceptos y principios generales

Según IASB (2009) manifiesta el alcance: "Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (Pymes) y las

cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las Pymes sea útil" (p.16).

De acuerdo al IASB (2009) manifiesta lo siguiente:

Objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Características cualitativas de la información en los estados financieros Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para la toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea (p.16).

Según IASB (2009) manifiesta que:

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar información, los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera.

Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad
- La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo (p.21).

Según IASB (2009) manifiesta que el reconocimiento en los estados financieros:

Activos

Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. Una entidad no reconocerá un activo contingente como un activo.

Pasivos

Una entidad reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando: La entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado;

Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Ingresos

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Gastos

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad (p.23).

Sección 3: Presentación de Estados Financieros

Alcance

Según IASB (2009) manifiesta que: "Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las Pymes y qué es un conjunto completo de estados financieros" (p.24).

Los estados financieros deben presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad, para lo cual se requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

De acuerdo IASB (2009) manifiesta que:

Cumplimiento con la NIIF para las Pymes

Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las Pymes efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad no aplicará un requerimiento de esta NIIF cuando la gerencia haya llegado a la conclusión de que los estados financieros cumplen con su objetivo fundamental.

Hipótesis y premisas Fundamentales

Base Contable de acumulación o devengo

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (no cuando se recibe o paga dinero), se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Negocio en marcha

Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones.

Uniformidad en la presentación

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro.

Comparabilidad

Una entidad revelará información comparativa al periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo actual.

Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros comprenden lo siguiente:

- Estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- Estado de resultados integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo.
- Estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- Estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- Notas aclaratorias, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa (p.27).

• Sección 4: Estado de Situación Financiera

Según IASB (2009) expresa el alcance:

Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa (p.31).

Activo

Según IASB (2009) define: "Bienes y derechos que generarán entradas de efectivo que mejorarán el patrimonio de la entidad" (p.31). Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando de él se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad en caso contrario éste será considerado como un gasto.

Pasivo

Según IASB (2009) define como: "Obligación que generará un desprendimiento de efectivo que reducirá el patrimonio de la entidad" (p.31). Una entidad reconocerá a un pasivo en el estado de situación financiera cuando al final del periodo sobre el que se informa tenga una obligación como resultado de un suceso pasado.

• Sección 5: Estado del resultado integral y estado de resultados

Según IASB (2009) manifiesta que:

El alcance de esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla (p.35).

Ingresos

Corresponde a transacciones que mejoran el patrimonio de los socios o del dueño.

Presentación del resultado integral total

Según IASB (2009) expresa que:

Una entidad presentará su resultado integral total para un periodo, en un único estado del resultado integral (presentará partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo), en dos estados (un estado de resultados y un estado del resultado integral), presentaran partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado.

En el estado del resultado integral, se presentaran los siguientes importes del periodo:

- Ingresos de actividades ordinarias.
- Costos financieros.
- Participaciones en el resultado de las inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta.
- Gasto por impuestos.
- Importe que comprenda el total del resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, y la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida en la medición al valor razonable menos costos de venta.

Desglose por naturaleza de los gastos

Los gastos se agruparán en el estado del resultado integral de acuerdo con su naturaleza, por ejemplo depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad.

Desglose por función de los gastos

Los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas. La entidad revelará, su costo de ventas de forma separada de otros gastos (p.37).

Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

Según IASB (2009) manifiesta que:

El alcance de esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad asi lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas (p.38).

El estado de cambios en el patrimonio muestra los aumentos y disminuciones individuales que fueron registrados durante el período que se reporta en cada una de las cuentas del patrimonio de los accionistas. El estado de cambios en el patrimonio neto presenta la ganancia o la pérdida neta seguida de las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto del periodo sobre el que se informa.

Según el IASB (2009) dice que una entidad deberá presentar en un estado de cambios en el patrimonio lo siguiente:

- El resultado del periodo.
- Las partidas de ingresos y gastos del periodo que se reconocen en el patrimonio neto.
- Para cada componente del patrimonio neto, los efectos de los cambios en las políticas contables y correcciones de errores reconocidos.
- Los importes de las inversiones hechas y de los dividendos y otras distribuciones recibidas por los tenedores de instrumentos de patrimonio neto.
- El saldo de las ganancias acumuladas (resultados acumulados) al principio y al final del período contable sobre el que se informa.
- Una conciliación del importe en libros de cada clase de patrimonio aportado y de cada partida de ingreso y gasto reconocido directamente en el patrimonio neto al principio y al final del periodo. (p.38)

Estado de resultados y ganancias acumuladas.

El estado de resultados y ganancias acumuladas presenta el resultado y los cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un periodo sobre el que se informa. El IASB (2009) manifiesta una entidad deberá presentar en el estado de resultados y ganancias acumuladas las siguientes partidas:

- Ganancias acumuladas al comienzo del periodo del que se informa.
- Dividendos declarados durante el período, pagados o por pagar.
- Ganancias acumuladas hechas para corregir errores de los periodos anteriores.
- Ganancias acumuladas por cambios de políticas contables y las ganancias acumuladas al término del periodo sobre el que se informa (p.39).

La norma permite que una entidad presente un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado de resultados y un estado de cambios en el patrimonio neto cuando los únicos cambios en su patrimonio durante el periodo surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios de políticas contables.

• Sección 7: Estado de flujos de efectivo

Según IASB (2009) manifiesta que:

El alcance de esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación (p.40).

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad, mostrando por separado los cambios durante el periodo según procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.

Actividades de Operación

Según el IASB (2009) dice que:

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad como cobro a clientes, pago a proveedores, pago o cobro a empleados, pagos o devoluciones de impuestos a las ganancias dentro del giro normal del negocio (p.41).

Actividades de Inversión

De acuerdo al IASB (2009) expresa que:

Los flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión representan desembolsos que se han hecho para producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro como pagos o cobros por la adquisición o entrega de activos fijos, activos intangibles y otros activos a largo plazo respectivamente, anticipo de efectivo y préstamos a terceros.

Actividades de financiación

Los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento incluyen la obtención y pago de financiamiento a través de la emisión de deuda (prestamos, bonos) o acciones, además del pago de dividendos y otros movimientos que tienen lugar en el patrimonio de los accionistas (p.42).

• Sección 8: Notas a los estados financieros

Según IASB (2009) manifiesta que:

El alcance de esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional en la presentación del estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas (p.46).

Las notas son descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en estos estados e información sobre las partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los mismos. En las notas se deberán presentar fundamentalmente información sobre la base de elaboración de los estados financieros y las políticas contables utilizadas durante su diseño.

Estructura de las notas

Según el IASB (2009) expresa que las notas:

- a) Presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas.
- b) Revelarán la información requerida por la NIIF para las Pymes que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y
- c) Proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

Información a revelar sobre políticas contables

Una entidad revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

- La base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros (p.46).

• Sección 9: Estados financieros consolidados y separados

Según IASB (2009) manifiesta que:

El alcance de esta sección define las circunstancias en las que una entidad presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados. También incluye una guía sobre estados financieros separados y estados financieros combinados (p.47).

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros de un grupo presentarán la información financiera como si se tratara de una sola entidad contable mediante la combinación de estados financieros partida por partida, la eliminación de la porción de patrimonio neto de la controladora en cada una de las subsidiarias, medición de participaciones minoritarias en los activos netos de las subsidiarias consolidadas considerando su importe y los cambios habidos en el patrimonio neto hasta la fecha de combinación.

Fecha uniforme para la presentación de información

Según el IASB (2009) "Los estados financieros de la controladora y de sus subsidiarias utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados se

prepararán en la misma fecha sobre la que se informa, a menos que hacerlo sea impracticable" (p.48).

Información a revelar en los estados financieros combinados

Según el IASB (2009) expresa que los estados financieros combinados revelarán la siguiente información:

El hecho de que los estados financieros son estados financieros combinados. La razón por la que se preparan estados financieros combinados. La base para determinar qué entidades se incluyen en los estados financieros combinados (p.53).

• Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores

Según IASB (2009) manifiesta que:

El alcance de esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores (p.54).

Las políticas contables son principios, reglas, bases y procedimientos adoptados por una entidad para preparar y presentar sus estados financieros. Una entidad debe desarrollar y aplicar una política contable que produzca información relevante para la toma de decisiones económicas por parte de sus usuarios y permita tener estados financieros que reflejen de forma fidedigna su posición económica-financiera.

Cambios en políticas contables

Una entidad debe cambiar de política contable únicamente cuando existan cambios en esta norma y este cambio suministre información fiable y relevante en los estados financieros acerca de transacciones que afectan su posición económica-financiera.

Según el IASB (2009) en el caso de que una entidad decida cambiar de política contable como efecto de la aplicación de las NIIF por primera vez se debe detallar lo siguiente:

• La naturaleza del cambio en la política contable.

- El importe del ajuste para cada línea de partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior presentado.
- El importe del ajuste relativo a periodos anteriores presentados, en la medida en que sea practicable; y
- Una explicación en el caso de que la determinación de los importes a revelar no sea practicable (p.55).

Sección 11: Instrumentos financieros básicos

Educación Bancaria (2012) menciona que: "Un instrumento financiero es una herramienta intangible, un servicio o producto ofrecido por una entidad financiera, intermediario, agente económico o cualquier ente con autoridad y potestad necesaria para poder ofrecerlo o demandarlo" (p.20).

Su objetivo es satisfacer las necesidades de financiación o inversión de los agentes económicos de una sociedad (familias, empresas o estado), dando circulación al dinero generado en unos sectores y trasladándolo a otros sectores que lo necesitan, generando a su vez riqueza.

Según IASB (2009) manifiesta que existen diferentes tipos de mediciones para los instrumentos financieros básicos:

Medición Inicial

Al reconocer inicialmente un activo o pasivo financiero, la entidad lo medirá al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Medición Posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros; sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

Deterioro de valor de instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad deberá evaluar el deterioro de valor de todos los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, este deterioro se reconocerá como una pérdida en el periodo. Para los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en

resultados no se realizará una estimación por deterioro porque el proceso de valoración razonable reconoce cualquier deterioro de valor (p.67).

Sección 12: Otros temas relacionados con los instrumentos financieros

Según IASB (2009) manifiesta que: "El alcance de esta sección se aplica a instrumentos financieros más complejos" (p.68).

De acuerdo IASB (2009) expresa que se aplica a todos los instrumentos financieros excepto:

Las participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Los derechos y obligaciones de los empleadores procedentes de planes de beneficios a los empleados.

Los instrumentos financieros que cumplan la definición de instrumentos de patrimonio propios de la entidad (p.68).

• Sección 13: Inventarios

Según IASB (2009) manifiesta que: "El alcance de esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios" (p.76).

Medición de los inventarios

De acuerdo al IASB (2009) expresa: "Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta" (p.77).

Costo de los inventarios

De acuerdo al IASB (2009) expresa: "Los inventarios en una entidad incluirá todos los costos de compra, de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales" (p.77).

El costo de adquisición

De acuerdo al IASB (2009) expresa:

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación, impuestos (que no sean recuperables posteriormente por la entidad de las autoridades fiscales), el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de productos terminados, materias primas o servicios (p.78).

Los costos de transformación

De acuerdo al IASB (2009) expresa:

Los costos de transformación de los inventarios comprenden los costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa.

Fórmulas del costo

Una entidad medirá el costo de los inventarios, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado para todos los inventarios que tengan una misma naturaleza y un uso similar.

Deterioro del valor de los inventario

Cuando una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, éste será medido a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor

Información a revelar

Una entidad revelará la siguiente información:

Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.

El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.

El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo (p.81).

Sección 14: Inversiones en asociadas

Según IASB (2009) manifiesta que: "El alcance de esta sección se aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no es una controladora pero tiene una inversión en una o más asociadas" (p.82).

Medición - elección de política contable

Según el IASB (2009) expresa que:

Un inversor contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando una de las siguientes opciones:

- a) El modelo de costo.
- b) El método de la participación.
- c) El modelo del valor razonable.

Modelo del costo

Un inversor medirá sus inversiones en asociadas, distintas de aquellas para las que hay un precio de cotización publicado al costo menos las pérdidas por deterioro de los valores acumulados reconocidos.

El inversor reconocerá los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

Método de la participación

Según el método de la participación, una inversión en patrimonio se reconocerá inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y se ajustará posteriormente para reflejar la participación del inversor tanto en el resultado como en otro resultado integral de la asociada.

Modelo del valor razonable

Cuando se reconoce una inversión en una asociada inicialmente, un inversor la medirá al precio de la transacción. El precio de transacción excluye los costos de transacción.

En cada fecha sobre la que se informa, un inversor medirá sus inversiones en asociadas al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en los resultados (p.86).

Sección 15: Inversiones en negocios conjuntos

Según IASB (2009) manifiesta que: "El alcance de esta sección se aplica a la contabilización de negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que, no siendo una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos" (p.87).

Según IASB (2009) manifiesta que:

Negocio conjunto: Es un acuerdo contractual en el cual dos o más participantes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

Control conjunto: Es el acuerdo para compartir el control sobre una actividad económica que se da únicamente cuando las decisiones Financieras y Operativas requieren el consentimiento unánime de los participantes.

Control: Es el poder de dirigir las políticas financiera y de operación de una entidad para obtener beneficios de sus actividades.

Un participante: Es cada una de las partes implicadas en un negocio conjunto que tiene control conjunto sobre el mismo.

Formas y estructuras

Operaciones controladas de forma conjunta:

- Implica el uso de activos y otros recursos de los participantes.
- Cada participante utilizará sus activos e incurrirá en sus propios gastos y pasivos.
- Activos controlados de forma conjunta.
- Se utilizan para que los participantes obtengan beneficios.
- Cada participante podrá obtener una parte de la producción de los activos y asumirá la proporción acordada de los gastos incurridos.

Medición - Elección de política contable

Un participante contabilizará todas sus participaciones en entidades controladas de forma conjunta utilizando una de las siguientes opciones:

- El modelo de costo.
- El método de la participación.
- El modelo del valor razonable (p.90).

• Sección 16: Propiedades de inversión

Según IASB (2009) manifiesta que: "El alcance de esta sección se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión" (p.91).

Definición y reconocimiento inicial de las propiedades de inversión

De acuerdo al IASB (2009) dice:

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- Uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones (p.94).

Según IASB (2009) afirma que:

Medición en el reconocimiento inicial

Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición posterior al reconocimiento

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable (p.95).

Sección 17: Propiedades, planta y equipo

Según IASB (2009) manifiesta que: "El alcance de esta sección se aplicará la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo" (p.97).

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que mantiene una entidad para el desarrollo del proceso productivo o suministro de bienes o servicios y se espera que tengan una vida útil mayor a un ciclo económico.

Reconocimiento

El IASB (2009) dice que:

Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento, por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad (p.97).

Según IASB (2009) acota que:

Medición en el momento del reconocimiento

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumulado.

Depreciación

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Método de depreciación

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen:

- Método lineal
- Método de depreciación decreciente
- Métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción (p.99).

• Sección 18: Activos intangibles distintos de la plusvalía

Según IASB (2009) manifiesta que:

Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades. Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo es identificable cuando:

Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones (p.103).

Según IASB (2009) afirma que:

Medición Inicial

Una entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo los gastos de periodos anteriores no deben reconocerse como un activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

Medición posterior al reconocimiento

Una entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Amortización a lo largo de la vida útil

A efectos de la NIIF para Pymes, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

Si una entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años (p.107).

Sección 19: Combinaciones de negocios y plusvalía

Según IASB (2009) manifiesta que: "El alcance de esta sección se aplicará a la contabilización de las combinaciones de negocios. Esta sección específica la contabilidad de todas las combinaciones de negocios" (p.108).

Según IASB (2009) acota que:

Contabilización

Todas las combinaciones de negocios deberán contabilizarse aplicando el método de la adquisición.

La aplicación del método de la adquisición involucra los siguientes pasos:

Identificación de una adquirente.

Medición del costo de la combinación de negocios.

Distribución, en la fecha de adquisición, del costo de la combinación de negocios entre los activos adquiridos y los pasivos, y las provisiones para los pasivos contingentes asumidos.

Identificación de la adquirente

En todas las combinaciones de negocios deberá identificarse una adquirente. La adquirente es la entidad que se combina que obtiene el control de las demás entidades o negocios objeto de la combinación.

Costo de una combinación de negocios

La adquirente medirá el costo de la combinación de negocios como la suma de los valores razonables, en la fecha de intercambio, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente a cambio del control de la entidad adquirida (p.110).

Información a revelar

Según IASB (2009) manifiesta que:

Para combinaciones de negocios efectuadas durante el periodo sobre el que se informan para cada combinación de negocios efectuada durante el periodo, la adquirente revelará la siguiente información:

- a) Los nombres y descripciones de las entidades o negocios combinados.
- b) La fecha de adquisición.
- c) El porcentaje de instrumentos de patrimonio con derecho a voto adquiridos.
- d) El costo de la combinación, y una descripción de los componentes de éste (tales como efectivo, instrumentos de patrimonio e instrumentos de deuda) (p.113).

• Sección 20: Arrendamientos

Según IASB (2009) manifiesta que:

El alcance de esta sección trata la contabilización de todos los arrendamientos, distintos de:

Los arrendamientos para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

Los acuerdos de licencia para conceptos como películas, grabaciones en vídeo, obras de teatro, manuscritos, patentes y derechos de autor.

La medición de los inmuebles mantenidos por arrendatarios que se contabilicen como propiedades de inversión y la medición de las propiedades de inversión suministradas por arrendadores bajo arrendamientos operativos.

La medición de activos biológicos mantenidos por arrendatarios bajo arrendamientos financieros y activos biológicos suministrados por arrendadores bajo arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que pueden dar lugar a una pérdida para el arrendador o el arrendatario como consecuencia de cláusulas contractuales que no estén relacionadas con cambios en el precio del activo arrendado, cambios en las tasas de cambio de la moneda extranjera, o con incumplimientos por una de las contrapartes (p.115).

• Sección 21: Provisiones y contingencias

Según IASB (2009) manifiesta que:

Esta sección se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes. Éstas incluyen las provisiones relacionadas con:

- Arrendamiento. No obstante, esta sección trata los arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos.
- Contratos de construcción.
- Obligaciones por beneficios a los empleados
- Impuesto a las ganancias

Los requerimientos de esta sección no se aplicarán a los contratos pendientes de ejecución, a menos que sean contratos onerosos. Los contratos pendientes de ejecución son aquéllos en los que las partes no han cumplido ninguna de las obligaciones, o ambas partes han cumplido parcialmente sus obligaciones y en igual medida (p.128).

• Sección 22: Pasivos y patrimonio

Según IASB (2009) manifiesta que:

El alcance de esta sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios) (p.129).

Emisión inicial de acciones u otros instrumentos de patrimonio

De acuerdo al IASB dice que:

Una entidad reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio como patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos.

Si los instrumentos de patrimonio se emiten antes de que la entidad reciba el efectivo u otros recursos, la entidad presentará el importe por cobrar como una compensación al patrimonio en su estado de situación financiera, no como un activo.

Si la entidad recibe el efectivo u otros recursos antes de que se emitan los instrumentos de patrimonio, y no se puede requerir a la entidad el reembolso del efectivo o de los otros recursos recibidos, la entidad reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio en la medida de la contraprestación recibida.

En la medida en que los instrumentos de patrimonio hayan sido suscritos pero no emitidos y la entidad no haya todavía recibido el efectivo o los otros recursos, la entidad no reconocerá un incremento en el patrimonio (p. 135).

Según Holm (2012) expresa que: "Patrimonio neto es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos, incluye inversiones hechas por los propietarios de una entidad, más incrementos en esas inversiones ganados a través de operaciones rentables, menos reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y de distribuciones a los propietarios" (p.276).

• Sección 23: Ingresos de actividades ordinarias

Según IASB (2009) manifiesta que:

El alcance de esta sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- La venta de bienes
- La prestación de servicios.
- Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista. El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos (p.141).

Según IASB (2009) dice que: "Una entidad deberá medir los ingresos ordinarios al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo el importe de cualquier descuento o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar y todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido" (p.142).

Pago diferido

Según IASB (2009) dice que: "Cuando se difieren las entradas de efectivo y el acuerdo constituye una transacción financiera (crédito a un cliente sin interés), el

valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputado, calculado mediante la tasa prevaleciente para un instrumento con calificación crediticia similar y la tasa utilizada para un ingreso ordinario por interés" (p.142).

Venta de bienes

Según IASB (2009) dice que: "Una entidad deberá reconocer ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de dicha venta, el importe de los beneficios económicos y los costos incurridos en la transacción puedan medirse con fiabilidad" (p.142).

Prestación de servicios

Según IASB (2009) afirma que: "Los beneficios obtenidos por la prestación de servicios se reconocerán cuando puedan medirse con fiabilidad" (p.143).

• Sección 24: Subvenciones del gobierno

Según IASB (2009) manifiesta que:

El alcance de esta sección específica la contabilidad de todas las subvenciones del gobierno. Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación. Las subvenciones del gobierno excluyen las formas de ayuda gubernamental a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las demás operaciones normales de la entidad (p.156).

En esta sección no se tratan las ayudas gubernamentales que se conceden a la entidad en forma de beneficios que se materializan al calcular la ganancia o pérdida fiscal, o bien, que se determinan o limitan sobre la base de las obligaciones fiscales.

Reconocimiento y medición

Según el IASB (2009), una entidad reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.

Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

Una entidad medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir (p.156).

• Sección 25: Costos por préstamos

Según IASB (2009) manifiesta que: "El alcance de esta sección específica la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados" (p.58).

Según IASB (2009) los costos por préstamos incluyen:

Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos.

Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses (p.158).

• Sección 26: Pagos basados en acciones

Según IASB (2009) manifiesta que:

El alcance de esta Sección específica la contabilidad de todas las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo:

Transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan con instrumentos de patrimonio, en las que la entidad adquiere bienes o servicios como contraprestación de instrumentos de patrimonio de la entidad (incluyendo acciones u opciones sobre acciones).

Transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo, en las que la entidad adquiere bienes o servicios incurriendo en pasivos con el

proveedor de esos bienes o servicios, por importes que están basados en el precio (o valor) de las acciones de la entidad o de otros instrumentos de patrimonio de la entidad; y

Transacciones en las que la entidad recibe o adquiere bienes o servicios, y los términos del acuerdo proporcionan a la entidad o al proveedor de esos bienes o servicios, la opción de liquidar la transacción en efectivo (o con otros activos) o mediante la emisión de instrumentos de patrimonio.

Las transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo incluyen los derechos sobre la revaluación de acciones (p.159).

Reconocimiento

Según IASB (2009) manifiesta que:

Una entidad reconocerá los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de los bienes o cuando se reciban servicios. La entidad reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio, si los bienes o servicios se hubiesen recibido en una transacción con pagos basados en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, o un pasivo si los bienes o servicios fueron adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones que se liquida en efectivo. Cuando los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones para su reconocimiento como activos, la entidad los reconocerá como gastos (p.159).

Según IASB (2009) acota que:

Acciones

Una entidad medirá el valor razonable de las acciones (y de los bienes o servicios relacionados recibidos) utilizando la siguiente jerarquía de medición basada en tres niveles:

Si no hay disponible un precio de mercado observable, medirá el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos utilizando datos de mercado observables que sean específicos de la entidad, como:

- Una transacción reciente en las acciones de la entidad: o
- Una valoración razonable independiente reciente de la entidad o de sus activos principales (p.161).

• Sección 27: Deterioro del valor de los activos

Según IASB (2009) manifiesta que: "Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable" (p.166).

Según IASB (2009) manifiesta que:

Perdida por deterioro. Se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

Importe recuperable. Valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Valor razonable. Importe a obtener en una transacción de venta de un activo. Valor en uso. Valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo que se espera obtener de un activo.

Deterioro del valor de activos no financieros distintos de los inventarios. Si existe algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto indica que la entidad deberá revisar la vida útil restante, el método de depreciación (amortización) o el valor residual del activo (p.169).

• Sección 28: Beneficios a los empleados

Según IASB (2009) manifiesta que: "Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios" (p.173). Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo directores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Tipos de beneficios a empleados.

Según el IASB (2009) Beneficios a corto plazo. "Beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios" (p.174).

Según el IASB (2009) Beneficios post-empleo. "Son beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad" (p.175).

Según el IASB (2009) Beneficios a largo plazo. "Son beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios" (p.176).

Una entidad deberá reconocer un pasivo por otros beneficios a largo plazo y medirlos por el importe total neto del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos menos el valor razonable a la fecha a la cual se informa.

Según el IASB (2009) Beneficios por terminación. "Son beneficios que se pagan cuando el empleado acepta la terminación del contrato de trabajo antes de completar la edad normal de retiro" (p.176). Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a una entidad beneficios económicos futuros, una entidad deberá reconocerlos en los resultados como gasto de forma inmediata.

• Sección 29: Impuesto a las ganancias

Según IASB (2009) manifiesta que: "Para el propósito de la NIIF para Pymes, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeras que estén basados en ganancias fiscales" (p.186). Son todos los impuestos, nacionales y extranjeros, basados en ganancias fiscales, retenciones de impuestos que una subsidiaria, asociada o negocio conjunto paga directamente al gobierno, por repartos de ganancias a la entidad que informa.

Impuestos corrientes

Según el IASB (2009) es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de los periodos anteriores.

- Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.
- Los cambios en un activo o pasivo se reconocen como gasto por el impuesto en resultados (p.189).

Impuestos diferidos

Según el IASB (2009) "Es el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados" (p.189). La entidad reconocerá un pasivo para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro y un activo para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

• Sección 30: Conversión de la moneda extranjera

Según IASB (2009) manifiesta que el alcance de esta sección:

Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además, una entidad puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera. Esta sección prescribe cómo incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, en los estados financieros de una entidad, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación.

Moneda funcional

Cada entidad identificará su moneda funcional. La moneda funcional de una entidad es la moneda del entorno económico principal en el que opera dicha entidad.

Los factores más importantes que una entidad considerará al determinar su moneda funcional son los siguientes:

- a) La moneda: que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios, y
- b) Del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de proporcionar bienes o suministrar los servicios (p.194).

• Sección 31: Hiperinflación

Según IASB (2009) manifiesta que: "Esta sección se aplicará a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. Requiere que una entidad prepare los estados financieros que hayan sido ajustados por los efectos de la hiperinflación" (p.195).

Economía hiperinflacionaria

Según IASB (2009) manifiesta que:

Esta sección no establece una tasa absoluta a partir de la cual se considera a una economía como hiperinflacionaria. Una entidad realizará ese juicio considerando toda la información disponible, incluyendo, pero no limitándose a, los siguientes indicadores de posible hiperinflación:

- a) La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o en una moneda extranjera relativamente estable.
 Los importes de moneda local conservados son invertidos inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva.
- b) La población en general no toma en consideración los importes monetarios en términos de moneda local, sino en términos de una moneda extranjera relativamente estable. Los precios pueden establecerse en esa moneda.
- c) Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso si el periodo es corto.
- d) Las tasas de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios.
- e) La tasa acumulada de inflación a lo largo de tres años se aproxima o sobrepasa el cien por ciento (p.200).

Economías que dejan de ser hiperinflacionarias

Según IASB (2009) manifiesta que: "Cuando una economía deje de ser hiperinflacionaria y una entidad deje de preparar y presentar los estados financieros elaborados de acuerdo con lo establecido en esta sección, los importes expresados en la moneda de presentación, al final del periodo anterior a aquel sobre el que se informa, se utilizarán como base para los importes en libros de los estados financieros posteriores" (p.200).

• Sección 32 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Según IASB (2009) manifiesta que: "Esta sección define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de esos hechos" (p.201).

Definición de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Según IASB (2009) manifiesta que:

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Existen dos tipos de hechos:

- a) Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste), y
- b) Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica (p.203).

Sección 33 Información a revelar sobre partes relacionadas

Según IASB (2009) manifiesta que:

Esta Sección requiere que una entidad incluya la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con estas partes (p.207).

Según IASB (2009) manifiesta que:

Definición de parte relacionada

Una parte relacionada es una persona que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros.

a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:

- Ejerce control conjunto o influencia significativa sobre la entidad o tiene poder de voto significativo en ella.
- Información a revelar sobre las transacciones entre partes relacionadas.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio. Al considerar cada posible relación entre partes relacionadas, una entidad evaluará la esencia de la relación, y no solamente su forma legal (p.208).

Sección 34 Actividades especiales

Según IASB (2009) manifiesta que: "Esta sección proporciona una guía sobre la información financiera de las Pymes involucradas en tres tipos de actividades especiales: actividades agrícolas, actividades de extracción y concesión de servicios" (p.209).

Reconocimiento

Según IASB (2009) manifiesta que:

Una entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;

Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y

El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición – modelo del valor razonable

Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en los resultados.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Esta medición será el costo a esa fecha. En la determinación del valor razonable, una entidad considerará lo siguiente:

Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actual, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si una entidad tuviera acceso a mercados activos diferentes, usara el precio existente en el mercado en el que espera operar (p.211).

Ingresos de actividades ordinarias de operación

Según IASB (2009) manifiesta que: "El operador de un acuerdo de concesión de servicios reconocerá, medirá y revelará los ingresos de actividades ordinarias por los servicios que preste" (p.214).

• Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes

Según IASB (2009) manifiesta que:

Esta sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las Pymes, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local (p. 215).

La entidad que adopte por primera vez la NIIF para las Pymes deberá aplicar esta sección en los primeros estados financieros conformes con esta norma. La fecha de transición de una entidad es el comienzo del primer periodo, por el que la entidad presenta información comparativa completa en sus primeros estados financieros.

Según IASB (2009) afirma que: "En la primera adopción de esta norma, una entidad no deberá cambiar la contabilidad anterior para cualquiera de las siguientes transacciones, baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros, contabilización de coberturas, estimaciones; y activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, medición de participaciones no controladas" (p.218).

Conciliaciones

Según IASB (2009) dice que: "Los primeros estados financieros preparados por una entidad según esta norma deberán incluir conciliaciones de su patrimonio neto informado a la fecha de transición de esta norma y al final del último periodo presentado en los estados financieros más recientes de la entidad, en éste además se

presentará una conciliación del resultado informado según el marco de contabilidad anterior" (p.219).

2.4. Normativa Contable

2.4.1. Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Esta norma debe ser aplicada en la presentación de todos los estados financieros de propósito general preparados y presentados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. El objetivo de las NEC es prescribir las bases de presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar la comparabilidad con los estados financieros de períodos anteriores de la misma empresa y con los estados financieros de otras empresas. Para lograr este objetivo, esta norma establece consideraciones generales para la presentación de los estados financieros, orientación para su estructura y requerimientos mínimos para el contenido de los estados financieros (Instituto de Investigaciones Contables, 2010, p.35).

2.4.2. Principales diferencias entre (NEC) y NIIF para Pymes

Tabla 1.
Principales diferencias entre (NEC) y NIIF para Pymes

| BASE LOCAL (NEC) | | NIIF PARA PYMES |
|--------------------------------------|---------------|------------------------------------|
| Inventarios | | Sección 13 |
| Valoración al costo de adquisición. | | No hay cambios de reconocimiento o |
| Métodos acept | ados Promedio | valoración. |
| Ponderado. | | |
| PEPS (Primeras en entrar primeras en | | |
| salir). | | |

Cuentas por cobrar: Sección 11

Valoración al costo menos estimación No hay cambios de valoración de incobrabilidad.

Activos fijos Sección 17 Valoración Únicamente se puede utilizar el método al costo se deprecia según la vida útil o de costo para valorar los activos fijos. porcentajes de la Ley. Sección 23 **Ingresos** Reconocimiento al emitir la factura de A la NIC 18 se agregó el reconocimiento venta de productos o servicios. de ingresos por contratos de construcción a través del método de porcentaje de avance. Sección 29 Impuesto sobre la renta No hay cambios de reconocimiento o Valoración: Según el impuesto que se determinó valoración respecto de la NIC obligación como del período. Se permite registrar el efecto del impuesto diferido al Resultado Integral o al Estado de Resultados periódico Arrendamiento financiero Sección 20 Se registra como gasto los pagos de No hay cambios importantes de arrendamiento financiero conforme reconocimiento y valoración respecto éstos se realizan de la NIC 17 Beneficios a los empleados Sección 28 No existe marco normativo local. No hay cambios importantes respecto de la NIC 19 Costos por préstamos Sección 25 No se permite la incorporación de Los intereses se registraban como gasto conforme se iba incurriendo en intereses al valor de activos, los gastos ello. deben reconocerse como gasto conforme se incurren en el tiempo.



Transacciones entidades Sección 33 con vinculadas La Ley no requiere de una revelación Se redujeron los niveles de revelación en extensa de transacciones con entidades ciertos aspectos cualitativos. Las revelaciones de cuentas por cobrar, por partes relacionadas. Centra su atención en las transacciones con los pagar y de operaciones de compra-venta, administradores de la empresa. servicios otros entre entidades vinculadas deben continuar revelándose en las notas a los estados financieros. Consolidación estados Sección 9 de financieros La Ley no requiere necesariamente de No hay cambios importantes respecto

este aspecto la práctica era prepararlos cuando se requería por algún usuario financieros según la NIC 27. externo o por la Administración del negocio herramienta de como monitoreo.

de la consolidación de estados

Inversiones inmobiliaria

Sección 16

No existe marco normativo local. Se establece como modelo de valoración el modelo de valor razonable con efecto de los cambios en los resultados del año.

Se elimina el modelo de costo para las

propiedades de inversión.

Si no se puede establecer el valor razonable de forma fiable, se clasificará como activo fijo y se aplicará el modelo del costo.

2.5. Variable dependiente: Efectos Contables

Resulta de la utilidad o pérdida de un periodo determinado que refleja directamente Salazar (2013) menciona que: "Los efectos contables se define como efectos financieros (Indicadores) a los que se derivan de la implementación de la normativa en las cifras de los reportes financieros y efectos no financieros (operativos, económicos, administrativos, tributarios y legales)" (p.401).

2.5.1 Estados Financieros

Los Estados Financieros conforman los medios de comunicación que las empresas utilizan para exponer la situación de sus recursos económicos y financieros a base de los registros contables, juicios y estimaciones que son necesarios para su preparación. Expresan asimismo los cambios que se producen en dichos recursos e inciden en las variaciones de su estructura patrimonial (Rivera, 2009, p.9).

2.5.2 Indicadores fiancieros

Índices de Liquidez

"La liquidez, es la capacidad que tiene la empresa de generar los fondos suficientes para el cubrimiento de sus compromisos de corto plazo, tanto operativos como financieros. También se lo define como la capacidad de pago a corto plazo" (Espinosa, 2011, p.71).

I. LIQUIDEZ =
$$\frac{ACTIVOS CORRIENTES}{PASIVOS CORRIENTES}$$

Capital de trabajo neto (CTN)

Es un indicador financiero de corto plazo que permite conocer la capacidad financiera de la empresa para continuar con sus operaciones; si el capital de trabajo neto es positivo, dispondría de recursos para seguir con las operaciones de producción, gastos administrativos, de ventas, etc.; si es negativo, la empresa no dispondría de recursos para continuar sus operaciones. El capital de trabajo y su estudio siempre será importante para un análisis financiero interno y externo por su estrecha vinculación con las operaciones normales diarias de una empresa o negocio (Carrión, 2014, p.37).

CNT = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

Razón circulante

"Es la capacidad de las empresas para hacer frente a sus vencimientos de corto plazo, influenciada por la composición del activo circulante y deudas a corto plazo,

su análisis permite prevenir iliquidez y problemas de insolvencia en las empresas" (Superintendecia de Compañias, 2016, p.2). Siempre que la razón circulante de una empresa sea de uno o su capital de trabajo neto será de cero; si una empresa posee una razón circulante menor a uno, tendrá un capital de trabajo neto negativo.

 $RAZON \ CIRCULANTE \ = \frac{ACTIVO \ CIRCULANTE}{PASIVO \ CIRCULANTE}$

Índices de Rentabilidad

"Miden la efectividad de la administración a través de los rendimientos generados sobre las ventas y sobre las inversiones de la empresa; controlar los costos y gastos, de esta manera convertir las ventas en utilidades" (Superintendecia de Compañias, 2016, p.12).

I. RENTABILIDAD
$$=\frac{\text{VALOR ACTUAL NETO}}{\text{INVERSIÓN}}$$

Margen de utilidad operativa

Mide el porcentaje de cada dólar de ventas que queda después de deducir todos los costos y gastos que no sean de intereses e impuestos; "los gastos financieros no deben considerarse como gastos operacionales, puesto que teóricamente no son absolutamente necesarios para que la empresa pueda operar" (Superintendecia de Compañias, 2015, p.14). "El margen operacional tiene gran importancia dentro del estudio de la rentabilidad de una empresa, puesto que indica si el negocio es o no lucrativo, independientemente de la forma como ha sido financiado" (Superintendecia de Compañias, 2015, p.14)

MARGEN DE UTILIDAD OPERATIVA =
$$\frac{\text{UTILIDAD OPERATIVA}}{\text{VENTAS}}$$

Margen de utilidad neta

"Debido a que este índice utiliza el valor de la utilidad neta, pueden registrarse valores negativos" (Superintendecia de Compañias, 2015, p.15)

$\mathbf{MARGEN} \ \mathbf{DE} \ \mathbf{UTILIDAD} \ \mathbf{NETA} = \frac{\mathbf{UTILIDAD} \ \mathbf{NETA}}{\mathbf{VENTAS}}$

Rendimiento sobre los activos (RSA)

Determina la eficiencia de la gerencia para obtener utilidades con sus activos disponibles, sin tomar en cuenta la manera como haya sido financiado, bien sea con deuda o patrimonio.

RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS
$$=\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

Rendimiento sobre el patrimonio (RSP)

"Estima el rendimiento obtenido de los propietarios, permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa" (Superintendecia de Compañias, 2015, p.15)

RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO
$$=\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}}$$

Utilidad por acción

Determina el valor ganado por cada acción que la empresa tiene en su patrimonio.

UTILIDAD POR ACCION =
$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{NUMERO DE ACCIONES}}$$

Período promedio de cobro

Es útil para la evaluación de las políticas de crédito y cobranzas; permite apreciar el grado de liquidez en días de las cuentas y documentos por cobrar, lo cual se refleja en la gestión y buena marcha de la empresa. En la práctica, su comportamiento puede afectar la liquidez ante la posibilidad de un período bastante largo entre el momento que la empresa factura sus ventas y el momento

en que recibe el pago de las mismas (Superintendecia de Compañias, 2015, p.10).

PERIODO PROMEDIO DE COBRO =
$$\frac{\text{CUENTAS POR COBRAR}}{\text{VENTAS}} * 360$$

Período promedio de pago

"Indica el número de días que la empresa tarda en cubrir sus obligaciones, el coeficiente adquiere mayor significado cuando se lo compara con los índices de liquidez y el período medio de cobranza" (Superintendecia de Compañias, 2015, p.10).

PERIODO PROMEDIO DE PAGO =
$$\frac{\text{CUENTAS POR PAGAR}}{\text{COMPRAS}} * 360$$

Rotación de activos totales

Indica la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar ventas, se mide a través de esta relación que indica también el número de veces que, en un determinado nivel de ventas, se utilizan los activos.

Este indicador se lo conoce como coeficiente de eficiencia directiva, puesto que mide la efectividad de la administración; mientras mayor sea el volumen de ventas que se pueda realizar con determinada inversión, más eficiente será la dirección del negocio, para un análisis más completo se lo asocia con los índices de utilidades de operación a ventas, utilidades a activo y el período medio de cobranza (Superintendecia de Compañias, 2015, p.9).

ROTACION DE ACTIVOS TOTALES
$$=\frac{\text{VENTAS}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

Rotación de activo fijo

Indica la cantidad de unidades monetarias vendidas por cada unidad monetaria invertida en activos inmovilizados; señala también una eventual insuficiencia en ventas; por ello las ventas deben estar en proporción de lo invertido en la planta y en el equipo, de lo contrario las utilidades se reducirán pues se verían afectadas por la depreciación de un equipo excedente o demasiado caro; los intereses de préstamos contraídos y los gastos de mantenimiento (Superintendecia de Compañias, 2015, p.9).

ROTACION DE ACTIVOS FIJO = $\frac{\text{VENTAS}}{\text{ACTIVOS FIJOS}}$

Índices de endeudamiento

Indica la cantidad de dinero prestado por otras personas que se utiliza para tratar de obtener utilidades, miden en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa, se trata de establecer también el riesgo que corren tales acreedores y los dueños de la compañía así como la conveniencia o inconveniencia del endeudamiento. Desde el punto de vista de los administradores de la empresa, el manejo del endeudamiento es todo un arte y su optimización depende, entre otras variables, de la situación financiera de la empresa en particular, de los márgenes de rentabilidad de la misma y del nivel de las tasas de interés vigentes en el mercado, teniendo siempre presente que trabajar con dinero prestado es bueno siempre y cuando se logre una rentabilidad neta superior a los intereses que se debe pagar por ese dinero (Superintendecia de Compañías, 2015, p.4).

I. ENDEUDAMIENTO = $\frac{PASIVO\ TOTAL}{ACTIVO\ TOTAL}$

Efectos no financieros

Operativo

Según Ramírez (2015) define a operativo como: "Un documento oficial en el que los responsables de una entidad empresarial, institucional, no gubernamental o un fragmento del mismo departamento, sección, delegación, oficina enumeran los objetivos y las directrices que deben cumplir en el corto plazo" (p.100). Uno de los efectos que se debe resaltar es la tecnología de la información (T.I.) debido a la importancia que esta representa en el desarrollo de las actividades de las compañías. La tecnología de la información es el soporte de las empresas para ejecutar gran parte de sus actividades, tales como: contabilidad, nómina, presupuesto, manejo del portafolio, tesorería e impuestos, entre otros. "La mayoría de estas actividades administrativas sufren un impacto por las NIIF para Pymes las necesidades de los usuarios de las tecnología de la información se vuelven más complejas, lo que conlleva a que el sistema deba mejorar para soportar las nuevas actividades" (Cárdenas, 2012, p.25).

Económico

Según Castrillón (2000) define: "Es el uso de recursos que hace la gente para afrontar la escasez y generar riqueza, es hacer el mejor uso de los recursos disponibles, limitados frente a las necesidades, optimizar el uso de los recursos y procurar el máximo beneficio al mínimo costo, dentro de los límites de lo posible" (p.53).

La economía asume las necesidades reales de bienes y servicios, es decir de recursos naturales o de provisiones, capital de trabajo y de inversión que con base en la intervención de la creatividad humana mejoran nuestro estándar de vida.

Administrativo

American Management Association (2011) dice que: "La administración es la actividad por la cual se obtienen determinados resultados a través del esfuerzo y la cooperación de otros" (p.20).

Es la coordinación de todos los recursos a través del proceso de plantación, dirección y control, a fin de lograr objetivos establecidos, trabajar con y a través de otras personas a fin de lograr los objetivos de una organización formal.

Tributario

Según Gonzáles (2013) afirma que: "Los Tributos son las prestaciones obligatorias, que se satisfacen generalmente en dinero, y que el Estado exige por su poder de imperio y en virtud de una ley, sobre la base de la capacidad contributiva de los sujetos pasivos. Es el conjunto de normas jurídicas que se refieren a los tributos, regulándolos en sus distintos aspectos" (p.47).

Clasificación

Los Tributos pueden ser:

- Impuestos
- Tasas
- Contribuciones especiales o de mejoras

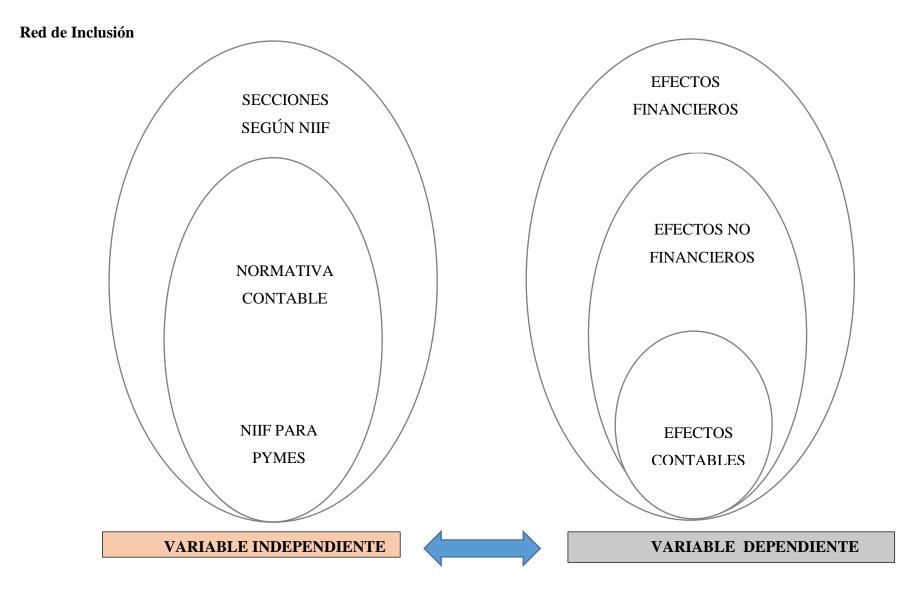


Figura 1. Red de Inclusión

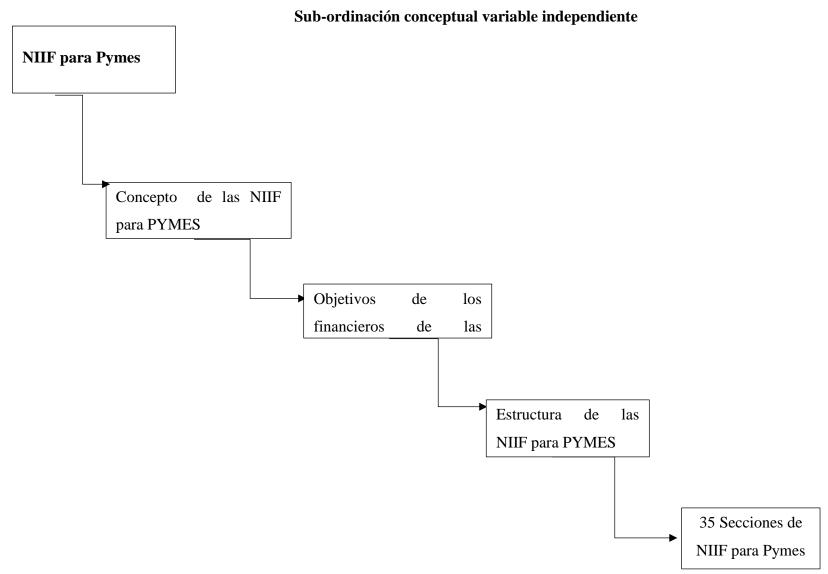


Figura 2. Sub-ordinación conceptual variable independiente

Sub-ordinación conceptual variable independiente

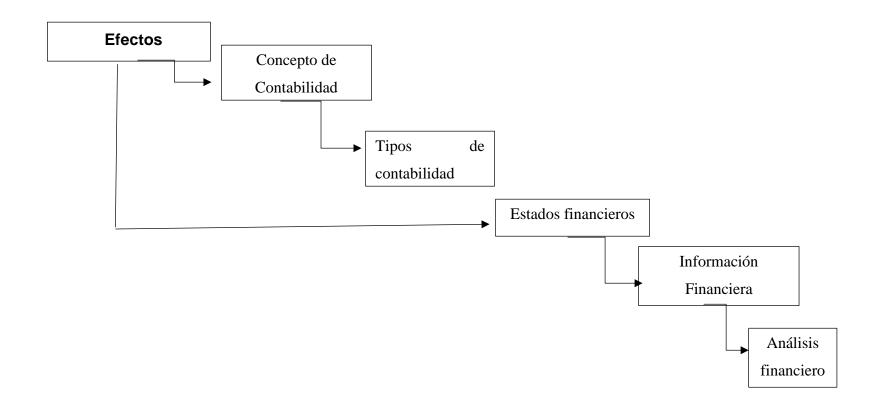


Figura 3. Sub-ordinación conceptual variable independiente

2.6. Fundamentación Legal

La presente investigación se sustentara en los siguientes reglamentos y normas:

Ley de Régimen Tributario Interno

En la Ley Orgánica de Régimen de Tributario Interno Registro Oficial nº 223 del 30 de noviembre del 2007 en su Capítulo VI Contabilidad y sus Estados Financieros en su artículo diecinueve señala que:

Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

Art. 20.-Principios generales.- La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.

Art. 21.-Estados financieros.- Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios.

Según la Superintendencia de Compañías

En la Superintendencia de Compañías en la Resolución Nº .08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, en su artículo primero numeral uno manifiesta que:

"Aplicarán a partir del 01 de enero del 2012 aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) para el registro, preparación y presentación de estados financieros".

Que, el art. 294 de la ley de compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las compañías y entidades sujetas a su control;

Que, el art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;

Que, mediante resolución No. SC.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la superintendencia de compañías dispuso que sus controladas adopten las normas internacionales de información financiera "NIIF", a partir del 1 de enero del 2009;

Que, con resolución No. ADM.8199 de 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del registro oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, ratificó la adopción de las normas internacionales de información financiera "NIIF"; Que, mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, el superintendente de compañías estableció el cronograma de aplicación de las normas internacionales de información financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la superintendencia de compañías, determinando tres grupos;

Que, en el numeral 3 del art. primero de la resolución citada en el considerando anterior, se señala que el tercer grupo de compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, aplicarán NIIF a partir del 1 de enero del 2012;

Que, el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB), en julio del 2009 emitió la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes), cuya versión en español se editó en septiembre del mismo año;

Que, las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las NIIF emitidas por el IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladores y en los emisores de normas de cada jurisdicción de aplicación de las normas para Pymes;

Que, con resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre del 2010, la superintendencia de compañías acogió la clasificación de Pymes, en concordancia con la normativa implantada por la comunidad andina en su resolución 1260; Que, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige las NIIF para las Pymes...

Que, el Art.433 de la ley de compañías faculta a la superintendente de compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujetas a su supervisión; y, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley, Resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO.- Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pymes a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares

Registre un valor bruto en ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares

Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Se considerara como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

ARTÍCULO SEGUNDO.-Las compañías y entes definidos en el artículo primero numeral 1y 2 de la resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008, aplicaran NIIF completas.

ARTÍCULO TERCERO.-Toda compañía sujeta al control de esta superintendencia, que optare por la inscripción en el registro de mercado de valores, aplicara NIIF completas, siendo su periodo de transición el año inmediato anterior al de su inscripción

ARTÍCULO CUARTO.-Si una compañía regulada por la ley de compañías, actúa como constituyente u originador de un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas,

ARTÍCULO QUINTO.-Sustituir el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008,por el siguiente;

Aplicarán la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIFF para las PYMES),para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012,todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución se establece en el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIFF para las PYMES),a partir del año 2011.

ARTÍCULO SEPTIMO.- Si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupo de la resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicara lo dispuesto en la sección 35 "Transición a la NIIF para las PYMES 35.1y 35.2, que dicen:

35.1. Esta sección se aplicara a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad general mente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

35.2 Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES, en una única ocasión. Si una entidad que utilizara las NIIF para las PYMES, deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las excepciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.

ARTÍCULO OCTAVO.-Si la institución , ejerciendo los controles que le facultan la ley de compañías y la ley de mercado de valores , estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la superintendencia de compañías, responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la ley de compañías y ley de mercado de valores ; de no presentar los descargos requeridos, se impondrá las sanciones contempladas en las leyes de las materias y sus respectivos reglamentos.

ARTÍCULO NOVENO.-Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución, en el periodo de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008.

Código de trabajo

Art. 107.- Sanción por declaración falsa de utilidades. El Ministro de Trabajo y Empleo, sancionará con multa de diez a veinte salarios mínimos vitales, según la capacidad económica, a la empresa en la que se comprobare, previa fiscalización del Servicio de Rentas Internas, la falsedad imputable a dolo en los datos respecto a utilidades, o el empleo de procedimientos irregulares para eludir la entrega del porcentaje o para disminuir la cuantía del mismo.

2.7. Sistemas de variables

2.7.1. Definición nominal

NIIF para Pymes

Efectos Contables

2.7.2. Definición conceptual

NIIF para Pymes

Según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades IASB (2009) expresa como:

Establece los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas (p.15).

Efectos Contables

Son los efectos de la aplicación de las NIIF para Pymes que dan como resultado efectos financieros y no financieros. En la razón a ello. Salazar (2013) manifiesta que: "Efectos financieros (indicadores) a los que se derivan de la implementación de la normativa en las cifras de los reportes financieros y los efectos no financieros (operativos, económicos, administrativos, tributarios y legales) a los que se experimentaron en el proceso" (p. 401).

2.7.3. Definición operacional

Efectos contables se dará mediante el análisis a los Estados Financieros mediante la comparación de NEC a NIIF, conocer la conceptualización de las NIIF para Pymes, investigar mediante una encuesta a las empresas que hayan aplicado NIIF para Pymes desde la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.

2.8. Hipótesis

(H₁)= Determinar si existe efectos contables en la adopción de las NIIF para Pymes en las empresas ubicadas en el Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi.

(H₀)= Determinar si no existe efectos contables en la adopción de las NIIF para Pymes en las empresas ubicadas en el Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi.

2.9. Cuadro de operacionalización de la (s) variable (s)

Es un proceso que se inicia con la definición de las variables en función de factores estrictamente medibles a los que se les llama indicadores. El proceso obliga a realizar una definición conceptual de la variables para romper el concepto difuso que ella engloba y así darle sentido concreto dentro de la investigación, luego en función de ello se procese a realizar la definición operacional de la misma para identificar los indicadores que permitirán realizar su medición de forma empírica y cuantitativa, al igual que cualitativamente llegado el caso (Ferrer, 2010, p.2).

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES DEPENDIENTE E INDEPENDIENTE

Tabla 2. Operacionalización de Variables

| OP IETINOS | 1 | DIMENSIÓN | INDICADODES | INCTDIMENTO |
|-----------------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|
| OBJETIVOS | VARIABLE | DIMENSIÓN | INDICADORES | INSTRUMENTO |
| ESPECIFICOS | | | | |
| Conocer la | NIIF para Pymes | Conceptualización de las | las 35 secciones NIIF para | Revisión de bases teóricas |
| conceptualización de las | | secciones de las NIIF | Pymes | |
| principales secciones de | | | | |
| las NIIF para Pymes | | | | |
| aplicables en empresas del | | | | |
| Cantón Latacunga. | | | | |
| Investigar las empresas del | NIIF para Pymes | Empresas reguladas por la | Número de empresas que | Base de datos de la |
| sector que adoptaron NIIF | | Superintendencia de | aplicaron la resolución | Superintendencia de |
| para Pymes desde la | | Compañías, Valores y | | Compañías |
| resolución emitida por la | | Seguros. | | |
| Superintendencia de | | | | |
| Compañías. | | | | |
| Comparar la información | Efectos Contables | Efecto Financiero | Indicadores Financieros | Encuesta |
| presentada bajo NEC y | | | Índice de liquidez | |
| bajo NIIF de las empresas | | | Índices de rentabilidad. | |
| del Cantón Latacunga. | | | Índice de endeudamiento | |
| Determinar los efectos | Efectos Contables | Efectos financieros | Aspecto Administrativo. | Encuesta |
| contables obtenidos por la | | | Aspecto Operativo. | |
| adopción de las NIIF para | | | Aspecto Económico. | |
| Pymes en empresas del | | | Aspecto Tributario. | |
| cantón Latacunga | | | | |

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

ENFOQUE

Según Fernández (2012) argumenta que: "La investigación cuantitativa es aquella que permite examinar los datos de manera numérica, la recolección de datos es equivalente a medir" (p. 20).

Según Hernández (2010) manifiesta que: "La investigación cuantitativa utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica de los datos recolectados" (p.18).

En el proyecto de investigación se utilizará el enfoque cuantitativo, en cuanto que se hará uso de datos cuantitativo para responder al planteamiento del problema y así generalizar los resultados encontrados, explicar y predecir las variables investigadas buscando regularidades causales, es decir la demostración de supuestos que explican y predicen.

3.1. Modalidad de la investigación

3.1.1. De Campo

Según Gutiérrez (1990) expresa que:

Es una actividad científica exploratoria, mediante la cual se realiza la observación de los elementos más importantes del objeto que se investiga para obtener la captación de las cosas y fenómenos a "primera vista por esos que se utiliza la observación directa, la entrevista y el cuestionario (p.120).

El trabajo de investigación que se propone presenta estas características porque se trata de un estudio sistemático de los hechos, para ello se recurrirá a técnicas, como la observación y la encuesta que permitirá estar en contacto directo al investigador con la realidad, con el fin de llegar a conocer situaciones, hábitos y aptitudes predominantes de las empresas al momento de la aplicación de las NIIF

para Pymes a través de la descripción exacta de las actividades y procesos de las mismas.

3.1.2. Bibliográfica – Documental

Según Piñango (2010) dice:

Es el sistema que se sigue para obtener información contenida en documentos. En sentido más específico, el método de investigación bibliográfica es el conjunto de técnicas y estrategias que se emplean para localizar, identificar y acceder a aquellos documentos que contienen la información pertinente para la investigación (p. 90).

Por el objeto de estudio será necesario leer y revisar documentos como libros, resoluciones, informes técnicos, guías prácticas, leyes, etc. con el fin de estructurar la base teórica que sustenta la investigación.

3.2. Niveles o tipos de investigación

3.2.1. Investigación exploratoria

Según Bunge (2008), señala que: "Su objetivo es ayudar al planteamiento del problema de investigación, formular hipótesis de trabajo o seleccionar la metodología a utilizar, una investigación de mayor rigor científico" (p. 40).

Bernal (2010) aporta que: "El objetivo principal de la investigación exploratoria es captar una perspectiva general del problema. Este tipo de estudio ayuda a dividir un problema muy grande y llegar a unos sub problemas, más precisos hasta en la forma de expresar la hipótesis" (p.65).

La utilización de este tipo de investigación será con la intención de contextualizar ideas claras, especificas, en cuanto al planteamiento del problema para así llegar al objetivo de la investigación que es el análisis de los efectos contables de la aplicación de las NIIF para Pymes y su incidencia en las empresas ubicadas en el Cantón Latacunga.

3.2.2. Investigación descriptiva

Según Rivero (2008) manifiesta que: "Es una investigación indiscutible que tiene como principal primacía la descripción de las funciones y peculiaridades del mercado" (p. 21).

Según Rodríguez (2007) "Es la que estudia, analiza o describe la realidad presente, actual en cuanto a hechos, personas, situaciones, etc." (p. 50).

Según Tamayo (2009) expresa que la investigación descriptiva: "Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos" (p.125).

Al momento de utilizar la investigación descriptiva nos ayuda a describir en si el problema a investigar incluido las variables dependiente e independiente, dando una utilidad significativa al investigador ya que proporciona una mayor comprensión sobre el tema investigado.

3.3. Diseño de la investigación

Kerlinger (2008) sostiene que:

Generalmente se llama diseño de investigación al plan y a la estructura de un estudio. Es el plan y estructura de una investigación concebidas para obtener respuestas a las preguntas de un estudio. El diseño de investigación señala la forma de conceptuar un problema de investigación y la manera de colocarlo dentro de una estructura que sea guía para la experimentación (en el caso de los diseños experimentales) y de recopilación y análisis de datos (en el caso de los no experimentales) (p.83).

No experimental

Hernández et al (2010) expresa que: "Búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee el control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido" (p.6).

Según Méndez (2011) dice: "la investigación no experimental evalúa el fenómeno o hecho objeto de estudio, pero no pretende explicar las causas por lo que el efecto se ha originado, es decir hace permisible medir lo que se pretende sin condicionar los resultados" (p. 70).

El diseño de la investigación será de tipo no experimental que se realizara sin la manipulación de las variables, lo que se va hacer es observar fenómenos tal como se dan en su ambiente natural para analizarlos, dentro de lo no experimental su propósito es de describir y analizar las variables, para poder llevar a cabo la comprobacion de la hipotesis.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

Según Tamayo (2009) expresa que "La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación" (p. 65).

De acuerdo con Levin y Rubin (2008) conceptualiza que una: "Población es un conjunto o grupo de todos los elementos que se está estudiando, acerca de los cuáles intentamos obtener conclusiones" (p.240).

En muchos casos, no se puede investigar a toda la población, debido a que por varias razones, sean económicas, por la falta de auxiliares en la indagación o de definitivamente no se dispone del tiempo necesario, son aspectos o circunstancias en las que se recurre a un método estadístico de muestreo, que reside en elegir una parte de las unidades de un conjunto, de manera que sea la población sea lo más representativo del colectivo en las características sometidas a estudio (Levin y Rubin, 2008, p.241).

En la presente investigación estará conformada por las Pymes reguladas por la Superintendencia de Compañías y Seguros existentes en el Cantón Latacunga, las mismas que serán encuestadas para el desarrollo del trabajo investigativo, a continuación se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 3 Pymes del Cantón Latacunga

| | INFORMACIÓN I | DE LAS COMPAÑI | IAS | ACTIVO | PATRIMONIO |
|----|---|----------------|---------|--------------|--------------|
| Nº | NOMBRE | CIUDAD | TAMAÑO | 2015 | 2015 |
| 1 | NARANJO ROSES ECUADOR S.A. | LATACUNGA | MEDIANA | 5,504,959.59 | 2,007,273.25 |
| 2 | ENERGIA PLANTA FOTOVOLTAICA EPFOTOVOLTAICA S.A. | LATACUNGA | MEDIANA | 4,130,947.57 | 1,269,510.82 |
| 3 | TESSAROSES S.A. | LATACUNGA | MEDIANA | 3,221,690.70 | 728,757.52 |
| 4 | GROWERFARMS S.A. | LATACUNGA | MEDIANA | 2,891,942.33 | 1,308,347.91 |
| 5 | FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL | LATACUNGA | MEDIANA | 2,699,534.21 | 1,868,240.91 |
| 6 | CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A. | LATACUNGA | MEDIANA | 2,697,063.00 | 1,520,951.81 |
| 7 | JARDINES PIAVERI CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 2,592,346.06 | 705,946.02 |
| 8 | FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 2,524,254.28 | 1,399,580.43 |
| 9 | NOVA ALIMENTOS ALIMENNOVASA S.A. | LATACUNGA | MEDIANA | 1,910,121.01 | 60,366.93 |
| 10 | INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 1,798,051.69 | 661,666.60 |
| 11 | TOPROSES CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 1,781,375.23 | 1,061,342.57 |
| 12 | SEGOVIA MAYA RIVADENEIRA SEMAYARI C LTDA | LATACUNGA | MEDIANA | 1,717,874.50 | 943,531.81 |
| 13 | OLYA FARMS S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 1,377,009.00 | 84,688.33 |
| 14 | CONSTRUCCIONES ULLOA CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 1,328,153.08 | 46,180.83 |
| 15 | CENTRO DE DIALISIS CONTIGO CENDIALCON CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 1,307,054.05 | 34,883.79 |
| 16 | COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS EL PISQUE CIA. LTDA | LATACUNGA | MEDIANA | 1,236,912.71 | 604,762.78 |
| 17 | TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A. | LATACUNGA | MEDIANA | 1,180,908.77 | 189,828.37 |
| 18 | CARNIDEM CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 1,126,148.29 | 621,831.79 |
| 19 | ADSSOFTWARE CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 1,095,946.91 | 431,111.31 |
| 20 | G&S INGENIEROS CIA. LTDA | LATACUNGA | PEQUEÑA | 1,086,741.76 | 277,083.20 |
| 21 | DISTRIBUIDORA MARCO OLMEDO DISTRIOLMEDO CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 999,642.21 | 462,190.28 |
| 22 | BOSQUEFLOWERS S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 999,034.13 | 0.00 |
| 23 | EFANDINA EMPRESA FLORICOLA ANDINA S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 977,921.09 | 240,046.93 |
| 24 | SAIT SAMANIEGO ITURRALDE S.A | LATACUNGA | MEDIANA | 972,670.09 | 394,662.22 |
| 25 | DESMI LATINOAMERICA S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 969,788.64 | 145,634.15 |
| 26 | MILROSE S.A. | LATACUNGA | MEDIANA | 918,918.67 | 216,902.95 |



| 25 | COMPANIA DE ED ANGDODES | I ATTACIONO A | PEGNEÑA | 010 025 45 | 0.005.02 |
|----|---|-------------------------------------|---------|------------|------------|
| 27 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO COTTULLARI S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 910,035.45 | 8,895.83 |
| 28 | LA FINCA CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 859,304.93 | 110,953.14 |
| 29 | COMERCIALIZADORA | LATACUNGA | MEDIANA | 806,312.68 | 414,684.34 |
| | VALDIVIEZO VENEGAS CIA. LTDA. | | | | |
| 30 | CAROLINA RIOS CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 776,497.29 | 211,448.48 |
| 31 | MAYAS CONSTRUCTORES S.A. | LATACUNGA | MEDIANA | 775,521.68 | 176,691.09 |
| 32 | HISPANOROSES CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 761,288.47 | 244,679.08 |
| 33 | TRANSPORTES EDREVAL S.A. | LATACUNGA | MEDIANA | 731,136.85 | 404,516.87 |
| 34 | LIMACHE S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 714,864.12 | 523,100.88 |
| 35 | PULPA MOLDEADA S.A. PULPAMOL | TANICUCHI | PEQUEÑA | 703,651.42 | 57,729.27 |
| 36 | MEGAROSES CIA. LTDA. | ALAQUEZ | MEDIANA | 699,246.70 | 688,382.75 |
| 37 | PROMOTORA DE PROYECTOS AMBIENTALES PPA PROBIENTALES S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 695,330.96 | 498,632.57 |
| 38 | IMCOCIG CIA.LTDA | LATACUNGA | MEDIANA | 654,747.30 | 241,232.69 |
| 39 | COMERCIAL LOS NEVADOS SUPERGRAF CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 640,005.16 | 46,642.68 |
| 40 | GRUPO VARGAS CHILE CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 602,958.86 | 502,335.60 |
| 41 | CALZACUBA CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 546,303.96 | 6,766.32 |
| 42 | COMPAÑIA DE SEGURIDAD COTOPAXI COMSECOTOPAX CIA. LTDA | LATACUNGA | MEDIANA | 521,257.43 | 477,531.41 |
| 43 | LAURITAFARMS S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 519,918.92 | 401,208.85 |
| 44 | IMHOTEPCON CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 497,138.64 | 179,047.22 |
| 45 | PROBACOR CIA. LTDA. | BELISARIO QUEVEDO (GUANAILIN) | PEQUEÑA | 420,602.13 | 206,166.26 |
| 46 | COMERCIALIZADORA MAVAC GASSTATION S.A. | LATACUNGA | MEDIANA | 411,380.59 | 187,520.65 |
| 47 | ECUANOVAGRI S.A. | TANICUCHI | PEQUEÑA | 387,620.41 | 2,225.34 |
| 48 | COMPAÑIA PROCESADORA DE ALIMENTOS BALANCEADOS BENITES PROBALBEN CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 358,408.93 | 0.00 |
| 49 | EDITORIAL LA GACETA S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 295,669.95 | 206,759.73 |
| 50 | INSEMINACION Y M.A.S PRODUCTOS VETERINARIOS INSEMINARYMAS CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 287,978.63 | 24,403.71 |
| 51 | ESTACION DE SERVICIO SULTANA DE COTOPAXI ESERSULCO S.A. | LATACUNGA | MEDIANA | 287,535.08 | 62,442.99 |
| 52 | MUÑOZ E HIJOS COMPAÑIA LIMITADA | LATACUNGA | MEDIANA | 257,252.22 | 127,552.61 |
| 53 | NUTRISIM S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 254,551.15 | 16,022.17 |
| 54 | MOLINOS OROBLANCO CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 249,060.08 | 185,189.01 |
| 55 | COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSDECALA CIA .LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 235,254.01 | 35,308.36 |
| 56 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE DIALVSERV CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 226,323.52 | 136,025.37 |
| 57 | GEMMOLLES S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 213,517.49 | 80,111.51 |





| 58 | COMPANIA DE TRANSPORTES PESADOS DEL COTOPAXI | LATACUNGA | MEDIANA | 208,020.05 | 48,634.73 |
|----|---|---------------------------|---------|------------|------------|
| 59 | COTRAPECSA S.A. INDULAC DE COTOPAXI CIA | LATACUNGA | MEDIANA | 207,857.60 | 0.00 |
| | LTDA | | ~~ | | |
| 60 | SETRANSCOMER SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMERCIO CIA. LTDA | LATACUNGA | PEQUEÑA | 178,147.20 | 13,841.87 |
| 61 | EXPERTOS CONSTRUCTORES EXPCONSBUILD S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 167,455.59 | 0.00 |
| 62 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION DEL PACTO ANDINO COTINPA CIA. LTDA | LATACUNGA | PEQUEÑA | 162,340.41 | 43,379.09 |
| 63 | KROKLETS TRADING CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 160,485.35 | 77,331.06 |
| 64 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DIVICARGO S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 151,242.40 | 134,357.72 |
| 65 | ABELLITO S.A. | LATACUNGA | MEDIANA | 145,244.07 | 22,519.40 |
| 66 | LOGISTICA INTEGRAL SEGOVIA ANDRADE LOGINSA CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 142,255.38 | 4,037.87 |
| 67 | TRANSPORTE PALMA PACHECO CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 138,062.25 | 128,450.93 |
| 68 | LEALPAVE S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 136,660.98 | 0.00 |
| 69 | COMPAÑIA CUELLO DE LUNA CUELLODELUNA S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 134,976.82 | 29,793.07 |
| 70 | VALENCIA & VALENCIA CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 127,821.55 | 7,158.70 |
| 71 | TEMPOSERVICIOS S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 104,765.93 | 93,339.54 |
| 72 | SAGAINDULOG CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 102,654.63 | 0.00 |
| 73 | COMTRANSPEPA S.A | SAN JUAN DE PASTOCALLE | MEDIANA | 101,447.07 | 29,462.58 |
| 74 | ZAMSET ZAMBRANO SEGURIDAD TOTAL CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 101,304.03 | 47,197.63 |
| 75 | COMERCIAL JACOME & CORRALES CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 97,465.06 | 7,571.43 |
| 76 | SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. BABELSOFTWARE | LATACUNGA | PEQUEÑA | 95,197.17 | 57,180.03 |
| 77 | TRUCKLINE S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 81,375.14 | 0.00 |
| 78 | NATURAL FLOWERS AND PRODUCTS CIA. LTDA. NAFLOWP | ALAQUEZ | PEQUEÑA | 79,233.68 | 0.00 |
| 79 | ESTACION DE SERVICIOS SILVA UNO CIA. LTDA. | LATACUNGA | MEDIANA | 74,528.82 | 28,905.32 |
| 80 | SEILATACUNGA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 72,930.27 | 13,844.83 |
| 81 | ROSEMIROVICH ROSES CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 70,110.49 | 23,638.76 |
| 82 | ANTONELAFLOR S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 69,995.66 | 15,290.45 |
| 83 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EN PLATAFORMAS HNOS AMORES TRANSAMORES S.A. | SAN JUAN DE PASTOCALLE | PEQUEÑA | 63,919.88 | 63,919.88 |
| 84 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE SANTA MARIANITA TRAPESMANDINA C.A. | ALAQUEZ | PEQUEÑA | 62,884.34 | 5,308.08 |



| 85 | PROCINGENIERIA CIA. LTDA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 59,025.17 | 0.00 |
|-----|--|-----------|----------|-----------|-----------|
| 86 | LATUIR S.A | LATACUNGA | PEQUEÑA | 32,694.82 | 27,567.35 |
| 87 | TRANS CHILUISA | LATACUNGA | PEQUEÑA | 32,165.27 | 14,038.11 |
| | TRANSPORTES PESADOS S.A. | | | | |
| 88 | LISERTRAC LINEA DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y | LATACUNGA | PEQUEÑA | 27,860.39 | 27,161.13 |
| | COMERCIO CIA. LTDA. | | | | |
| 89 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE | LATACUNGA | PEQUEÑA | 24,999.38 | 11,868.81 |
| | PESADO TRANSMALIGER CIA. | | | | |
| 00 | LTDA. | LATACINGA | DEOUEÑA | 21.027.62 | 7.021.01 |
| 90 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEGARCAL | LATACUNGA | PEQUEÑA | 21,037.63 | 7,031.01 |
| | CIA. LTDA. | | | | |
| 91 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE | LATACUNGA | PEQUEÑA | 18,747.51 | 14,373.57 |
| | PESADO NACIONAL E | | | | |
| | INTERNACIONAL GARHINAIN S.A. | | | | |
| 92 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE | LATACUNGA | PEQUEÑA | 15,480.44 | 15,346.35 |
| | PESADO VEGA PAEZ S.A. | | | | |
| 93 | CONSULTORES BRISTON & | LATACUNGA | PEQUEÑA | 13,985.11 | 0.00 |
| 94 | PABON CIA. LTDA. TRANSPORTES JOHIVILL CIA. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 13,489.67 | 3,494.43 |
|) - | LTDA | Limeonda | LEQUENT | 15,407.07 | 5,777.73 |
| 95 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE | TANICUCHI | PEQUEÑA | 10,266.71 | 5,579.87 |
| | DE CARGA PESADA NUEVO | | | | |
| 96 | MILENIO NUVELIM S.A. CONSTRUCTORA VIAL | LATACUNGA | PEQUEÑA | 9,798.98 | 1,830.83 |
| 70 | MOLINA ESPIN CIA. LTDA. | LATACONGA | IEQUENA | 9,790.90 | 1,030.03 |
| 97 | TRANSPORTES HERSA | LATACUNGA | PEQUEÑA | 8,743.74 | 4,867.88 |
| | HERSATRANS CIA. LTDA. | | ~ | | |
| 98 | LAVANBTL S.A. | LATACUNGA | PEQUEÑA | 7,060.30 | 2,885.57 |
| 99 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTENO | TANICUCHI | PEQUEÑA | 6,191.06 | 5,828.06 |
| | CENTETRANS S.A. | | | | |
| 100 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE | LATACUNGA | PEQUEÑA | 4,009.47 | 2,536.57 |
| | PESADO ESPIN & VACA C.A. | | | | |
| 101 | COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VISION | TANICUCHI | PEQUEÑA | 3,850.73 | 3,367.08 |
| | DEL FUTURO VISFUTSA S.A. | | | | |
| 102 | TRANSPORTES PESADOS | TANICUCHI | PEQUEÑA | 3,686.95 | 3,686.95 |
| | LIDERES DE COTOPAXI | | | | |
| 103 | TRANSPELIDCO C.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTE | LATACUNGA | PEQUEÑA | 3,269.73 | 3,013.19 |
| 103 | INTERNACIONAL SULTANA | LATACUNUA | LEQUENA | 3,209.73 | 3,013.17 |
| | DEL ECUADOR TRANSULEC | | | | |
| | S.A. | | DEOX-2 | 1.00= 0.5 | 1.021.02 |
| 104 | COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TRANSPORTES PESADO Y DE | LATACUNGA | PEQUEÑA | 1,295.03 | 1,034.90 |
| | CARGA TRANSMONSE Y | | | | |
| 105 | ROMERO RUEDA Y | LATACUNGA | PEQUEÑA | 1,015.27 | 1,015.27 |
| | ASOCIADOS TRANSPORTES Y | | | | |
| 107 | SERVICIOS S.A. | LATACINGA | DECLIEÑA | 0.00 | 0.00 |
| 106 | CENTRO DE DIALISIS LATACUNGA CENDIALAT | LATACUNGA | PEQUEÑA | 0.00 | 0.00 |
| | CIA. LTDA. | | | | |
| | | | ~ / | | |

Fuente: (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, 2016)

3.4.2. Muestra

Según Torres y Bardales (2010) expresa que: "Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevara a cabo la investigación. La muestra es una parte representativa de la poblacion" (p.75).

En la presente investigacion no sera necesario hacer el cálculo de la muestra por lo tanto se trabajará con el 100% de la población.

3.5. Técnicas de recolección de datos

La recolección de datos se refiere al uso de una gran variedad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el investigador para desarrollar las técnicas de información, los cuales pueden ser la entrevista, la encuesta, el cuestionario, la observación. (Levin y Rubin, 2008, p.260).

Para lograr el fin de la investigación se empleó la técnica de la encuesta con el instrumento del cuestionario, en tal sentido se diseñó un cuestionario que tiene como objetivo determinar los efectos contables de la aplicación de las NIIF para Pymes y su incidencia en las empresas ubicadas en el Cantón Latacunga, dicho cuestionario se aplicó a los directivos o al personal contable de las Pymes

3.5.1. Instrumento

Encuesta

Según Bernal (2010) "Una encuesta recoge información de una muestra es usualmente sólo una porción de la población bajo estudio" (p.156).

La encuesta es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas. Consiste en una serie de preguntas con opciones múltiples, referentes a una temática determinada que permite conocer el punto de vista de las personas hacia el problema que se trata y a su vez permite recopilar información sobre el grado de conocimiento de los temas tratados en la presente investigación (Ferrer, 2010, p.157).

3.5.2. Validez y confiabilidad

Según Hurtado (2011) establece que: "La validez está en relación directa con el objetivo del instrumento" (p.433).

De acuerdo a Martínez (2010) en su trabajo titulado validez y confiabilidad en la metodología cualitativa señala que: "La confiabilidad tiene por objeto asegurarse de que un investigador, siguiendo los mismos procedimientos descritos por otros investigadores anteriores y conduciendo el mismo estudio, puede llegar a los mismos resultados y conclusiones" (p.75).

En tal sentido para la presente investigación se hará uso de los criterios de los expertos en las siguientes áreas: metodología y contabilidad con el fin de establecer la validez y confiabilidad del instrumento que se empleará para recolectar los datos.

3.6. Técnicas de análisis de datos

Para el caso del presente estudio de investigación se realizará el siguiente proceso para analizar la información obtenida.

Procesamiento

Según Abril (2009) dice que el procesamiento de la investigación contiene:

- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa, contradictoria, incompleta no pertinente, etc.
- Repetición de la recolección en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- Tabulación o cuadros según las variables de cada hipótesis, manejo de información, estudio estadístico de datos para la presentación de los resultados (p.69).

En concordancia con el diseño de investigación que se ha establecido se consideró pertinente emplear la estadística descriptiva para analizar los resultados de las encuestas, por lo tanto se utilizó el programa estadístico SPSS, para procesar la información de los cuestionarios que fueron aplicados a los directivos o al personal

contable de las Pymes del Cantón Latacunga. Debido a que el programa SPSS, no proporciona suficientes opciones para la presentación de los gráficos se utilizó el programa Excel.

3.7. Técnicas de comprobación de hipótesis

Chi Cuadrado

Según Sánchez (2007) dice que: "Sirve para someter a prueba de hipótesis referidas a distribuciones de frecuencias. En términos generales, esta prueba contrasta frecuencias observadas con las frecuencias esperadas de acuerdo con la hipótesis nula" (p.90).

En la presente investigación la comprobación de la hipótesis se demostrará a través del Chi cuadrado, el mismo que se utiliza para determinar la relación entre las variables usando la técnica de la encuesta con el cual se obtendrá resultados específicos de la problemática identificada. Mediante la tabulación de los datos recolectados se precederá a comprobar la hipótesis.

CAPÍTULO IV

4. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis e Interpretación de Datos (encuestas)

Pregunta 1. ¿Tiene conocimiento sobre las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes)?

Tabla 4. Conocimiento de las NIIF

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si | 95 | 89,60% |
| No | 11 | 10,40% |
| Total | 106 | 100% |

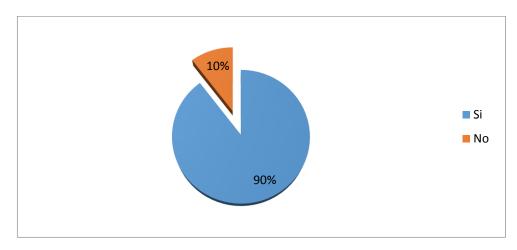


Figura 4. Conocimiento de las NIIF

Análisis e interpretación:

El 90% de las Pymes que fueron encuetadas, que representa a la mayoría afirmaron tener conocimiento sobre la aplicación de las NIIF para Pymes, sin embargo el 10% respondieron que no tienen suficiente conocimiento sobre su aplicación, por lo que la empresa debe realizar capacitaciones constantes al personal.

Pregunta 2. ¿La empresa adoptó las NIIF para Pymes conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías?

Tabla 5. Adopción de NIIF

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si | 101 | 95,28% |
| No | 5 | 4,71% |
| Total | 106 | 100% |

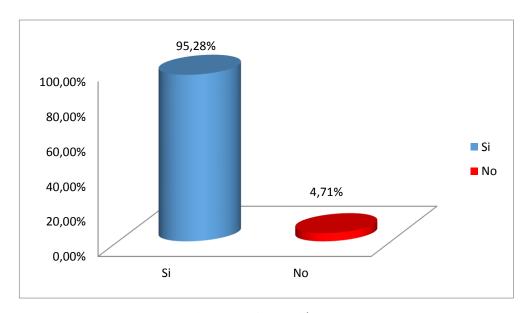


Figura 5. Adopción de NIIF

Análisis e interpretación:

Del total de las empresas encuestas el 95,28% respondieron de manera afirmativa que adoptaron las NIIF conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, mientras que el 4,71% no aplicaron las NIIF conforme lo establece la Superintendencia de Compañías como es el caso de Semayari, que aplican las NIIF completas y no las NIIF para Pymes. Por tanto es importante recalcar que esto no significa que las empresas no hayan adoptado las NIIF.

Pregunta 3. ¿Considera usted que la implementación de la normativa internacional, fue un proceso?

Tabla 6. Implementación de NIIF

| | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| Complejo | 70 | 69,31% |
| Sencillo | 31 | 30,60% |
| Total | 101 | 100, % |

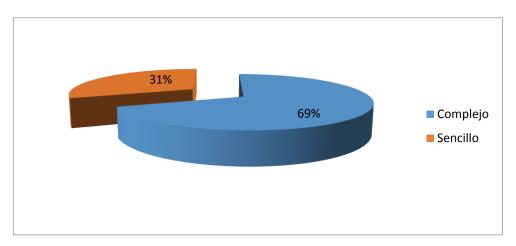


Figura 6. Implementación de NIIF

Análisis e interpretación:

Del total de las Pymes encuestadas el 69% de las mimas considera que la implementación de las NIIF para Pymes fue un proceso complejo, debido a que las políticas contables cambiaron, y en otros casos se tuvieron que reestructurar el plan de cuentas. En cambio para el 31% de los encuestados manifestaron que la adopción de esta normativa fue un proceso sencillo.

Pregunta 4. Tras la adopción de las NIIF para Pymes, ¿La empresa cambió sus políticas contables?

Tabla 7. Políticas Contables

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si | 54 | 53,47% |
| No | 47 | 46,53% |
| Total | 101 | 100, % |

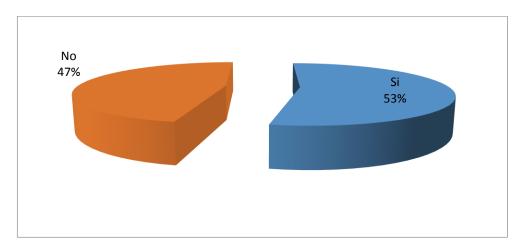


Figura 7. Políticas Contables

Análisis e interpretación:

El 53% de total de la población encuestada manifestó que tras la adopción de las NIIF para Pymes se vieron obligados a cambiar sus políticas contables, por ejemplo en las políticas de manejo de activos fijos, propiedad planta y equipo, cambio de políticas contables entre otros. A diferencia del 47% que manifiesta que no realizaron ningún cambio en sus políticas contables con la adopción de esta norma.

Pregunta 5. ¿La aplicación del estándar internacional en su empresa ha tenido un impacto?

Tabla 8. Impacto de la aplicación de las NIIF

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Alto | 5 | 4,95% |
| Medio | 87 | 86,14% |
| Bajo | 9 | 8,91% |
| Total | 101 | 100, % |

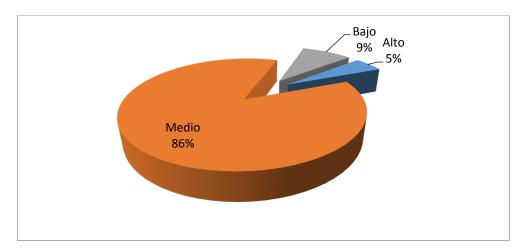


Figura 8. Impacto de la aplicación de las NIIF

Análisis e interpretación:

Según los resultados obtenidos del total de las Pymes encuestadas el 86% de las mismas opina que la aplicación de las NIIF para Pymes el impacto en sus empresas ha sido medio, en tanto el 5% manifiesta que el impacto ha sido alto, esto debido a los cambios que tuvieron que realizar con la adopción de esta normativa y el 9% indica que el impacto causado ha sido bajo.

Pregunta 6. ¿La transición hacia las NIIF para Pymes generó a la empresa costos?

Tabla 9. Costos generados por la adopción de las NIIF

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Altos | 5 | 3,96% |
| Moderados | 90 | 89,11% |
| Bajos | 7 | 6,93% |
| Total | 101 | 100, % |

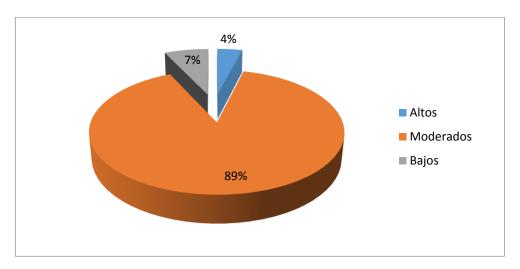


Figura 9. Costos generados por la adopción de las NIIF

Análisis e interpretación:

Para la mayoría de las empresas encuestadas representada por el 89% la implementación de las NIIF para Pymes ha ocasionado costos moderados a las empresas, a diferencia del 4% que opina que los costos incurridos en la implementación de las NIIF para Pymes fueron altos, y el 7% de las mismas manifiesta que los costos generados fueron bajos.

Pregunta 7. ¿Estos costos fueron consecuencia de: ?

Tabla 10. Origen de costos

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|------------|
| Capacitación | 32 | 30,7% |
| Contratación asesores externos | 41 | 39,9% |
| Reestructuración organizacional | 2 | 2% |
| Aspectos legales | 20 | 22,9% |
| Todas las anteriores | 4 | 3,9% |
| Otros costos | 2 | 7% |
| Total | 101 | 100, % |

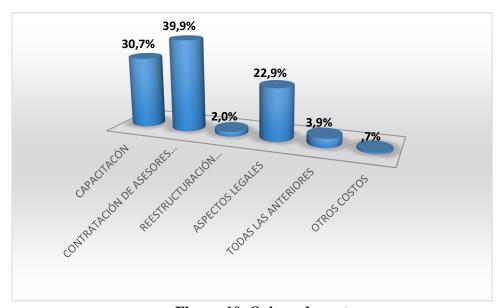


Figura 10. Origen de costos

Análisis e interpretación:

Como se puede evidenciar en la gráfica los costos por contratación de asesores externos y costos por capacitación fueron los más altos representados por el 39,9% y el 30.7% respectivamente, seguido por los costos incurridos en aspectos legales con un 22.9%. Tal respuesta se reafirma con lo señalado en la anterior pregunta que la falta de personal capacitado hace que se origina costos extras contratando asesores externos y otros.

Pregunta 8. Al adoptar las NIIF para Pymes, los cambios generados en la presentación de la información financiera se manejaron

Tabla 11. Manejo de la información

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------|------------|------------|
| Prospectivamente/ cambios en | 68 | 67,33% |
| las estimaciones | | |
| Retrospectivamente/ detección | 33 | 32,67% |
| de errores | | |
| Total | 101 | 100, % |

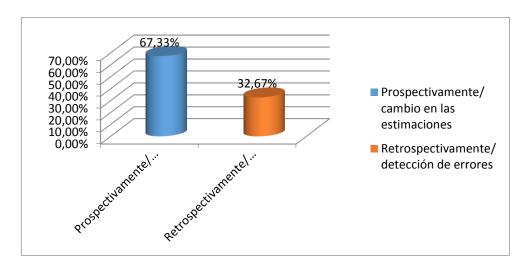


Figura 11. Manejo de la información

Análisis e interpretación:

Los cambios en las estimaciones generados en la presentación de la información financiera la mayoría de las Pymes es el 67,33% que manejó de manera prospectivamente, es decir la aplicación de las nuevas políticas contables y reconocimiento de errores se hizo considerando desde la fecha en que se cambió la política o se detectó el error. En cambio el 32,67% consideró manejar esta información de manera reactivamente es decir se procedió a corregir el los errores o cambio en las políticas contables en el tiempo en que estas ocurrieron.

Pregunta 9. La aplicación del estándar internacional se vio afectado por factores como:

Tabla 12. Factores que afectaron la aplicación de las NIIF

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|------------|
| Personal poco capacitado en el | 65 | 64,4% |
| tema | | |
| Alta inversión | 4 | 4% |
| Baja disponibilidad de recursos | 7 | 6,9% |
| Resistencia al cambio | 12 | 11,9% |
| Todas las anteriores | 10 | 9,9% |
| Otros factores | 3 | 3% |
| Total | 101 | 100, % |

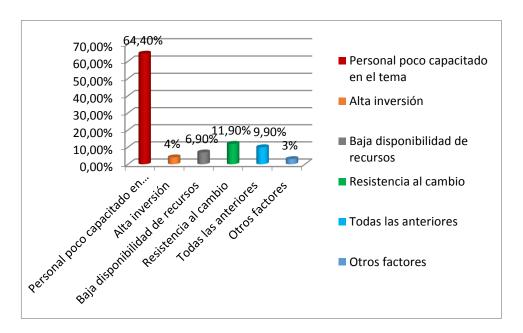


Figura 12. Factores que afectaron la aplicación de las NIIF para Pymes

Análisis e interpretación:

Como se observa los factores más relevantes que afectaron la aplicación de las NIIF para Pymes son la falta de personal capacitado en el tema y la resistencia al cambio representado por el 64.40% y el 11,90% respectivamente se pudieron identificar. Por lo tanto es importante considerar que la falta de personal capacitado puede repercutir en la calidad de la información y ocasionar a la empresa problemas en un futuro.

Pregunta 10. Las NIIF para Pymes están compuestas por 35 secciones. ¿Cuáles han sido consideradas en su empresa?

Tabla 13. Secciones de las NIIF para PYMES

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES | 25 | 3,3% |
| CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES | 14 | 1,8% |
| PRESENATCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS | 85 | 11,2% |
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO | 65 | 8,6% |
| ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS | 80 | 10,6% |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATROMONIO Y ESTADOS DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS | 61 | 8,1% |
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO | 84 | 11,1% |
| NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 77 | 10,2% |
| ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS | 4 | ,5% |
| POLÍTICAS CONTABLES ESTIMACIONES Y ERRORES | 18 | 2,4% |
| INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS | 22 | 2,9% |
| INVENTARIOS | 22 | 2,9% |
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 2 | ,3% |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 46 | 6,1% |
| ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA | 4 | ,5% |
| PROVISIONES Y CONTINGENCIAS | 25 | 3,3% |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | 27 | 3,6% |
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 8 | 1,1% |
| SUBVENCIONES DEL GOBIERNO | 1 | ,1% |
| COSTOS DE PRÉSTAMOS | 4 | ,5% |
| PAGOS BASADOS EN ACCIONES | 2 | ,3% |
| DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS | 10 | 1,3% |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 28 | 3,7% |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 1 | ,1% |
| INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS | 7 | ,9% |
| ACTIVIDADES ESPECIALES | 3 | ,4% |
| TRANSICIÓN A LAS NIIF PARA LAS PYMES | 32 | 4,2% |
| TOTAL | 101 | 100% |

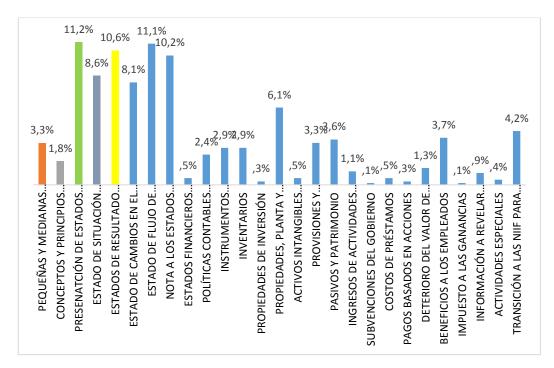


Figura 13. Secciones de las NIIF para Pymes

Análisis e interpretación:

En consecuencia las NIIF para Pymes está compuesta por 35 secciones que al momento de adoptarlo han sido consideras de manera relevante por cada una de las empresas, basadas en principios de uniformidad, compresibilidad y sobre todo de veracidad independiente en el lugar geográfico en el que se encuentre la empresa, en tanto las secciones más consideradas por las entidades encuestadas fueron la sección 3, presentación de estados financieros representando el 11,2% esto se debe a que esta sección establece la presentación de estados financieros completos como lo indica las NIIF para Pymes formando parte de esta presentación los siguientes estados estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estados de flujos de efectivo, notas explicativas, de esa manera mejorando la información contable. es relevante la consideración por parte de las Pymes de la sección 28 siendo el 3.7% de la población, beneficios a los empleados porque tras la adopción de las NIIF para Pymes se toma muy en cuenta los beneficios para los empleados con mayor énfasis conforme lo indica las NIIF para Pymes, prestaciones sociales quienes bajo el marco de NIIF para Pymes son considerados como beneficios a empleados a corto plazo, otra de las secciones consideradas de mayor relevancia por las entidades corresponde al 6,1% es la sección 16, propiedades de inversión

Pregunta 11. Según su criterio, las Pymes contribuyen a la economía del país.

Tabla 14. Contribución a la economía

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si | 98 | 92,5% |
| No | 8 | 7,5% |
| Total | 106 | 100, % |

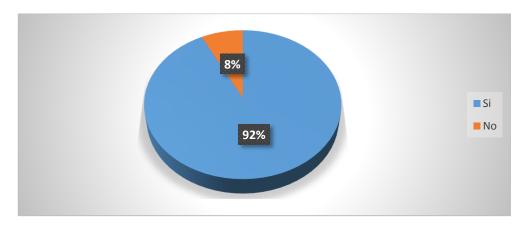


Figura 14. Contribución a la economía

Análisis e interpretación:

Dentro de las encuestas realizadas el 92,5% indican que las NIIF para Pymes aportan a la economía del país, porque en la actualidad en el país existen una gran cantidad de empresas que son generadoras de plazas de empleo y riqueza. Y en un porcentaje significativa esto es el 7.5% manifiestan lo contrario.

Pregunta 12. Para usted ser Pyme es una:

Tabla 15. Consideración de ser una Pyme

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------|------------|------------|
| Ventaja | 73 | 68,9 % |
| Desventaja | 5 | 4,7% |
| Ninguna de las anteriores | 28 | 26,4% |
| Total | 106 | 100 % |

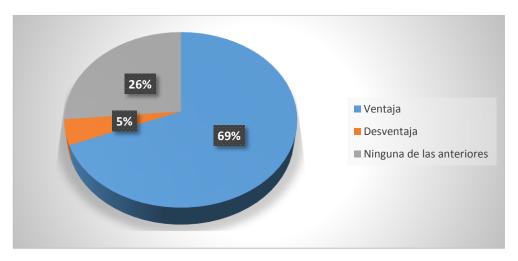


Figura 15. Consideración de ser una Pyme

Análisis e Interpretación:

De un total del 100% de Pymes encuestadas, el 69% de las empresas indican que es una ventaja, la adopción de NIIF para Pymes, el 26% manifiestan que es una desventaja, y el 5% responden no estar de acuerdo a esta aseveración.

Pregunta 13. Al considerarse una Pyme, cree usted que la empresa tiene mayores

Tabla 16. Pymes

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Fortalezas | 35 | 33% |
| Oportunidades | 59 | 55,7% |
| Debilidades | 3 | 1,99% |
| Amenazas | 9 | 8,5% |
| Total | 106 | 100, % |

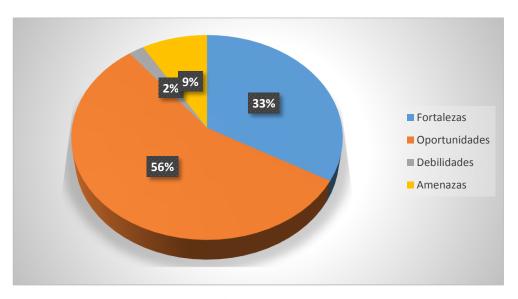


Figura 16. Pymes

Análisis e Interpretación:

Del total de la población el 56% muestran que al considerarse Pymes las empresas estudiadas, indican que con ello significa una oportunidad para las mismas, el 33% indican que es una fortaleza, así también el 9% indica que es una amenaza, y el 2% una debilidad.

Pregunta 14. Tras la adopción de las NIIF para Pymes ¿Los Estados Financieros de la empresa revelan información más confiable?

Tabla 17. Confiabilidad de la información

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si | 96 | 95% |
| No | 5 | 5% |
| Total | 101 | 100% |

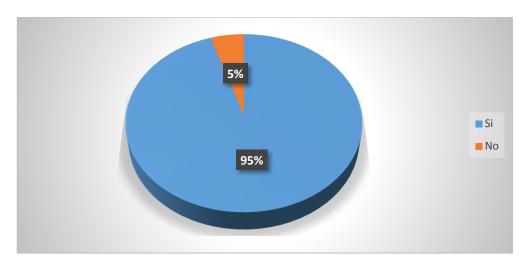


Figura 17. Confiabilidad de la información

Análisis e Interpretación:

Del total de la población el 95% indican que tras la adopción de las NIIF para Pymes los estados financieros revelan información más fiable, confiable y transparente, y el 5% indican que los estados financieros no presentan información confiable.

Pregunta 15. Los Activos de la empresa al aplicar la normativa internacional?

Tabla 18. Activos

| | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|
| Aumentaron | 70 | 69,3% |
| Disminuyeron | 16 | 15,8% |
| No registran cambios | 15 | 14,9% |
| Total | 101 | 100 % |

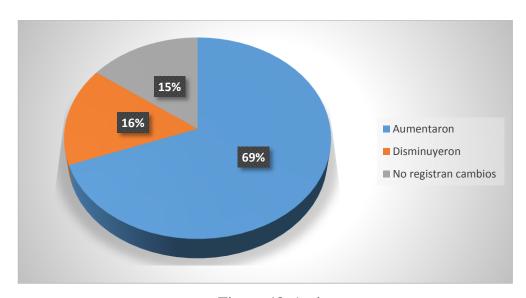


Figura 18. Activos

Análisis e Interpretación:

El 69% indican que los activos de la empresa aumentaron tras la aplicación de esta normativa, esto se debe a la valoración de los mismos, el 16% indican que disminuyeron, mientras que el 15% manifiestan no se presentaron cambios.

Pregunta 16. ¿Con la implementación de las NIIF para Pymes, que ocurrió con el saldo de la Provisión Cuentas Incobrables?

Tabla 19. Saldo de las provisiones

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------|------------|------------|
| Incremento | 18 | 17,8% |
| Disminuyo | 17 | 16,8% |
| No registraron cambios | 66 | 65,3% |
| Total | 101 | 100 % |

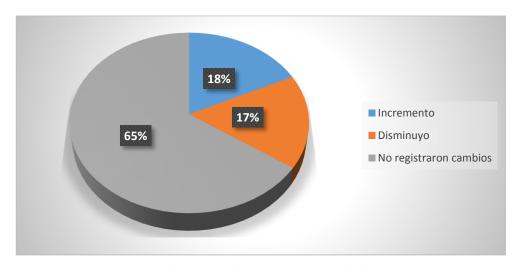


Figura 19. Saldo de las provisiones

Análisis e Interpretación:

Con la implementación de las NIIF para Pymes, el saldo de la Provisión Cuentas Incobrables el 65% indica que no registraron cambios, mientras que el 18% indican que incremento el saldo de provisiones esto se explica que antes no hacían provisión para jubilación patronal y tras la adopción de las NIIF para Pymes ahora si lo realizan, y el 17% indican que disminuyo.

Pregunta 17. ¿Existió algún cambio en el método de valoración de los Inventarios, al adoptar NIIF para Pymes?

Tabla 20. Valoración de Inventarios

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si | 46 | 45,5% |
| No | 55 | 54,5% |
| Total | 101 | 100 % |

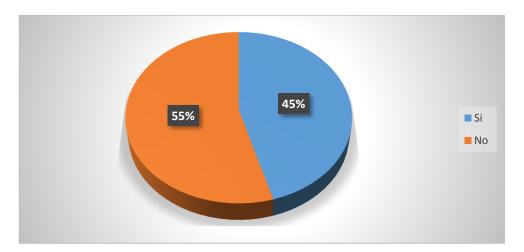


Figura 20. Valoración de Inventarios

Análisis e Interpretación:

Del resultado obtenido el 55% de la población indican que al adoptar NIIF para Pymes el método de valoración de inventarios no existió cambios, mientras que el 45% indican que si existieron cambios como en el mayor control de los inventarios de las entidades.

Pregunta 18. ¿Los ajustes realizados a las Propiedades, Planta y Equipo, provocó un (a) del saldo de esta cuenta?

Tabla 21. Ajustes realizados a las propiedades, planta y equipo

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Incremento | 18 | 17,8% |
| Disminución | 21 | 20,8% |
| No registro cambios | 62 | 61,4% |
| Total | 101 | 100 % |

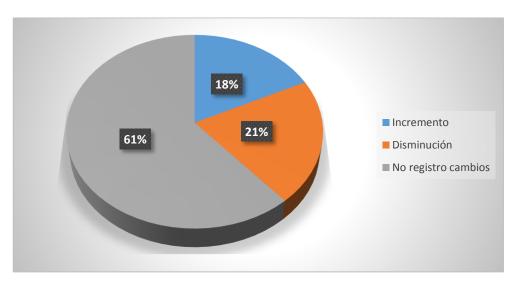


Figura 21. Ajustes realizados a las propiedades, planta y equipo

Análisis e Interpretación:

Tras la adopción de las NIIF para Pymes, los ajustes realizados a la Propiedad, Planta y Equipo, provocaron un incremento del saldo de esta cuenta esto lo índico el 18% de la población encuestada y manifestó que este incremento es debido a su valor real, mientras que el 21% indican lo contrario, así el 61% sostienen que no se registraron cambios.

Pregunta 19. ¿Al aplicar la normativa internacional, el saldo de Activos Diferidos cambió?

Tabla 22. Saldo de activos diferido

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si | 44 | 43,6% |
| No | 57 | 56,4% |
| Total | 101 | 100, % |

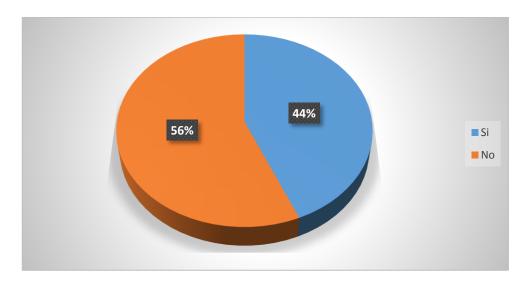


Figura 22. Saldo de activos diferido

Análisis e Interpretación:

De total de la población el 57% indican que al aplicar la normativa internacional, el saldo de Activos Diferidos no registraron cambios, mientras que el 44% sostiene que si registraron cambios en el saldo de activos diferidos.

Pregunta 20. La transición hacia las NIIF para Pymes provocó que los Pasivos de la empresa

Tabla 23. Las Pymes provocaron que los pasivos

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Aumentaron | 23 | 22,8% |
| Disminuyeron | 25 | 24,8% |
| No registra cambios | 53 | 52,5% |
| Total | 101 | 100% |

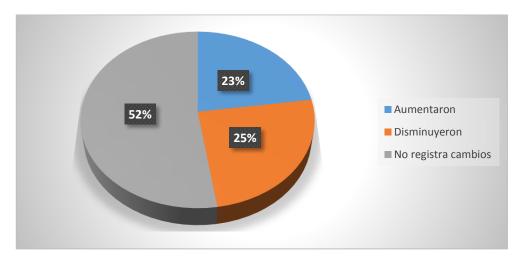


Figura 23. Las Pymes provocaron que los pasivos

Análisis e Interpretación:

El 25% indican que la aplicación de las NIIF para Pymes provocó que los pasivos disminuyeran, el 23% señalan que aumentaron, mientras que el 52% indican que no existió cambio alguno.

Pregunta 21. ¿La empresa paga Impuestos, con la implementación de las NIIF para Pymes?

Tabla 24. Pago de impuestos

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Mayores | 56 | 55,4% |
| Menores | 24 | 23,8% |
| No registra cambios | 21 | 20,8% |
| Total | 101 | 100 % |

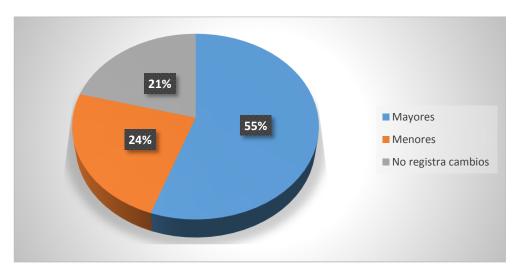


Figura 24. Pago de impuestos

Análisis e Interpretación:

Del total de la población el 55% indican que la empresa paga más impuestos tras la implementación de las NIIF para Pymes, como es el caso del anticipo del impuesto a la renta es más alta. El 24% indican que los pagos son menores mientras que el 21% manifiesta que no registran cambios.

Pregunta 22. ¿Qué ocurrió con el Patrimonio de la empresa al aplicar NIIF para Pymes?

Tabla 25. Patrimonio

| 1 uti mionio | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|---------------|
| | rrecuencia | 1 orcentaje |
| Aumento | 65 | 64,4% |
| Disminuyo | 16 | 15,8% |
| No registra cambios | 20 | 19,8% |
| Total | 101 | 100, % |

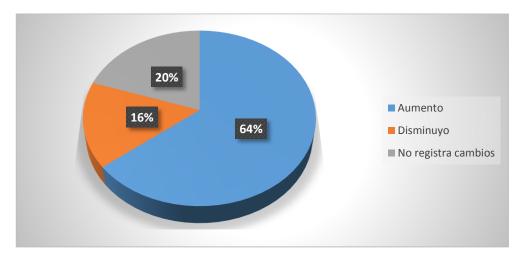


Figura 25. Patrimonio

Análisis e Interpretación:

Según los resultados obtenidos con la aplicación de las NIIF para Pymes la mayor parte de las empresas encuestadas esto es el 64% indican que el patrimonio de la compañía aumentó, debido a que por efectos de la aplicación de las NIIF para Pymes se revalorizaron los activos fijos, un 16% indica que disminuyó y el 20% sostiene que no se registró ningún cambio en el patrimonio de su empresa.

Pregunta 23. ¿La adopción de las NIIF para Pymes provocó un incremento del Capital de la compañía?

Tabla 26. Incremento en el capital

| incremento en el capital | | |
|--------------------------|------------|------------|
| | Frecuencia | Porcentaje |
| Si | 11 | 10,9% |
| No | 90 | 89,1% |
| Total | 101 | 100 % |

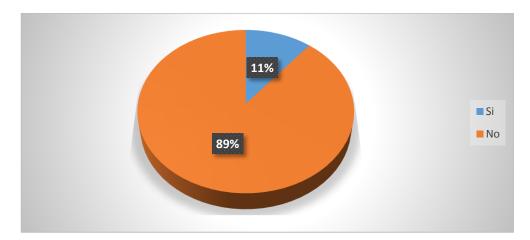


Figura 26. Incremento de capital

Análisis e Interpretación:

El 89% del total de las Pymes afirman que la adopción de las NIIF para Pymes no provocó un incremento en el capital de las empresas. A diferencia del 11% que manifiestan que la adopción de esta normativa si generó un incremento en el capital de las mismas.

Pregunta 24. ¿A raíz de la aplicación del estándar internacional ¿Qué sucedió con la Utilidad Neta de la empresa?

Tabla 27. Utilidad Neta

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Incremento | 6 | 5,9 |
| Disminuyo | 38 | 37,6 |
| No registra cambios | 57 | 56,4 |
| Total | 101 | 100 % |

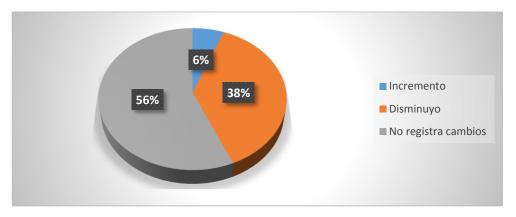


Figura 27. Utilidad Neta

Análisis e Interpretación:

El 56% respondieron que a raíz de la adopción de las NIIF para Pymes la utilidad de la empresa no registró ningún cambio, mientras que el 38% afirmaron que con la aplicación de esta normativa disminuyó, debido a que se presentaron cambios en ciertas cuentas como por ejemplo no se realizaban provisiones para la jubilación patronal, a diferencia del 6% que manifiesta que la utilidad neta de la empresa incrementó.

Pregunta 25. ¿Qué tipo de gasto ocasionó la transición hacia las NIIF para Pymes?

Tabla 28. Gastos ocasionados

| | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|
| Administrativo | 51 | 50,5 |
| Gestión | 4 | 4 |
| Financieros | 13 | 12,9 |
| Todas las anteriores | 33 | 32,7 |
| Total | 101 | 100 % |

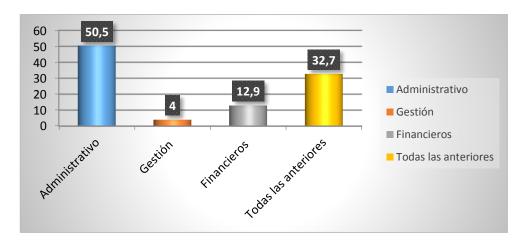


Figura 28. Gastos ocasionados

Análisis e Interpretación:

Con un 50,5% los gastos administrativos son los más representativos, en cambio el 37,2% de las empresas encuestadas afirman que la adopción de las NIIF para Pymes ocasionó gastos administrativos, operativos y financieros, debido a que fue necesario contratar asesoría externa, en la mayoría de los casos, así como gestionar aspectos legales, entre otros aspectos.

Pregunta 26. En forma global, ¿considera usted, que la adopción de las NIIF para Pymes generó efectos contables para la empresa?

Tabla 29. Efectos contables

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si | 83 | 82,2% |
| No | 18 | 17,8% |
| Total | 101 | 100 % |

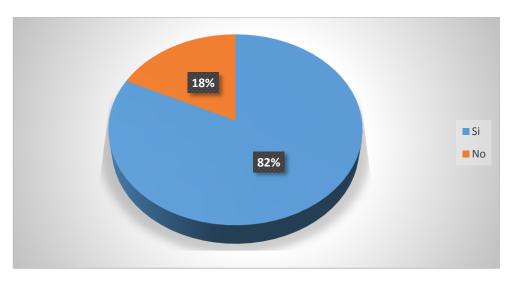


Figura 29. Efectos contables

Análisis e Interpretación:

Del 100% de las Pymes encuestadas el 82% considera que de forma global la aplicación de las NIIF para Pymes generó efectos contables, considerado como tales los cambios surgidos en las políticas contables, revalorización de propiedad planta y equipo, en provisiones, entre otros. Sin embargo el 18% manifiesta que la adopción de las NIIF para Pymes no generaron efectos contables.

Pregunta 27. ¿Al aplicar la normativa internacional, que indicadores financieros se vieron más afectados?

Tabla 30. Indicadores financieros afectados por las NIIF

| | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Liquidez | 23 | 22,8% |
| Solvencia | 7 | 6,9% |
| Gestión | 20 | 19,8% |
| Rentabilidad | 51 | 50,5% |
| Total | 101 | 100 % |

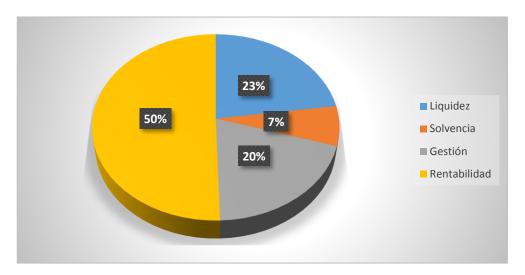


Figura 30. Indicadores financieros afectados por las NIIF

Análisis e Interpretación:

Según los resultados obtenidos de las encuestas realizadas el indicador más afectado tras la adopción de las NIIF para Pymes es el de rentabilidad con el 50% del total de las empresas encuestadas. El 23% asegura que la adopción de esta normativa afectó la liquidez, y el 20% de gestión. Con un porcentaje menos representativo esto es el 7% indica que la solvencia de la empresa fueron los menos afectados.

Pregunta 28. En el proceso de implementación de las NIIF para Pymes, ¿El aspecto no financiero más afectado fue?:

Tabla 31. Aspecto no financiero

| • | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------|------------|------------|
| Operativo | 24 | 22,6% |
| Económico | 23 | 21,7% |
| Administrativo | 50 | 47,2% |
| Tributario | 4 | 3,8% |
| Total | 101 | 100 % |

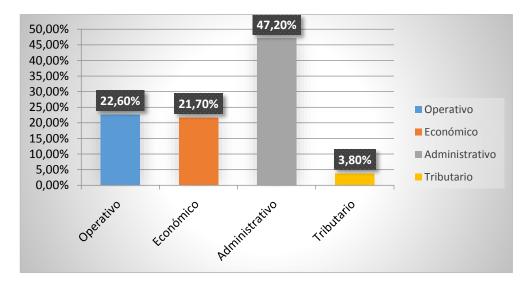


Figura 31. Aspectos no financieros

Análisis e Interpretación:

Del total de la población, el 47,20% manifiesta que el aspecto no financiero más afectado es el administrativo, este hecho puede darse debido a los costos incurridos en capacitaciones para el personal y el 22,60% afirman que el aspecto operativo también fue afectado en el proceso de implementación de las NIIF para Pymes, y con un 3,80% indica que en el aspecto tributario también incidió la implementación de esta normativa, debido a que se generó gastos que no son deducibles.

107

4.3. Comprobación de Hipótesis

a) Señalamiento de las variables

Variable independiente: NIIF para Pymes

Variable dependiente: Efectos contables

Es preciso indicar que los resultados obtenidos corresponden a las Pymes que

afirmaron que sí aplicaron las NIIF para Pymes, conforme a lo dispuesto por la

Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

b) Comprobación de Hipótesis

Para comprobar la hipótesis planteada se empleó el estadístico Chi-Cuadrado

que permite verificar las diferencias significativas entre las variables. Para lo cual se

planteó las siguientes hipótesis.

Hipótesis nula (H0): La aplicación de las NIIF para Pymes y sus efectos contables

no inciden en las empresas, ubicadas en el cantón Latacunga.

Hipótesis alternativa (H1): La aplicación de las NIIF para Pymes y sus efectos

contables inciden en las empresas, ubicadas en el cantón Latacunga.

Elección del nivel de significancia (α)

El nivel de significancia (α) que se utilizó es del 5% esto implica que existe un

nivel de confianza a (β) del 95 % por lo tanto para la aplicación de esta prueba de

hipótesis con las variables se utilizó el estadístico Chi-cuadrado

Es importante indicar que tener un 5% de significancia es tener una probabilidad

del 5% de cometer un error tipo I "rechazar la hipótesis alternativa siendo esta

verdadera". Como la probabilidad es de 0,05 es muy difícil de cometer este error tipo

I, que es lo que tratamos de evitar en nuestra investigación.

Grados de libertad: Los grados de libertad se definen en base al (número de filas - 1) (número de columnas -1)

Grados de libertad: (11-1) (2-1)= 10 es el estadístico que delimita la zona de rechazo y rechazo de la hipótesis nula.

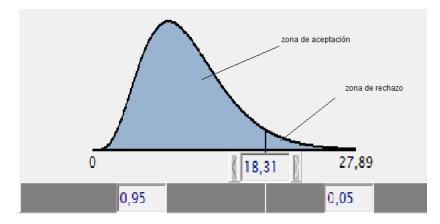


Figura 32. Prueba Chi-cuadrado

Tabla 32. Tabla de resultados obtenidos de las frecuencias observadas

| | Tabla de cont | ingencia factores contables | | | |
|-----------|---------------------------|-----------------------------|-------|-------|--------|
| | | Efect | Total | | |
| | | | 0 | 1 | |
| Factores | Activo | Recuento | 15 | 86 | 101 |
| Contables | | Recuento esperado | 44,7 | 56,3 | 101,0 |
| | activo diferido | Recuento | 56 | 45 | 101 |
| | | Recuento esperado | 44,7 | 56,3 | 101,0 |
| | capital | Recuento | 90 | 11 | 101 |
| | | Recuento esperado | 44,7 | 56,3 | 101,0 |
| | pago de impuestos | Recuento | 21 | 80 | 101 |
| | | Recuento esperado | 44,7 | 56,3 | 101,0 |
| | pasivos | Recuento | 53 | 48 | 101 |
| | | Recuento esperado | 44,7 | 56,3 | 101,0 |
| | patrimonio | Recuento | 20 | 81 | 101 |
| | | Recuento esperado | 44,7 | 56,3 | 101,0 |
| | políticas contables | Recuento | 47 | 54 | 101 |
| | | Recuento esperado | 44,7 | 56,3 | 101,0 |
| | propiedad planta y equipo | Recuento | 60 | 41 | 101 |
| | | Recuento esperado | 44,7 | 56,3 | 101,0 |
| | provisiones | Recuento | 18 | 83 | 101 |
| | | Recuento esperado | 44,7 | 56,3 | 101,0 |
| | utilidad | Recuento | 57 | 44 | 101 |
| | | Recuento esperado | 44,7 | 56,3 | 101,0 |
| | valoración de inventarios | Recuento | 55 | 46 | 101 |
| | | Recuento esperado | 44,7 | 56,3 | 101,0 |
| Total | | Recuento | 492 | 619 | 1111 |
| | | Recuento esperado | 492,0 | 619,0 | 1111,0 |

Tabla 33. Prueba de Chi- cuadrado

| Trueba de Cili- cuadra | Tueba de Cin- cuadrado | | | | | | | | | |
|---|------------------------|----|--------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| Pruebas de Chi-cuadrado | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | Valor | Gl | Significación asintótica (bilateral) | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Chi-cuadrado de Pearson | 221,195 ^a | 10 | ,000 | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Razón de verosimilitud | 240,682 | 10 | ,000 | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| N de casos válidos | 1111 | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| a. 0 casillas (,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 44,73. | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

Tabla 34. Efectos contables

| En forma global, ¿Considera usted, que la aplicación de las NIIF para Pymes generó efectos contables para la empresa? | | | | | | | | |
|---|---------|------------|------------|----------------------|-------------------------|--|--|--|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado | | | |
| Válido | SI | 83 | 78,3 | 82,2 | 82,2 | | | |
| | NO | 18 | 17,0 | 17,8 | 100,0 | | | |
| | Total | 101 | 95,3 | 100,0 | | | | |
| Perdidos | Sistema | 5 | 4,7 | | | | | |
| Total | | 106 | 100,0 | | | | | |

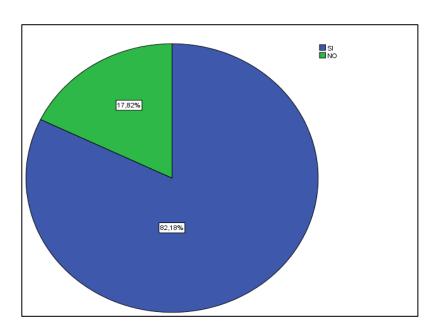


Figura 33. Efectos Contables

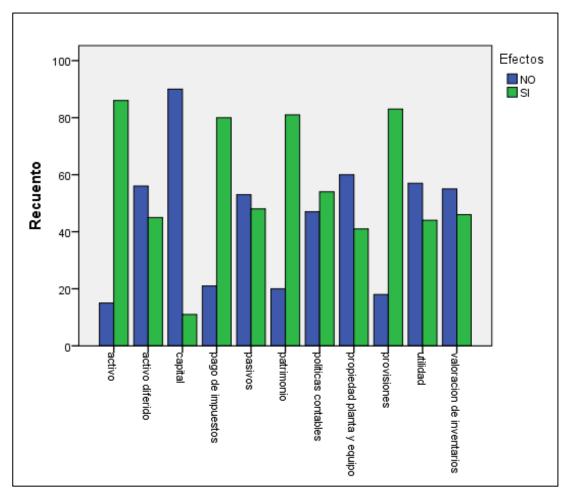


Figura 34. Efectos contables de la aplicación de NIIF para Pymes y su incidencia en las empresas ubicadas en el Cantón Latacunga

Como se puede observar en los gráficos existe correlación entre la pregunta 26 en donde las empresas afirman que si tienen efectos contables en la aplicación de las NIIF para Pymes en las cuentas contables como son activo, pasivo, patrimonio, impuestos, provisiones e inventarios; sin embargo es importante señalar que con la aplicación de las NIIF para Pymes la mayoría de las empresas encuestadas afirman que en sus políticas contables también generaron cambios.

a) Decisión:

Como el valor de p del estadístico Chi-cuadrado obtenido es de 221,19 mayores al valor que divide la zona de aceptación y rechazo de 18,31; rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa.

Hipótesis alternativa (H1): La aplicación de las NIIF para Pymes y sus efectos contables inciden en las empresas, ubicadas en el cantón Latacunga.

b) Conclusión:

Con un nivel de significancia del 5% podemos afirmar que existe evidencia en donde la aplicación de las NIIF para Pymes si incide en los efectos contables de las empresas ubicadas en el Cantón Latacunga.

4.4. Análisis de los resultados

Una vez realizado el trabajo de campo es importante mencionar que las Pymes son un segmento muy significativo dentro de la economía del país ya que aporta con el Producto Interno Bruto (PIB) y genera fuentes de empleo. Mediante la aplicación de la las NIIF para Pymes exige a las entidades que la información financiera sea real, confiable, transparente y con un mismo lenguaje contable universal. Es significativo destacar que tras la aplicación de las NIIF para Pymes en las diferentes entidades encuestadas, cambian las políticas contables, 5 de ellas no aplicaron NIIF para Pymes por factores como suspensión de producción, actualización de información en la página web de la Superintendencia de Compañías, llevan NIIF completas.

De las 35 secciones de NIIF para Pymes las de mayor relevancia que aplicaron son: El estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, notas a los estados financieros, inventarios, propiedad planta y equipo.

CAPITULO V PROPUESTA

5.1 Datos Informativos

5.1.1 Título

"Análisis de los efectos contables de las NIIF para Pymes, en una entidad modelo del cantón Latacunga".

5.1.2 Institución ejecutora

Empresa modelo del cantón Latacunga.

5.1.3 Beneficiarios

Accionistas y empleados a nivel administrativo

5.1.4 Equipo técnico

- Gerente General
- Accionistas
- Departamento financiero
- Departamento de contabilidad

5.2 Antecedentes

El programa de investigación "Análisis de los efectos contables de la aplicación de las NIIF para Pymes y su incidencia en las empresas ubicadas en la provincia de Cotopaxi" fue aprobado según acta número 02-2016- D.C.E.A.C. Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-L.

La empresa modelo fue constituida el 22 de Marzo 2003, en la ciudad de Latacunga, sus operaciones consisten principalmente en la planificación,

construcción y mantenimiento de instalaciones eléctricas y telefónicas. Por otra parte la compañía se podrá dedicar a la compra venta importación, exportación y distribución de equipo eléctrico y telefónico.

Así mismo la compañía podrá dedicarse a la compraventa, permuta, cambio, transacción, exportación importación y comisión de cosas muebles para revenderlas o permutarlas en la misma firma o en otra distinta.

Podrá actuar como mandante, mandataria, comisionista o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. Podrá además celebrar contratos de asociación y contratos para la prestación de servicios. Finalmente podrá participar en consorcios con personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras para actividades que tengan relación con el objeto de la compañía.

Desde su constitución ha generado información contable en conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y se sujeta a cada una de las disposiciones, normativas, reglamentos y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, por tanto se considera una Pyme, tomando el 2011 como su año de transición, período en el cual sus estados financieros deberían ajustarse y posteriormente ser presentados bajo NIIF para Pymes.

5.3 Justificación

Se hace referencia al Registro Oficial No. SC.ICI.COAIFRS.G.11.010, en su artículo primero siguiendo las disposiciones donde establece la Superintendencia los requisitos para que las compañías sean calificadas como Pymes para consecuentemente implementar NIIF para Pymes.

Para efectos del registro y preparación de estados financieros se hace mención a su artículo décimo segundo:

"Aquellas compañías que por los efectos de la presente resolución deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF

para las Pymes), prepararán la información contenida en el artículo segundo de la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de octubre de 2011, el cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado." (p. 1)

De esta manera se procede a realizar el cronograma de implementación, donde se mostrará a la empresa una ayuda para poder convertir los estados financiero de NEC a NIIF para Pymes.

5.4 Objetivos

5.4.1 Objetivo general

Analizar los efectos contables presentes por la aplicación de NIIF para Pymes en la empresa modelo ubicada en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

5.4.2 Objetivos específicos

- Determinar las fases de implementación de NIIF para Pymes en la empresa modelo del cantón Latacunga.
- Verificar si se realizaron las conciliaciones a los estados financieros presentados por la entidad.
- Establecer los efectos contables y no contables presentados en los estados financieros de la empresa modelo del cantón Latacunga.

5.5 Fundamentación propuesta

En cuanto a desarrollo empresarial de la zona se concibe en relación a las dimensiones básicas:

Económica

La aplicación de NIIF para Pymes trae consigo una serie de gastos, la empresa modelo tomada para el estudio de caso, mediante actas ha planificado y analizado los futuros gastos en los cuales por la transición hacia las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; pues dichos gastos justifican la necesidad que posee la entidad de poder contar con información contable comparable a nivel mundial, además de dar cumplimiento a los dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Social

La empresa modelo provee de fuentes de trabajo desde el año 2003, sus trabajadores tienen beneficios sociales acorde a las diferentes leyes que rigen en el país, proporcionando así una fuente de ingresos para sus empleados fortaleciendo de la misma manera al desarrollo económico del cantón Latacunga.

5.6 Diseño de la Propuesta

5.6.1 Proceso de implementación de las NIIF para Pymes

Al considerarse la empresa modelo del cantón Latacunga una Pyme y para el correcto proceso de implementación a NIIF para Pymes establece fases para su aplicación, las cuales se mencionan a continuación:

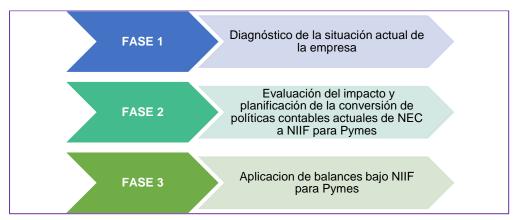


Figura 35. Fase 1: Diagnóstico de la situación actual de la empresa

Tabla 35. Diagnóstico de la situación actual de la empresa

| | No. Iniciado | Fecha de Inicio | Fecha de Finalización | Finalizado |
|---|--|-----------------------------------|--------------------------|-------------|
| Diseño de un plan de trabajo para esta fase. | | 01/11/2011 | 30/12/2011 | |
| Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF Para Pymes. | | 01/01/2011 | 01/01/2012 | |
| Mencionar los cumplimientos y exencempresa (Sección 35, NIIF para Pymes) | | el periodo | de transicio | ón, para su |
| Cumplimientos: En la adopción por NIIF para Pymes, una entida retroactivamente la contabilidad llevac marco de información financiera anterilas siguientes transacciones (Secciones | primera v d no la a cabo ior para n 35.9): | cambiara según su inguna de | SI | NO |
| a) La baja en libros de activos fina financieros | ancieros : | y pasivos | | X |
| b) La contabilidad de coberturas. | | | | X |
| c) Estimaciones contables. | | | | X |
| d) Operaciones discontinuas. | | | | X |
| e) Medición de participaciones no contr | oladas | | | X |
| Exenciones: Una entidad utilizara u siguientes exenciones al preparar sus financieros conforme a la NIIF para 35.10) | s primero | s estados | | |
| a) Combinación de negocios. | | | | X |
| b) Transacciones con pagos basados en | acciones. | | | X |
| c) Valor razonable como costo atribuido | Э. | | | X |
| d) Reevaluación como costo atribuido. | | | | X |
| e) Diferencias de conversión acumulada | as. | | | X |
| f) Estados financieros separados. | X | | | |
| g) Instrumentos financieros compuestos | | X | | |
| h) Impuestos diferidos. | | X | | |
| i) Acuerdos de concesión de servicios. | | X | | |
| j) Actividades de extracción. | | X | | |
| k) Acuerdos que contienen un arrendam | | X | | |
| l) Pasivos por retiro de servicio inclui propiedades, planta y equipo. | | X | | |

Fase 2: Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC a NIIF para las Pymes

Tabla 36. Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC a NIIF para las Pymes

| Evaluación del impacto y pianificación de la conversión de políticas | EVALUACION EFECTUADA | | | | IMPACTO EVALUACIÓN | | | |
|--|----------------------|----|-------------|-----|--------------------|-------|------|------|
| CONCEPTO | SI | NO | EN CURSO | N/A | ALTO | MEDIO | BAJO | NULO |
| Reconocimiento | y medición: | | | | | | | |
| Instrumentos Financieros básicos (Sección 11) | | | | X | | | | |
| Otros temas relacionados con Otros Instrumentos Financieros (Sección 12) | | | | X | | | | |
| Inventarios (Sección 13) | | | | X | | | | |
| Inversiones en asociadas (Sección 14) | | | | X | | | | |
| Inversiones en Negocios Conjuntos (Sección 15) | | | | X | | | | |
| Propiedades de Inversión (Sección 16) | | | | X | | | | |
| Propiedades, Planta y Equipo (Sección 17) | X | | | | | X | | |
| Activos Intangibles distinto de la Plusvalía (Sección 18) | | | | X | | | | |
| Combinaciones de Negocios y Plusvalía (Sección 19) | | | | X | | | | |
| Arrendamientos (Sección 20) | | | | X | | | | |
| Provisiones y Contingencias (Sección 21) | | | | X | | | | |
| Pasivos y Patrimonio (Sección 22) | | | | X | | | | |
| Ingreso de actividades ordinarias (Sección 23) | | | | X | | | | |
| Subvenciones del Gobierno (Sección 24) | | | | X | | | | |
| Costos por préstamos (Sección 25) | | | | X | | | | |
| Pagos Basados en acciones (Sección 26) | | | | X | | | | |
| Deterioro del valor de los activos (Sección 27) | | | | X | | | | |
| Beneficios a empleados (Sección 28) | | | | X | | | | |
| Impuesto a las ganancias (Sección 29) | | | | X | | | | |
| Conversión de la moneda extranjera (Sección 30) | | | | X | | | | |
| Hiperinflación (Sección 31) | | | | X | | | | |
| Actividades especiales (Sección 34) | | | | X | | | | |



| Presentación y revelación de los | estados f | inancier | os: | | | | |
|--|-----------|----------|-----|---|---|---|--|
| Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES (Sección 35) | X | | | | X | | |
| Presentación de Estados Financieros (Sección 3) | X | | | | X | | |
| Estado de Situación Financiera (Sección 4) | X | | | | X | | |
| Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados (Sección 5) | X | | | X | | | |
| Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas (Sección 6) | X | | | | X | | |
| Estados de Flujos de Efectivo (Sección 7) | X | | | | X | | |
| Estados Financieros Consolidados y Separados (Sección 9) | X | | | X | | | |
| Políticas contables, estimaciones y errores (Sección 10) | X | | | | | X | |
| Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa (Sección32) | | X | | | | | |
| Información a revelar sobre partes relacionadas (Sección 33) | | X | | | | | |

| | SI | NO |
|--|----|----|
| La compañía ha diseñado / modificado lo siguiente: | | |
| Políticas contables | X | |
| Estados Financieros | X | |
| Reportes | X | |
| Aplicabilidad de los actuales reportes financieros con relación a las NIIF para Pymes: | | |
| ¿Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida? | X | |
| Desarrollo de ambientes para: | | |
| Modificación de sistemas | | X |
| Modificación de procesos | | X |
| Evaluación de las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones. | | X |
| Evaluación de las diferencias: | | |
| En los procesos de negocios | | X |
| En el rediseño de los sistemas | | X |
| Realización de diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF: | | |
| Tipo de programa o sistemas | | X |
| Existe manual del diseño tecnológico | | X |
| Ha diseñado sistemas de control interno para evaluar cumplimiento de las NIIF para las Pymes | | X |

Fase 3: Implementación y formulación para los balances bajo NEC y NIIF para las Pymes

Tabla 37. Implementación y formulación para los balances bajo NEC y NIIF para las Pymes

| Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujos de datos y procesos. Conciliaciones: Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las X Pymes, al 01 de enero 2011 (período de transición, del tercer grupo). Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros demuestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO E TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas X Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | Implementación y formulación para los balances bajo NE | EC y NIIF | para ias P | ı |
|---|---|-----------|----------------|-------|
| Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujos de datos y procesos. Conciliaciones: Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las X Pymes, al 01 de enero 2011 (período de transición, del tercer grupo). Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros demuestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas X Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | | Si | No | En |
| tecnológicos, documentación de flujos de datos y procesos. Conciliaciones: Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las X Pymes, al 01 de enero 2011 (período de transición, del tercer grupo). Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros demuestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas X Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | | 51 | 110 | curso |
| procesos. Conciliaciones: Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las X Pymes, al 01 de enero 2011 (período de transición, del tercer grupo). Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros demuestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas X Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | Ha efectuado la implementación de sistemas | | | |
| Conciliaciones: Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las X Pymes, al 01 de enero 2011 (período de transición, del tercer grupo). Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros demuestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas X Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | tecnológicos, documentación de flujos de datos y | | X | |
| Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las Pymes, al 01 de enero 2011 (período de transición, del tercer grupo). Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros demuestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas X Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | procesos. | | | |
| bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las Pymes, al 01 de enero 2011 (período de transición, del tercer grupo). Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros demuestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas X Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | Conciliaciones: | | | |
| Pymes, al 01 de enero 2011 (período de transición, del tercer grupo). Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros demuestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO E TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas X Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado | | | |
| tercer grupo). Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros demuestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas X Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las | X | | |
| Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros demuestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas X Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | Pymes, al 01 de enero 2011 (período de transición, del | | | |
| información financiera para que los estados financieros demuestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas X Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | tercer grupo). | | | |
| demuestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas Y Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | Cuenta con manual de control de calidad de la | | | |
| financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | información financiera para que los estados financieros | X | v | |
| financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas Y Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | demuestren una imagen fiel, razonable en su situación | | | |
| las correspondientes revelaciones en las notas. Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas Y Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | financiera, resultados de sus operaciones, flujo de | | | |
| Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO D TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas Y Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y | | | |
| para Pymes, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | las correspondientes revelaciones en las notas. | | | |
| resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF | | | |
| resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DI TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | para Pymes, ha afectado su situación financiera, | | | v |
| APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | resultados, cambio en el patrimonio y flujos de | | | A |
| TRANSICIÓN: Por la Junta General de Socios o Accionistas Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | efectivo. | | | |
| Por la Junta General de Socios o Accionistas N Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL IN | NICIO DI | E PERÍO | DO DE |
| Por organismo facultado según estatutos (Superintendencia de Compañías) | TRANSICIÓN: | | | |
| (Superintendencia de Compañías) | Por la Junta General de Socios o Accionistas | X | | |
| (Superintendencia de Compañías) | Por organismo facultado según estatutos | v | | |
| Fecha de aprobación 20- Nov -2011 | (Superintendencia de Compañías) | A | | |
| 20 1(0) 2011 | Fecha de aprobación | 20- | Nov -201 | 11 |

CONCILIACIONES

Tabla 38. Esquema simplificado conciliación estado de situación financiera

| Componentes | Saldos NEC año 2011 | Ajustes Débito y Crédito | Saldos NIIF para Pymes año 2012 |
|--------------------------------|------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| Estado de situación financiera | | | |
| Activos | \$ 484.740 | \$ 80.146 | \$ 564.886 |
| Pasivos | 391.135 | 56.342 | 447.477 |
| Patrimonio | 93.605 | 23.803 | 117.409 |

Tabla 39. Conciliación del estado de situación financiera

| | Inicio | del periodo de t | do de transición año 2011 Final del periodo de transición año 2012 | | | Final del periodo de transición a | | |
|---|-----------------|---------------------------|--|------------------------------------|-----------------|-----------------------------------|-------------------|------------------------------------|
| Cuenta | Saldos NEC US\$ | Ajustes por conversión | | Saldos NIIF extracontables US\$ | Saldos NEC US\$ | | istes iversión | Saldos NIIF extracontables US\$ |
| | Saldos I | | Debe US\$ Haber US\$ | | Saldos N | Debe US\$ | Haber US\$ | Saldos NIIF e US |
| Activo | 484.740,05 | | | 484.740,05 | 564.885,88 | | | 564.885,88 |
| Activo corriente | 349.382,70 | | | 349.382,70 | 345.676,68 | | | 345.676,68 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 60.924,71 | | | 60.924,71 | 60.924,71 | | | 60.924,71 |
| Activos financieros | 200.021,92 | | | 200.021,92 | 196.315,90 | | | 196.315,90 |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados | 196.108,90 | | | 196.108,90 | 192.402,88 | | | 192.402,88 |
| Actividades ordinarias que no generan intereses | 196.108,90 | | | 196.108,90 | 192.402,88 | | | 192.402,88 |
| Otras cuentas por cobrar relacionadas | 3.913,02 | | | 3.913,02 | 3.913,02 | | | 3.913,02 |
| Inventarios | 50.061,13 | | | 50.061,13 | 50.061,13 | | | 50.061,13 |
| Inventarios de productos terminados y mercadería en almacén- comprado de terceros | 50.061,13 | | | 50.061,13 | 50.061,13 | | | 50.061,13 |
| Activos por impuestos corrientes | 38.374,94 | | | 38.374,94 | 38.374,94 | | | 38.374,94 |
| Crédito tributario a favor de la empresa (IVA) | 31.035,47 | | | 31.035,47 | 31.035,47 | | | 31.035,47 |
| Crédito tributario a favor de la empresa (IR) | 7.339,47 | | | 7.339,47 | 7.339,47 | | | 7.339,47 |
| Activo no corriente | 153884,44 | 288.499,27 | 224.601,26 | 217.782,45 | 135.357,35 | 36.198,34 | 16.244,50 | 219.209,20 |
| Propiedades, planta y equipo | 153884,44 | 252.232,51 | 224,601,26 | 181.515,69 | 35.357,35 | 31.497,10 | 16.244,50 | 178.241,20 |
| Muebles y enseres | 3.103,74 | | | 3.103,74 | 3.426,06 | | | 3.426,06 |
| Maquinaria y equipo | 61963,25 | 46.097,00 | 61.963,25 | 46.097,00 | 65.668,25 | | | 49802,00 |
| Equipo de computación | 11971,98 | | | 11971,98 | 14888,99 | | | 14888,99 |
| Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil | 162638,01 | 116.605,27 | 162638,01 | 116.605,27 | 168.638,01 | | | 122605,25 |
| Repuestos y herramientas | 21.270,08 | | | 21.270,08 | 21.270,08 | | | 21.270,08 |
| (-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo | - 101909,81 | 89530,24 | | -12379,57 | -138.534,04 | 31.497,10 | 16.244,50 | -33.751,20 |





| Activos por impuestos diferidos | | | 40.968,00 | 40.968,00 |
|---|------------|------------|------------|------------|
| Pasivo | 391.134,77 | 391.134,77 | 447.477,21 | 447.477,21 |
| Pasivo corriente | 209.099,99 | 209.099,99 | 207.064,75 | 207.064,75 |
| Cuentas y documentos por pagar | 176.205,37 | 176.205,37 | 174.170,13 | 174.170,13 |
| Locales | 176.205,37 | 176.205,37 | 174.170,13 | 174.170,13 |
| Otras obligaciones corrientes | 28.509,59 | 28.509,59 | 28.509,59 | 28.509,59 |
| Con la administración tributaria | 6.390,82 | 6.390,82 | 6.390,82 | 6.390,82 |
| Con el IESS | 1.409,10 | 1.409,10 | 1.409,10 | 1.409,10 |
| Por beneficios de ley a empleados | 8.005,28 | 8.005,28 | 8.005,28 | 8.005,28 |
| Participación trabajadores por pagar del ejercicio | 12.704,39 | 12.704,39 | 12.704,39 | 12.704,39 |
| Cuentas por pagar diversas – relacionadas | 4.385,03 | 4.385,03 | 4.385,03 | 4.385,03 |
| Pasivo no corriente | 182.034,78 | 182.034,78 | 240.412,46 | 240.412,46 |
| Obligaciones con instituciones financieras | 48.050,39 | 48.050,39 | 48.050,39 | 48.050,39 |
| Locales | 48.050,39 | 48.050,39 | 48.050,39 | 48.050,39 |
| Cuentas por pagar diversas / relacionadas | 17.571,27 | 17.571,27 | 17.571,27 | 17.571,27 |
| Locales | 17.571,27 | 17.571,27 | 17.571,27 | 17.571,27 |
| Provisiones por beneficios a empleados | | | 9.634,00 | 9.634,00 |
| Jubilación patronal | | | 7.478,00 | 7.478,00 |
| Otros beneficios no corrientes para los empleados | | | 2.156,00 | 2.156,00 |
| Pasivo diferido | | | 48.743,68 | 48.743,68 |
| Pasivos por impuestos diferidos | | | 48.743,68 | 48.743,68 |
| Patrimonio neto | 93.605,28 | 93.605,28 | 117.408,67 | 117.408,67 |
| Capital | 400,00 | 400,00 | 400,00 | 400,00 |
| Capital suscrito asignado | 400,00 | 400,00 | 400,00 | 400,00 |
| Reservas | 7.787,55 | 7.787,55 | 7.787,55 | 7.787,55 |
| Reserva legal | 7.787,55 | 7.787,55 | 7.787,55 | 7.787,55 |
| Otros resultados integrales | | | 20.723,44 | 20.723,44 |
| Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo | | | 20.723,44 | 20.723,44 |
| Resultados acumulados | 30.931,08 | 30.931,08 | 24.960,49 | 24.960,49 |
| Ganancias acumuladas | 30.931,08 | 30.931,08 | 30.931,08 | 30.931,08 |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | | | -5.970,59 | -5.970,59 |
| Resultados del ejercicio | 54.486,65 | 54.486,65 | 63.537,19 | 63.537,19 |
| Ganancia neta del periodo | 54.486,65 | 54.486,65 | 63.537,19 | 63.537,19 |

RAZÓN SOCIAL: EMPRESA MODELO

AÑO: 2012

Tabla 40. Conciliación del estado de resultados integral

| | FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN | | | | | |
|---|---------------------------------|-------------|--------------------------|--------------|--|--|
| Cuenta | Saldos NEC US \$ año | Ajustes por | Saldos NIIF US \$ año | | | |
| | 2011 | Debe US \$ | Haber US \$ | 2012 | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 1.809.094,16 | | | 1.809.094,16 | | |
| Prestación de servicios | 1.809.094,16 | | | 1.809.094,16 | | |
| Ganancia bruta | 244.432,09 | | | 244.432,09 | | |
| Otros ingresos | 1.789,22 | | | 1.789,22 | | |
| Dividendos | 1.540,98 | | | 1.540,98 | | |
| Intereses financieros | 233,81 | | | 233,81 | | |
| Otras rentas | 14,43 | | | 14,43 | | |
| Costo de ventas y producción | 1.564.662,07 | | | 1.564.662,07 | | |
| Materiales utilizados o productos vendidos | 1.137.341,33 | | | 1.137.341,33 | | |
| (+) Inventario inicial de bienes no producidos por la compañía | 117.398,57 | | | 117.398,57 | | |
| (+) Compras netas locales de bienes no producidos por la compañía | 1.070.003,89 | | | 1.070.003,89 | | |
| (-) Inventario final de bienes no producidos por la compañía | 50.061,13 | | | 50.061,13 | | |
| (+) Mano de obra directa | 99.096,15 | | | 99.096,15 | | |
| Sueldos y beneficios sociales | 99.096,15 | | | 99.096,15 | | |
| (+)Otros costos indirectos de fabricación | 328.224,59 | | | 328.224,59 | | |
| Depreciación propiedades, planta y equipo | 12.283,09 | | | 12.283,09 | | |
| Mantenimiento y reparaciones | 18.709,79 | | | 18.709,79 | | |
| Suministros materiales y repuestos | 32.895,82 | | | 32.895,82 | | |
| Otros costos de producción | 264.335,89 | | | 264.335,89 | | |
| Gastos | 152.474,85 | | | 152.474,85 | | |
| Gastos | 1.540,50 | | | 1.540,50 | | |
| Promoción y publicidad | 1.540,50 | | | 1.540,50 | | |
| Gastos | 133.865,60 | | | 133.865,60 | | |
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones | 34.692,68 | | | 34.692,68 | | |
| Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva) | 8.488,45 | | | 8.488,45 | | |
| Beneficios sociales e indemnizaciones | 21.368,48 | | | 21.368,48 | | |
| Gasto planes de beneficios a empleados | 3.344,00 | | | 3.344,00 | | |
| Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales | 1.386,77 | | | 1.386,77 | | |
| Mantenimiento y reparaciones | 1.706,92 | | | 1.706,92 | | |
| Combustibles | 4.636,68 | | | 4.636,68 | | |
| Seguros y reaseguros (primas y cesiones) | 5.212,18 | | | 5.212,18 | | |
| Transporte | 5.430,39 | | | 5.430,39 | | |
| Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes) | 483,69 | | | 483,69 | | |
| Gastos de viaje | 366,07 | | | 366,07 | | |
| Agua, energía, luz y telecomunicaciones | 3.984,00 | | | 3.984,00 | | |
| Impuestos, contribuciones y otros | 6.860,51 | | | 6.860,51 | | |
| Depreciaciones | 9.088,54 | | | 9.088,54 | | |
| Propiedades, planta y equipo | 9.088,54 | | | 9.088,54 | | |
| Otros gastos | 26.816,24 | | | 26.816,24 | | |

| Gastos financieros | 14.210,69 | 14.210,69 |
|--|-----------|-----------|
| Intereses | 14.210,69 | 14.210,69 |
| Otros gastos | 2.858,06 | 2.858,06 |
| Otros | 2.858,06 | 2.858,06 |
| Ganancia (pérdida) antes de 15%a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas | 93.746,46 | 93.746,46 |
| 15% participacióntrabajadores | 12.704,39 | 12.704,39 |
| Ganancia (pérdida) antes de impuestos | 81.042,07 | 81.042,07 |
| Impuesto a la renta causado | 17.504,88 | 17.504,88 |
| Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas antes del impuesto diferido | 63.537,19 | 63.537,19 |
| Ganancia (pérdida) neta del periodo | 63.537,19 | 63.537,19 |
| Resultado integral total del año | 63.537,19 | 63.537,19 |

Tabla 41. Asientos contables

| | | EMPRESA MODELO | | |
|------------|---------|--|-----------|-----------|
| | AJUST | ES DE CONVERSIÓN DE NEC A NIIF PARA | PYMES | |
| Fecha | Código | Descripción | Debe | Haber |
| 31/12/2012 | | 11 | | |
| | 1020106 | Maquinaria y Equipo | 30334,00 | |
| | 1020112 | (-) Depreciación acumulada de Maquinaria y Equipo | | 19419,9 |
| | 30502 | Superávit por revaluación de Propiedad, Planta y Equipo | | 10914,10 |
| | | P/R Ajuste por revaluación de Maquinaria y Equipo | | |
| 31/12/2012 | | 2 | | |
| | 1020109 | Vehículo, Equipos de transporte y equipo camionero móvil | 80345,45 | |
| | 1020112 | (-) Depreciación acumulada de Vehículo | | 70536,11 |
| | 30502 | Superávit por revaluación de Propiedad, Planta y Equipo | | 9809,34 |
| | | P/R Ajuste por revaluación de Vehículo | | |
| | | Suman | 110679,45 | 110679,45 |

Tabla 42. Valoración del impacto en el estado de flujo de efectivo por aplicación de NIIF para Pymes

| Cuenta | Saldos NEC US\$ año 2011 | Ajustes | Saldos NIIF para PYMES US\$ año 2012 | Impacto |
|---|--------------------------------|---------|--|---------|
| Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo | - | | - | |
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación | 142.021 | | 142.021 | D |
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión | (88.171) | | (88.171) | D |
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación | (55.201) | | (55.201) | D |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 62.277 | | 62.277 | D |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 60.925 | | 60.925 | D |

Impacto= N: negativo, P: positivo, D: dual

Tabla 43. Conciliación del estado de cambios en el patrimonio

| AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN | | | | | | | | | | |
|--|-----------|-------------------|--|--------------------------------|---|-----------------------|--|----------------------------|--|----------------------------------|
| EN CIFRAS COMPLETAS US \$ | | | | RESERVAS | | RESULTADOS ACUMULADOS | | RESULTADOSDEL EJERCICIO | | |
| | | CAPITAL SOCIAL | APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓ | RESERVA LEGAL | SUPERÁVIT POR REVALUACIÓ N DE PROPIEDADES, PLANTAY EQUIPO | GANANCIAS ACUM. | RESULTADOS ACUMULADO POR APLICACIÓN PRIMERAVEZ DE LASNIIF | GANANCIA NETA DEL | (-) PÉRDIDA NETA DEL PERIO | TOTAL PATRIMONIO |
| Saldo al final del período | 99 | 400,00 | 34.071,10 | 7.787,55 | 20.723,44 | 33.207,84 | -5.970,59 | 30.931,08 | | 121.150,42 |
| Saldo reexpresado del periodo inmediato anterior | 9901 | 400,00 | 34.071,10 | 7.787,55 | 20.723,44 | 33.207,84 | -5.970,59 | 30.931,08 | | 121.150,42 |
| Saldo del período inmediato anterior | 990101 | 400,00 | 34.071,10 | 7.787,55 | 20.723,44 | 33.207,84 | -5.970,59 | 30.931,08 | | 106.397,57 |
| | | | AL F | NAL DEL P | ERIODO DE T | TRANSICIÓN | | | | |
| | | | | RESERVAS RESULTADOS ACUMULADOS | | | RESULTADOSDI | EL EJERCICIO | | |
| EN CIFRAS COMPLE | TAS US \$ | CAPITAL | APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓ N | RESERVA LEGAL | SUPERÁVIT POR REVALUACIÓ N DE PROPIEDADES, PLANTAY EQUIPO | GANANCIAS ACUM. | RESULTADO S ACUMULAD O POR APLICACIÓ N PRIMERAVE Z DE LASNIIF | RESERVA LEGAL | SUPERÁVIT POR REVALUACIÓ N DE PROPIEDADE S, PLANTAY EQUIPO | TOTAL PATRIMONIO GANANCIAS ACUM. |
| Saldo al final del período | 99 | 400,00 | | 7.787,55 | 20.723,44 | 30.931,08 | -5.970,59 | 1.500,89 | 63.537,19 | 117.408,67 |
| | | | | | | | 5.070.50 | 1 500 00 | 62.525.10 | 117.408,67 |
| Saldo reexpresado del periodo inmediato anterior | 9901 | 400,00 | | 7.787,55 | 20.723,44 | 30.931,08 | -5.970,59 | 1.500,89 | 63.537,19 | 117.408,07 |

Nota. N: negativo, P: positivo, D: dual

Tabla 44. Estados de Situación Financiera

RAZÓN SOCIAL: EMPRESA MODELO

AÑO: 2012

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

| 1 | Activo | | | 594.457,49 |
|------------------|--|------------------------|------------|-------------|
| 101 | Activo corriente | | 341.173,44 | |
| 10101 | Efectivo y equivalentes al efectivo | 41.896,40 | | |
| 10102 | Activos financieros | 199.518,50 | | |
| 1010205 | Documentos y cuentas por cobrar | 92.120,84 | | |
| | clientes no relacionados | | | |
| 101020502 | Actividades ordinarias que no generan | 92.120,84 | | |
| | intereses | | | |
| 1010206 | Documentos y cuentas por cobrar | 45.485,93 | | |
| 101000 | clientes relacionados | 72.164.44 | | |
| 1010207 | Otras cuentas por cobrar relacionadas | 53.164,44 | | |
| 1010208 | Otras cuentas por cobrar | 8.747,29 | | |
| 10103 | Inventarios | 40.756,69 | | |
| 1010306 | Inventarios de productos terminados y | 40.756,69 | | |
| | mercadería en almacén- comprado de | | | |
| 10105 | terceros | 50 001 05 | | |
| 10105 1010501 | Activos por impuestos corrientes Crédito tributario a favor de la empresa | 59.001,85 54.281,37 | | |
| 1010501 | (IVA) | 34.281,37 | | |
| 1010502 | Crédito tributario a favor de la empresa | 4.720,48 | | |
| 1010302 | (I. R.) | 1.720,10 | | |
| 102 | Activo no corriente | | 253.284,05 | |
| 10201 | Propiedades, planta y equipo | 212.316,05 | , | |
| 1020105 | Muebles y enseres | 6.000,00 | | |
| 1020106 | Maquinaria y equipo | 46.097,00 | | |
| 1020108 | Equipo de computación | 2.792,39 | | |
| 1020109 | Vehículos, equipos de transporte y | 170.252,00 | | |
| | equipo caminero móvil | | | |
| 1020111 | Repuestos y herramientas | 28.093,47 | | |
| 1020112 | (-) Depreciación acumulada | -40.918,81 | | |
| | propiedades, | | | |
| 10207 | planta y equipo. Otros activos no corrientes | 40.069.00 | | |
| 10207 | | 40.968,00 | | #10 C00 C C |
| 2 | PASIVO | | | 513.823,96 |
| 201 | Pasivo corriente | | 229.831,29 | |
| 20103 | Cuentas y documentos por pagar | 151.539,32 | | |
| 2010301 | Locales | 151.539,32 | | |
| 20107 | Otras obligaciones corrientes | 36.780,68 | | |
| 2010701 | Con la administración tributaria | 5.014,75 | | |
| 2010703 | Con el IESS | 1.783,50 | | |
| 2010704 | Por beneficios de Ley a empleados | 16.086,36 | | |



| 2010705 | Participación trabajadores por pagar del ejercicio | 13.896,07 | | |
|---------|---|------------|------------|-----------|
| 20106 | Cuentas por pagar diversas- relacionadas | 41.511,29 | | |
| 202 | Pasivos no corrientes | | 283.992,67 | |
| 20203 | Obligaciones con instituciones financieras | 111.254,20 | | |
| 2020301 | Locales | 111.254,20 | | |
| 20206 | Anticipos a clientes | 123.994,78 | | |
| 20209 | Pasivo diferido | 48.743,69 | | |
| 2020902 | Pasivos por impuestos diferidos | 48.743,69 | | |
| 3 | PATRIMONIO NETO | | | 80.633,53 |
| 301 | Capital | | 400,00 | |
| 30101 | Capital suscrito o asignado | 400,00 | | |
| 304 | Reservas | | 7.787,55 | |
| 30401 | Reserva legal | 7.787,55 | | |
| 305 | Otros resultados integrales | | 20.723,44 | |
| 30502 | Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo | 20.723,44 | | |
| 306 | Resultados acumulados | | -4.337,89 | |
| 30602 | (-) Pérdidas acumuladas | -8.001,30 | | |
| 30603 | Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | 3.663,41 | | |
| 307 | Resultados del ejercicio | | 56.060,43 | |
| 30701 | Ganancia neta del período | 56.060,43 | | |

Fuente: (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, 2016)

Tabla 45. Estado de Resultado Integral

RAZÓN SOCIAL: EMPRESA MODELO

AÑO: 2012

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

| 41 | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | | | 1.806.227,25 |
|----------|---|--------------|--------------|--------------|
| 4102 | Prestación de servicios | | 1.806.227,25 | |
| 42 | Ganancia bruta | | 638.219,49 | |
| 43 | Otros ingresos | | 9.455,06 | |
| 4301 | Dividendos | 8.361,77 | | |
| 4305 | Otras rentas | 1.093,29 | | |
| 51 | Costo de ventas y producción | | | 1.168.007,76 |
| 5101 | Materiales utilizados o productos vendidos | | 1.117.706,28 | |
| 510101 | (+) Inventario inicial de bienes no producidos por la compañía | 50.061,13 | | |
| 510102 | (+) Compras netas locales de bienes no producidos por la compañía | 1.108.401,84 | | |
| 510204 | (-) Inventario final de bienes no producidos por la compañía | -40.756,69 | | |
| 5104 | (+) Otros costos indirectos de fabricación | | 50.301,48 | |
| 510407 | Suministros materiales y repuestos | 50.301,48 | | |
| 52 | GASTOS | | | 556.362,47 |
| 5201 | Gastos de venta | | 429.944,96 | |
| 520101 | Sueldos, salarios y demás remuneraciones | 85.877,48 | | |
| 520102 | Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva) | 16.660,72 | | |
| 520103 | Beneficios sociales e indemnizaciones | 38.350,25 | | |
| 520105 | Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales | 10.083,89 | | |
| 520108 | Mantenimiento y reparaciones | 25.230,56 | | |
| 520111 | Promoción y publicidad | 3.677,64 | | |
| 520112 | Combustibles | 7.776,10 | | |
| 520114 | Seguros y reaseguros (primas y cesiones) | 17.463,52 | | |
| 520115 | Transporte | 9.880,20 | | |
| 520117 | Gastos de viaje | 5.272,70 | | |
| 520121 | Depreciaciones | 19.418,55 | | |
| 52012101 | Propiedades, planta y equipo | 19.418,55 | | |
| 520128 | Otros gastos | 190.253,35 | | |
| 5202 | Gastos administrativos | | 111.931,64 | |
| 520201 | Sueldos, salarios y demás remuneraciones | 31.844,65 | | |

CONTINÚA



| 520202 | Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva) | 6.221,57 | | |
|---------|--|-----------|-----------|------------|
| 520203 | Beneficios sociales e indemnizaciones | 24.590,28 | | |
| 520205 | Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales | 7.083,01 | | |
| 520208 | Mantenimiento y reparaciones | 5.554,95 | | |
| 520212 | Combustibles | 2.084,46 | | |
| 520214 | Seguros y reaseguros (primas y cesiones) | 6.845,44 | | |
| 520215 | Transporte | 1.898,50 | | |
| 520216 | Gastos de gestión(agasajos a accionistas, trabajadores y clientes) | 789,10 | | |
| 520217 | Gastos de viaje | 3.861,86 | | |
| 520220 | Impuestos, contribuciones y otros | 6.499,34 | | |
| 520221 | Depreciaciones | 4.169,49 | | |
| 5202201 | Propiedad planta y equipo | 4.169,49 | | |
| 520227 | Gasto impuesto a la renta (activos y pasivos diferidos) | 10.488,99 | | |
| 5203 | Gastos financieros | | 14.485,87 | |
| 520301 | Intereses | 14.485,87 | | |
| 60 | Ganancia (pérdida) antes de 15%a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas | | | 91.312,08 |
| 62 | Ganancia (pérdida) antes de impuestos | | | 91.312,08 |
| 64 | Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas antes del impuesto diferido | | | 91.312,08 |
| 74 | 15% participacióntrabajadores | | | 13.896,07 |
| 75 | Ganancia (pérdida) antes de impuestos de operaciones discontinuadas | | | -13.896,07 |
| 76 | Impuesto a la renta causado | | | 21.355,58 |
| 77 | Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas | | | -35.251,65 |
| 79 | Ganancia (pérdida) neta del periodo | | | 56.060,43 |
| 82 | Resultado integral total del año | | | 56.060,43 |
| | | | | |

Fuente: (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, 2016)

Tabla 46. Notas explicativas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADAS AL AÑO 2012 (Expresadas en Dólares)

Notas explicativas a los estados financieros

| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: | |
|---|-----------------|
| Registra la existencia en dinero en efectivo, disponible en forma inmediata | |
| CAJA | \$ 1.934,33 |
| BANCOS | \$ 39.962,07 |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: | \$ 41.896,40 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS: | |
| Comprende el valor de las cuentas por cobrar a socios y dividendos favor | de la Sociedad. |
| CUENTAS POR COBRAR | \$ 44.802,67 |
| DIVIDENDOS POR COBRAR | \$ 8.361,77 |
| TOTAL CUENTAS Y DOC. POR COBRAR RELACIONADOS: | \$ 53.164,44 |
| | |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: | |
| Comprende el conjunto de bienes que posee la Sociedad, con la intención de forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus operaciones. El salo y equipo a 31 de Diciembre del 2012. | |
| MUEBLES Y ENSERES | \$ 6.000,00 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | \$ 46.097,00 |
| EQUIPOS DE COMPUTACION | \$ 2.792,39 |
| VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL | \$ 170.252,00 |
| REPUESTOS Y HERRAMIENTAS | \$ 28.093,47 |
| (-)DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | \$ -40.918,81 |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | \$ 212.316,05 |

Políticas Contables Significativas

- Descripción del negocio

Según la (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, 2016), la compañía fue constituida el 22 de Marzo 2003, en la ciudad de Latacunga, República del Ecuador y sus operaciones consisten principalmente en la planificación, construcción y mantenimiento de instalaciones eléctricas y telefónicas. Por otra parte la compañía se podrá dedicar a la compra venta, importación, exportación y distribución de equipo eléctrico y telefónico; así mismo la compañía podrá dedicarse a la compraventa, permuta, cambio, transacción, exportación, importación y comisión de cosas muebles para revenderlas o permutarlas en la misma firma o en otra distinta.

Podrá actuar como mandante, mandataria, comisionista o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. Podrá además celebrar contratos de asociación y contratos para la prestación de servicios.

Finalmente podrá participar en consorcios con personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras para actividades que tengan relación con el objeto de la compañía

- Bases de elaboración y políticas contables

Los presentes estados financieros de la compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF para PYMES emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros de la compañía se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Políticas de presentación

- Políticas de presentación de los balances

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES requiere el uso de estimados contables. También exige a la administración que ejerza

su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. En las notas financieras se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

Principales Políticas Contables

• Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de transición de la compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas.

• Bases de medición

Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

• Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

• Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario la empresa, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

• Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo, los depósitos en bancos e inversiones de corto plazo con vencimiento de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios que se presentan en el pasivo corriente. Adicionalmente se incluye montos menores de caja chica, los cuales son conciliados diariamente.

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), sobregiros y préstamos bancarios y obligaciones financieras.

Los instrumentos financieros se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los instrumentos financieros se compensan cuando la compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

• Cuentas por Cobrar Comerciales y Relacionadas

Las cuentas por cobrar comerciales se registrarán contablemente a su valor nominal, neto de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar. De esta forma, los deterioros de la cartera serán determinados solo con base de una evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar el valor íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos.

De esta forma, la compañía afectará sus cuentas por cobrar con base en una solicitud expresa de Gerencia General, por lo cual se registrará una estimación por deterioro según evaluaciones efectuadas a clientes, las cuales no necesariamente evidencien que se les deba iniciar o se les ha iniciado una acción judicial a clientes que evidencian una difícil situación económica.

Los saldos de clientes, así como sus estimaciones por deterioro serán revisados periódicamente por la Gerencia para ajustar los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Los criterios básicos para castigar los activos financieros contra la cuenta de estimación o provisión por deterioro, son los siguientes:

- 1) Agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías (en el caso de existir).
- 2) Dificultades financieras del deudor que evidencia la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.
- 3) Solicitud expresa de Gerencia General, respecto de la baja de la cuenta por cobrar con base en un informe detallado de las causales del reconocimiento de cartera incobrable.

En el caso de existencia de recuperaciones posteriores previamente eliminadas de los estados financieros se deberá reconocer este ingreso como una partida del Estado de Resultados Integrales.

Cuentas por Cobrar Relacionadas

La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar relacionadas cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales o cuando la gerencias considera que ha existido un vencimiento considerable, razón por la que se determina el valor de deterioro por el método del valor presente en base a la tasa referencial activa emitida por el Banco Central del Ecuador.

Existencias

Las existencias se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se ha determinado utilizando el método promedio ponderado.

El costo neto de los productos terminados comprende básicamente los costos de importación y nacionalización de las mercaderías, debido a que el giro de negocio de la compañía es de carácter netamente comercial.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio menos los correspondientes gastos de venta. Las existencias por recibir se registran al costo, usando el método de identificación específica.

La estimación para desvalorización de existencias se determina de manera específica, de acuerdo a su nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. Dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que se determina.

• Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Los valores de los principales instrumentos financieros de la compañía se detallan a continuación:

- El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.
- El valor en libros de los préstamos y de las obligaciones financieras, incluyendo su parte corriente, es similar a su valor razonable sobre la base de la comparación de sus tasas de interés con las vigentes en el mercado para deudas similares.

• Propiedad, planta y equipo

La maquinaria y equipo así como los vehículos se deberán registrar a su costo revaluado determinado sobre la base de valorizaciones realizadas por tasadores independientes, menos su depreciación acumulada. El mayor valor en libros que surge de la revaluación de maquinaria - equipo y vehículos se deberá acreditar a la cuenta excedente de revaluación en el patrimonio neto.

Los desembolsos posteriores sólo se reconocen como costo adicional de ese activo únicamente cuando mejoran las condiciones del bien por encima de la evaluación normal del rendimiento hecho originalmente para el mismo. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su valor recuperable estimado se registra la provisión por deterioro correspondiente.

El costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del ejercicio. La depreciación de estos bienes se calcula por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo de los activos o su valor revaluado al término de su vida útil.

Los rangos de tiempo para cálculo de depreciación son como sigue:

| Activo fijo | Rango de tiempo (años) |
|------------------------|------------------------|
| Maquinaria y Equipo | 7 |
| Vehículos | 5 - 7 |
| Equipos de Computación | 3 |
| Muebles y Enseres | 10 |

• Pérdida por deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, se deberá revisar el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, o se disminuye el excedente de revaluación en el caso de activos que han sido revaluados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

• Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento deberán reconocerse como gasto en el ejercicio en que son incurridos.

• Arrendamiento operativo

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gasto siguiendo el método de línea recta durante el plazo de arrendamiento.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

• Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo:

Se registran en el rubro de Pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos operativos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.0% (2010: 6.5%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la compañía.

• Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos deberán estar directamente relacionados con el tratamiento de la Sección 23 de Ingresos de Actividades Ordinarias.

En lo que respecta a los gastos se deben registrar en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

• Impuesto a la Renta corriente y Diferido y Participación a Trabajadores

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con

impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La tasa impositiva aplicada para el cálculo del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre es la que estará vigente en el período esperado para su realización, empezando en 24% en 1 de enero del 2011 y disminuyendo anualmente en un punto porcentual hasta llegar al 22%, en función de lo contemplado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, aprobado en noviembre del 2010 y vigente a partir de enero del 2011.

La compañía determina la participación laboral en base a la utilidad contable, correspondiente al 15% de la misma obtenida al final del ejercicio, como lo manda la normativa legal vigente respecto del tema.

• Préstamos por Pagar

Los préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de determinación se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, acorde a la tabla de amortización determinada por la institución financiera.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses contados desde la fecha del balance.

Dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como pasivos en los estados financieros en el período en que los dividendos se aprueban por los accionistas de la compañía.

- Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

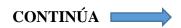
La compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

Tabla 47. Análisis vertical estado de situación financiera bajo NEC y NIIF para Pymes

| Cuenta | Año 2011 | Año 2012 | Análisis vertical 2011 | Análisis vertical 2012 |
|---|-------------|------------|------------------------------|---------------------------|
| Activo | 484,740.05 | 564,885.88 | 100% | 100% |
| Activo corriente | 349,382.70 | 345,676.68 | 72% | 61% |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 60,924.71 | 60,924.71 | 13% | 11% |
| Activos financieros | 200,021.92 | 196,315.90 | 41% | 35% |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados | 196,108.90 | 192,402.88 | 40% | 34% |
| Actividades ordinarias que no generan intereses | 196,108.90 | 192,402.88 | 40% | 34% |
| Otras cuentas por cobrar relacionadas | 3,913.02 | 3,913.02 | 1% | 1% |
| Inventarios | 50,061.13 | 50,061.13 | 10% | 9% |
| Inventarios de productos terminados y mercadería en almacén- comprado de terceros | 50,061.13 | 50,061.13 | 10% | 9% |
| Activos por impuestos corrientes | 38,374.94 | 38,374.94 | 8% | 7% |
| Crédito tributario a favor de la empresa (IVA) | 31,035.47 | 31,035.47 | 6% | 5% |
| Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.) | 7,339.47 | 7,339.47 | 2% | 1% |
| Activo no corriente | 135,357.35 | 219,209.20 | 28% | 39% |
| Propiedades, planta y equipo | 135,357.35 | 178,241.20 | 28% | 32% |
| Muebles y enseres | 3,426.06 | | 1% | 0% |
| Maquinaria y equipo | 65,668.25 | | 14% | 0% |
| Equipo de computación | 14,888.99 | | 3% | 0% |
| Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil | 168,638.01 | | 35% | 0% |
| Repuestos y herramientas | 21,270.08 | | 4% | 0% |
| (-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo | -138,534.04 | -33,751.20 | 29% | 6% |
| Activos por impuestos diferidos | | 40,968.00 | 0% | 7% |
| Pasivo | 391,134.77 | 447,477.21 | 100% | 100% |
| Pasivo corriente | 209,099.99 | 207,064.75 | 53% | 46% |
| Cuentas y documentos por pagar | 176,205.37 | 174,170.13 | 45% | 39% |
| Locales | 176,205.37 | 174,170.13 | 45% | 39% |
| Otras obligaciones corrientes | 28,509.59 | 28,509.59 | 7% | 6% |
| Con la administración tributaria | 6,390.82 | 6,390.82 | 2% | 1% |
| Con el IESS | 1,409.10 | 1,409.10 | 0% | 0% |
| Por beneficios de ley a empleados | 8,005.28 | 8,005.28 | 2% | 2% |
| Participación trabajadores por pagar del ejercicio | 12,704.39 | 12,704.39 | 3% | 3% |
| Cuentas por pagar diversas – relacionadas | 4,385.03 | 4,385.03 | 1% | 1% |
| Pasivo no corriente | 182,034.78 | 240,412.46 | 47% | 54% |



| Obligaciones con instituciones financieras | 48,050.39 | 48,050.39 | 12% | 11% |
|---|------------|------------|------|------|
| Locales | 48,050.39 | 48,050.39 | 12% | 11% |
| Cuentas por pagar diversas / relacionadas | 17,571.27 | 17,571.27 | 4% | 4% |
| Locales | 17,571.27 | 17,571.27 | 4% | 4% |
| Provisiones por beneficios a empleados | | 9,634.00 | 0% | 2% |
| Jubilación patronal | | 7,478.00 | 0% | 2% |
| Otros beneficios no corrientes para los empleados | | 2,156.00 | 0% | 0% |
| Pasivo diferido | | 48,743.68 | 0% | 11% |
| Pasivos por impuestos diferidos | | 48,743.68 | 0% | 11% |
| Patrimonio neto | 93,605.28 | 117,408.67 | 100% | 100% |
| Capital | 400 | 400 | 0% | 0% |
| Capital suscrito asignado | 400 | 400 | 0% | 0% |
| Aportes de socios o accionistas para futura | | | 0% | 0% |
| capitalización | | | 070 | 070 |
| Reservas | 7,787.55 | 7,787.55 | 8% | 7% |
| Reserva legal | 7,787.55 | 7,787.55 | 8% | 7% |
| Otros resultados integrales | | 20,723.44 | 0% | 18% |
| Superávit por revaluación de propiedades, planta | | 20,723.44 | 0% | 18% |
| y equipo | | 20,723.44 | 070 | 1070 |
| Resultados acumulados | 30,931.08 | 24,960.49 | 33% | 21% |
| Ganancias acumuladas | 30,931.08 | 30,931.08 | 33% | 26% |
| Resultados acumulados provenientes de la | | -5,970.59 | 0% | -5% |
| adopción por primera vez de las NIIF | | -, | | |
| Resultados del ejercicio | 854,486.65 | 63,537.19 | | |
| Ganancia neta del periodo | 854,486.65 | 63,537.19 | | |

Tabla 48. Análisis horizontal estado de situación financiera

| Cuenta | 2011 | 2012 | DIFERENCIA | VARIACIÓN |
|---|-------------|------------|--------------|-----------|
| Cuchu | 2011 | 2012 | DII EKERCERI | RELATIVA |
| Activo | 484,740.05 | 564,885.88 | 80145.83 | |
| Activo corriente | 349,382.70 | 345,676.68 | -3706.02 | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 60,924.71 | 60,924.71 | 0.00 | 0% |
| Activos financieros | 200,021.92 | 196,315.90 | -3706.02 | 2% |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no | 196,108.90 | 192,402.88 | -3706.02 | 2% |
| relacionados | | · | | |
| Actividades ordinarias que no generan intereses | 196,108.90 | 192,402.88 | -3706.02 | 2% |
| Otras cuentas por cobrar relacionadas | 3,913.02 | 3,913.02 | 0.00 | 0% |
| Inventarios | 50,061.13 | 50,061.13 | 0.00 | 0% |
| Inventarios de productos terminados y | 50,061.13 | 50,061.13 | 0.00 | 0% |
| mercadería en almacén- comprado de terceros Activos por impuestos corrientes | 38,374.94 | 38,374.94 | 0.00 | 0% |
| Crédito tributario a favor de la empresa (IVA) | 31,035.47 | 31,035.47 | 0.00 | 0% |
| Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.) | 7,339.47 | 7,339.47 | 0.00 | 0% |
| Activo no corriente | 135,357.35 | 219,209.20 | 83851.85 | 62% |
| Propiedades, planta y equipo | 135,357.35 | 178,241.20 | 42883.85 | 32% |
| Muebles y enseres | 3,426.06 | | -3426.06 | 1% |
| Maquinaria y equipo | 65,668.25 | | -65668.25 | 1% |
| Equipo de computación | 14,888.99 | | -14888.99 | 1% |
| Vehículos, equipos de transporte y equipo | · | | | |
| caminero móvil | 168,638.01 | | -168638.01 | 1% |
| Repuestos y herramientas | 21,270.08 | | -21270.08 | 1% |
| (-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo | -138,534.04 | -33,751.20 | 104782.84 | 76% |
| Activos por impuestos diferidos | | 40,968.00 | 40968.00 | |
| Pasivo | 391,134.77 | 447,477.21 | 56342.44 | |
| Pasivo corriente | 209,099.99 | 207,064.75 | -2035.24 | 1% |
| Cuentas y documentos por pagar | 176,205.37 | 174,170.13 | -2035.24 | 1% |
| Locales | 176,205.37 | 174,170.13 | -2035.24 | 1% |
| Otras obligaciones corrientes | 28,509.59 | 28,509.59 | 0.00 | 0% |
| Con la administración tributaria | 6,390.82 | 6,390.82 | 0.00 | 0% |
| Con el IESS | 1,409.10 | 1,409.10 | 0.00 | 0% |
| Por beneficios de ley a empleados | 8,005.28 | 8,005.28 | 0.00 | 0% |
| Participación trabajadores por pagar del | | · | | |
| ejercicio | 12,704.39 | 12,704.39 | 0.00 | 0% |
| Cuentas por pagar diversas – relacionadas | 4,385.03 | 4,385.03 | 0.00 | 0% |
| Pasivo no corriente | 182,034.78 | 240,412.46 | 58377.68 | 32% |
| Obligaciones con instituciones financieras | 48,050.39 | 48,050.39 | 0.00 | 0% |

| 48,050.39 | 48,050.39 | 0.00 | 0% |
|------------|---|---|--|
| 17,571.27 | 17,571.27 | 0.00 | 0% |
| 17,571.27 | 17,571.27 | 0.00 | 0% |
| | 9,634.00 | 9634.00 | |
| | 7,478.00 | 7478.00 | |
| | 2,156.00 | 2156.00 | |
| | 48,743.68 | 48743.68 | |
| | 48,743.68 | 48743.68 | |
| 93,605.28 | 117,408.67 | 23803.39 | |
| 400 | 400 | 0.00 | |
| 400 | 400 | 0.00 | 0% |
| | | 0.00 | |
| 7,787.55 | 7,787.55 | 0.00 | 0% |
| 7,787.55 | 7,787.55 | 0.00 | 0% |
| | 20,723.44 | 20723.44 | |
| | 20,723.44 | 20723.44 | |
| 30,931.08 | 24,960.49 | -5970.59 | 19% |
| 30,931.08 | 30,931.08 | 0.00 | 0% |
| | -5,970.59 | -5970.59 | |
| | | | |
| 854,486.65 | 63,537.19 | -790949.46 | 93% |
| | 93,605.28 400 400 7,787.55 7,787.55 | 17,571.27 17,571.27 17,571.27 17,571.27 9,634.00 7,478.00 2,156.00 48,743.68 48,743.68 93,605.28 117,408.67 400 400 400 7,787.55 7,787.55 7,787.55 7,787.55 20,723.44 20,723.44 30,931.08 24,960.49 30,931.08 30,931.08 | 17,571.27 17,571.27 0.00 17,571.27 17,571.27 0.00 9,634.00 9634.00 7478.00 7,478.00 7478.00 2156.00 48,743.68 48743.68 48743.68 93,605.28 117,408.67 23803.39 400 400 0.00 400 400 0.00 7,787.55 7,787.55 0.00 7,787.55 7,787.55 0.00 20,723.44 20723.44 30,931.08 24,960.49 -5970.59 30,931.08 30,931.08 0.00 |

Tabla 49. Análisis horizontal estado de resultados

| Cuenta | 2011 | 2012 | DIFERENCIA | VARIACIÓN RELATIVA |
|---|--------------|--------------|------------|-----------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 1,809,094.16 | 1,809,094.16 | 0.00 | 0% |
| Prestación de servicios | 1,809,094.16 | 1,809,094.16 | 0.00 | 0% |
| Ganancia bruta | 230,230.52 | 244,432.09 | 14,201.57 | 6% |
| Otros ingresos | 1,789.22 | 1,789.22 | 0.00 | 0% |
| Dividendos | 1,540.98 | 1,540.98 | 0.00 | 0% |
| Intereses financieros | 233.81 | 233.81 | 0.00 | 0% |
| Otras rentas | 14.43 | 14.43 | 0.00 | 0% |
| Costo de ventas y producción | 1,578,863.64 | 1,564,662.07 | -14,201.57 | 1% |
| Materiales utilizados o productos vendidos | 1,137,341.33 | 1,137,341.33 | 0.00 | 0% |
| (+) Inventario inicial de bienes no producidos por la compañía | 117,398.57 | 117,398.57 | 0.00 | 0% |
| (+) Compras netas locales de bienes no producidos por la compañía | 1,070,003.89 | 1,070,003.89 | 0.00 | 0% |
| (-) Inventario final de bienes no producidos por la compañía | -50,061.13 | 50,061.13 | 100,122.26 | 2% |
| (+) Mano de obra directa | 99,096.15 | 99,096.15 | 0.00 | 0% |
| Sueldos y beneficios sociales | 99,096.15 | 99,096.15 | 0.00 | 0% |
| (+)Otros costos indirectos de fabricación | 342,426.16 | 328,224.59 | -14,201.57 | 4% |
| Depreciación propiedades, planta y equipo | 26,484.66 | 12,283.09 | -14,201.57 | 54% |
| Mantenimiento y reparaciones | 18,709.79 | 18,709.79 | 0.00 | 0% |
| Suministros materiales y repuestos | 32,895.82 | 32,895.82 | 0.00 | 0% |
| Otros costos de producción | 264,335.89 | 264,335.89 | 0.00 | 0% |
| Gastos | 147,323.82 | 152,474.85 | 5,151.03 | 3% |
| Gastos | 1,540.50 | 1,540.50 | 0.00 | 0% |
| Promoción y publicidad | 1,540.50 | 1,540.50 | 0.00 | 0% |
| Gastos | 131,572.63 | 133,865.60 | 2,292.97 | 2% |
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones | 34,692.68 | 34,692.68 | 0.00 | 0% |
| Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva) | 8,488.45 | 8,488.45 | 0.00 | 0% |
| Beneficios sociales e indemnizaciones | 21,368.48 | 21,368.48 | 0.00 | 0% |
| Gasto planes de beneficios a empleados | | 3,344.00 | 3,344.00 | |
| Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales | 1,386.77 | 1,386.77 | 0.00 | 0% |
| Mantenimiento y reparaciones | 1,706.92 | 1,706.92 | 0.00 | 0% |
| Combustibles | 4,636.68 | 4,636.68 | 0.00 | 0% |
| Seguros y reaseguros (primas y cesiones) | 5,212.18 | 5,212.18 | 0.00 | 0% |
| Transporte | 5,430.39 | 5,430.39 | 0.00 | 0% |
| Gastos de gestión(agasajos a accionistas, trabajadores y clientes) | 483.69 | 483.69 | 0.00 | 0% |
| Gastos de viaje | 366.07 | 366.07 | 0.00 | 0% |
| Agua, energía, luz y telecomunicaciones | 3,984.00 | 3,984.00 | 0.00 | 0% |
| Impuestos, contribuciones y otros | 6,860.51 | 6,860.51 | 0.00 | 0% |
| Depreciaciones | 10,139.57 | 9,088.54 | -1,051.03 | 10% |

CONTINÚA



| Propiedades, planta y equipo | 10,139.57 | 9,088.54 | -1,051.03 | 10% |
|--|--------------|--------------|-----------|-----|
| Otros gastos | 26,816.24 | 26,816.24 | 0.00 | 0% |
| Gastos financieros | 14,210.69 | 14,210.69 | 0.00 | 0% |
| Intereses | 14,210.69 | 14,210.69 | 0.00 | 0% |
| Otros gastos | | 2,858.06 | 2,858.06 | |
| Otros | | 2,858.06 | 2,858.06 | |
| Ganancia (pérdida) antes de 15%a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas | 84,695.92 | 93,746.46 | 9,050.54 | 11% |
| 15% participación trabajadores | 12,704.39 | 12,704.39 | 0.00 | 0% |
| Ganancia (pérdida) antes de impuestos | 71,991.53 | 81,042.07 | 9,050.54 | 13% |
| Impuesto a la renta causado | 17,504.88 | 17,504.88 | 0.00 | 0% |
| Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas antes del impuesto diferido | 54,486.65 | 63,537.19 | 9,050.54 | 17% |
| Ganancia (pérdida) neta del periodo | 54,486.65 | 63,537.19 | 9,050.54 | 17% |
| Resultado integral total del año | 54,486.65 | 63,537.19 | 9,050.54 | 17% |
| Ingresos de actividades ordinarias | 1,809,094.16 | 1,809,094.16 | 0.00 | 0% |

5.6.2 Resultados

Los resultados obtenidos en la empresa modelo del cantón Latacunga, se clasifican en dos grupos principales:

- Efectos financieros
- Efectos no financieros

Análisis de los efectos financieros

Los principales efectos a observarse en las diferentes conciliaciones, se detallan:

Conciliación del estado de situación financiera

- Costo atribuido de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión

Para la aplicación de la Sección 17 se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2012 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de las propiedades, planta y equipo relevantes. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes. Con NIIF para PYMES, los efectos de la revaluación generaron un incremento neto en los saldos de propiedades, planta y equipo por US\$ 42,884 y un decremento en el gasto depreciación por US\$ 15,253. Cabe indicar que el efecto neto de la revaluación se considera en cuentas patrimoniales atribuibles a otros resultados integrales.

Conciliación del estado de resultados integral

No existen variaciones respecto al año de transición a NIIF para Pymes.

Conciliación del estado de cambios en el patrimonio

La cuenta de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF presenta un saldo positivo, correspondiente a la revaluación de propiedad, planta y equipo.

Interpretación del análisis vertical del estado de situación financiera

Respecto al costo atribuido de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la revaluación generaron un incremento neto en los saldos de propiedades, planta y equipo por US\$ 42,884 y un decremento en el gasto depreciación por US\$ 15,253; lo que representa 32% respecto a los activos.

Cabe destacar que el restante de cuentas carece de importancia relativa por lo cual no se toma en cuenta para su respectivo análisis. A continuación se presentan las variaciones en los principales indicadores financieros como resultado de la transición de NIIF para Pymes:

Razón circulante o $corriente = \frac{Activos circulantes}{Pasivos circulantes}$

| BAJO NEC | INTERPRETACIÓN |
|-----------------------------------|--|
| Activos circulantes: \$349.382,70 | |
| Pasivo circulante: \$209.099,99 | |
| 2011 = 1,67 | Se observa que el indicador financiero de razón |
| 2011 = \$ 1,67 | circulante es igual con aplicación de NEC y NIIF |
| BAJO NIIF PYMES | para Pymes, lo que resulta beneficioso para la |
| Activos circulantes: \$345.676,68 | entidad ya que por cada dólar que la empresa debe, |
| Pasivo circulante: \$207.064,75 | tiene \$ 1,67 para pagarla. |
| 2012 = 1.67 | |
| 2012 = \$ 1.67 | |

Prueba á $cida = \frac{Activo circulante - inventario}{Pasivo circulante}$

| BAJO NEC | INTERPRETACIÓN |
|---------------------------------|--|
| Activo circulante:\$349.382,70 | |
| Inventario: \$50.061,13 | |
| Pasivo circulante: \$209.099,99 | |
| 2011 = 1.43 | Se observa que el indicador financiero de razón |
| 2011 = \$ 1.43 | circulante es igual con aplicación de NEC y NIIF para |
| BAJO NIIF PYMES | Pymes, lo que resulta beneficioso para la entidad ya que |
| Activo circulante:\$345.676,68 | por cada dólar que la empresa debe, tiene \$ 1,43 para |
| Inventario: \$50.061,13 | pagarla, exceptuando los inventarios. |
| Pasivo circulante: \$207.064,75 | |
| 2012 = 1,43 | |
| 2012 = \$ 1,43 | |

Rotación de activos totales = $\frac{Ventas}{Activos totales}$

| BAJO NEC | INTERPRETACIÓN |
|--|---|
| Ventas: \$ 1.809.094,16 Activo totales: \$ 484.740,05 2011 = 3,73 2011 = 3.73 veces | Se puede evidenciar que para el período de transición a NIIF para Pymes es decir el año 2012, la rotación de activos totales tuvo una disminución de 0.601, resultado |
| BAJO NIIF PYMES Ventas: \$ 1.809.094,16 Activo totales: \$ 564.885,88 = 3.17 2012 = 3,17 veces | que favorece a la entidad, ya que este indicador mide el número de veces que los ingresos por ventas cubren las inversiones de la entidad. |

$$Raz$$
ón $de deuda = \frac{Pasivos totales}{Activos totales} * 100$

| BAJO NEC | INTERPRETACIÓN | | |
|--|--|--|--|
| Pasivo: \$ 391.134,77 Activo: \$ 484.740,05 2011 = 0.81 2011 = 81% | Se determina que la entidad está endeudada con capital ajeno en un 81% sobre el propio al inicio del período de | | |
| BAJO NIIF PYMES Pasivo:\$ 391.134,77 Activo:\$ 564.885,88 2012 = 0.69 2012 = 69% | transición; mientras que al finalizarlo se encuentra endeudado con capital ajeno en un 69%, lo que es beneficioso para la entidad ya que existe un decremento. | | |

Análisis de los efectos no financieros

Impacto económico

Dentro de este aspecto se determinó que la entidad utilizo parte de su efectivo para capacitación del personal y contratación de asesores externos que facilitaran la comprensión de la normativa y realizaran el proceso de transición a NIIF para Pymes, estas capacitaciones en su momento fueron costosas y provocaron así también que durante las mismas se labore con irregularidad en la entidad, así también se tuvo que cubrir gastos como viáticos para el personal. Los costos que se incurrieron por la implementación de las NIIF para PYMES por primera vez, son los siguientes:

| Capacitador | \$ 600,00 |
|-------------------|-----------|
| Estudio actuarial | 100,00 |
| Transporte | 20,00 |
| • Varios | 20,00 |
| Total costos | \$ 740,00 |

Impacto legal

En la empresa modelo del cantón Latacunga se tomaron en cuenta ciertas secciones de NIIF para Pymes, las cuales se detallan a continuación con su NEC respectivamente.

Tabla 50. Impacto Legal

| NIIF PARA PYMES | NEC | | |
|--|--|--|--|
| Sección 2: Conceptos y principios generales En esta sección se establece características cualitativas de la información, con el fin de que los estados financieros de las Pymes cumplan con sus objetivos | Marco conceptual Normas Ecuatorianas de Contabilidad. | | |
| Secciones 3, 4, 5, 6 y 8: Presentación de estados financieros: Estado de situación financiera Estado de resultados integral Estado de cambios en el patrimonio neto y utilidades retenidas | NEC 1: Presentación de todos los estados financieros de propósito general preparados y presentados de acuerdo con las NEC. | | |
| Sección 8: Estado de flujo de efectivo Se determina de qué manera exponer la preparación, descripciones narrativas o análisis de partidas presentadas en el conjunto de estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. | NEC 3: Presentación de información acerca de los cambios históricos en efectivo y sus equivalentes en una empresa. | | |



| Sección 10: Políticas contables, estimaciones y errores. Permite no seguir las políticas indicadas por las NIIF para PYMES cuando ello no sea material; además cuando se detecten errores, se deberá corregir retroactivamente. | NEC 5: Tratamiento contable para los cambios en estimaciones contables, cambios en políticas contables y la corrección de errores fundamentales. | | |
|---|--|--|--|
| Secciones 11 y 12: | | | |
| Instrumentos financieros básicos y otros temas relacionados Sección 11: Trata acerca del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar. Sección 12: Señala otros temas relacionados con el tratamiento que se debe dar a los instrumentos financieros. | NEC 2: Se debe aplicar los estados financieros de los bancos e instituciones financieros. | | |
| Sección 16:Propiedades de inversión Señala la medición en el arrendamiento de las propiedades de inversiones que se tiene en arrendamiento operativo y han sido recibidas en arrendamientos financieros u operativos. | Ninguna. | | |
| Sección 17: Propiedad, planta y equipo Señala que la propiedad planta y equipo son activos tangibles, usados para actividades propias de la entidad, esperando que su duración sea más de un periodo; y que su medición inicial se realizara por su costo. | NEC 12: Señala el tratamiento contable para propiedades, planta y equipo, también denominados "activos fijos" NEC 13: Debe aplicarse a la contabilización de la depreciación. | | |
| Sección 20:Arrendamientos Menciona que es necesario clasificarlos como operativos o financieros, para según ello dar el tratamiento contable correspondiente. | Ninguna. | | |
| Secciones 21 y 22:Provisiones contingencias, pasivos y | NEC 26: | | |
| patrimonio Sección 21: menciona que una provisión se debe reconocer cuando proviene de hechos pasados y se puedan medir de manera fiable, requiriendo el uso de modelos de flujos de efectivo descontados. Sección 22: establece las guías para la distinción entre pasivo y patrimonio desde la perspectiva de la entidad emisora. | Su objetivo es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, activos y pasivos de contingentes, y se revele la información complementaria suficiente. | | |
| Sección 23:Ingreso de actividades ordinarias Menciona que los ingresos de actividades ordinarias se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibida. | NEC 9: Con el marco conceptual y la preparación y presentación de EEFF como aumentos en los beneficios económicos durante el periodo contable. | | |
| Sección 23:Ingreso de actividades ordinarias | NEC 15: Tratamiento contable de los ingresos y costos en los contratos de construcción. | | |
| Sección 25: Costos por prestamos Esta sección menciona la contabilización de los costos por préstamos, además que son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que incurre la entidad. | NEC 10: Prescribe el tratamiento contable para los costos de financiamiento para obtener un activo. | | |
| Sección 27:Deterioro del valor de los activos Señala la medición del deterioro de los inventarios así como también la evaluación y medición de otros activos. | NEC 27: Establece los procedimientos que se debe aplicar para asegurar que el valor de los activos no supera el valor que se puede recuperar de los mismos. | | |
| Sección 28:Beneficios a los empleados Esta sección incluye beneficios de corto plazo, beneficios posteriores al retiro, beneficios por terminación y otros beneficios de largo plazo. | Ninguna. | | |
| Sección 29: Impuesto a las ganancias Señala que el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales o extranjeros, prescribiendo así el tratamiento contable para la misma. | Ninguna. | | |
| Sección 32:Hechos ocurridos después del período en que se informa Menciona que una entidad ajustara sus estados financieros por hechos ocurridos después de la fecha del balance, debiendo revelar en la medida que sean materiales. | NEC 4: Contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance. | | |

Impacto administrativo

Debido a la aplicación de NIIF para Pymes es posible una presentación unificada de los estados financieros, lo que es de gran ayuda para la toma de decisiones y se da cumplimiento a lo exigido por la Superintendencia de Compañías.

Impacto tributario

Debido a que en la empresa modelo del cantón Latacunga existe un incremento en sus cuentas de activo y patrimonio, también hay un incremento en el pago de impuestos como podemos observar a continuación a través de una comparación entre el año 2011 y el año 2012:

Tabla 51. Cálculo del anticipo impuesto a la renta

| | BAJO | NEC | | BA | AJO NIIF PA | ARA PYM | IES | INTERPRETACIÓN |
|--|---|----------|------------------|--|---------------|----------|----------|--|
| Datos balance al 31/12/2011 Activo total \$ 484740,05 | | | Datos balance a | Datos balance al 31/12/2012 Activo total \$ 564885,88 | | | | |
| Patrimonio total | Patrimonio total 93605,28 | | Patrimonio total | Patrimonio total 117408,67 | | | | |
| Ingresos gravabl | gresos gravables 1809094,16 Ingresos gravables 1809094,16 | | | | | | | |
| Costos y gastos | deducibles 13 | 1572,63 | | Costos y gastos d | deducibles 15 | 64662,07 | | |
| | | | | | | | | Se concluye que el anticipo |
| Activo total | \$ 484740,05 | 0,40% | \$1938,96 | | A = 400 = 00 | 0.4024 | \$ | impuesto a la renta para el año |
| Patrimonio | 93605,28 | 0,20% | 187,21 | Activo total | \$ 564885,88 | 0,40% | 2259,54 | 2011 fue de \$ 5.085,31 y para el |
| total | 93003,28 | 0,2070 | 167,21 | Patrimonio | 115400 65 | 0.2004 | 224.02 | año 2012 de \$5.458,09, con un |
| Ingresos | 673.999,13 | 0,40% | 2.696,00 | total | 117408,67 | 0,20% | 234,82 | aumento de \$372,78 a partir de |
| gravables | 073.777,13 | 0,4070 | 2.070,00 | Ingresos | 672 000 12 | 0.400/ | 2 (0(00 | la adopción de las NIIF para |
| Costos y | | | | gravables | 673.999,13 | 0,40% | 2.696,00 | PYMES. |
| gastos | 131572,63 | 0,20% | 263,14 | Costos y | | | | |
| deducibles | | | | gastos | 133865,6 | 0,20% | 267,73 | |
| Ant | ticipo impuesto a | la renta | \$5.085,31 | deducibles | | | | |
| | Anticipo impuesto a la renta \$ 5.458,09 | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

Tabla 52. Conciliación del impuesto a la renta

| La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa: | | | | | |
|---|-------------|-------------|--|--|--|
| Concepto | Año 2011 | Año 2012 | | | |
| Utilidad (Pérdidas) según libros antes de participación a | 84,695.92 | 93.746,46 | | | |
| trabajadores e impuesto a la renta | | | | | |
| 15% participación a trabajadores | (12,704.39) | (14.061,97) | | | |
| Utilidad después de participación a trabajadores | 71,991.53 | 79,684.49 | | | |
| Mas | | | | | |
| Participación de trabajadores ingresos exentos | 0.00 | 0.00 | | | |
| Gastos no deducibles | 0.00 | 0.00 | | | |
| Utilidad mas no deducibles | 71,991.53 | 79,684.49 | | | |
| Menos | | | | | |
| Rentas Exentas | 0.00 | 0.00 | | | |
| Amortización de pérdidas de años anteriores | 0.00 | 0.00 | | | |
| Utilidad Gravable | 71,991.53 | 79,684.49 | | | |
| 23% Impuesto a la Renta | 17,504.88 | 18,327.43 | | | |
| (-) Crédito tributario de años anteriores | | - | | | |
| Saldo a favor del contribuyente | 54,486.65 | 61,357.06 | | | |

5.7 Metodología

El presente análisis corresponde a un estudio de caso:

Según (Rovira, Codina, Marcos, & Palma, 2009), el estudio de caso "es un método de investigación cualitativa y empírica orientada a la comprensión en profundidad de un objeto, hecho, proceso o acontecimiento en su contexto natural". (p.11)

En el presente análisis se tomó la información presentada por la empresa modelo del cantón Latacunga, misma que es referente para presentar la esquematización que siguieron las Pymes en su transición de NEC a NIIF para Pymes, y servirá para determinar los diferentes efectos financieros y no financieros dentro de la entidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) nacieron por la demanda internacional para la elaboración de un conjunto de normas específicas para las pequeñas y medianas empresas, constan de 35 secciones, una vez realizado el estudio se pudo evidenciar que no todas las secciones se aplica en las entidades del cantón Latacunga porque dependen más del giro del negocio de las empresas, las de mayor relevancia que aplicaron son la sección 3 de presentación de estados financieros, sección 7 estado de flujo del efectivo, sección 9 notas a los estados financieros, estado de resultados, estado de situación financiera, el estado de resultados integral y propiedad planta y equipo.
- Mediante la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, para las pequeñas y medianas entidades que están bajo su control tuvieron que aplicar las NIIF para Pymes para evitar sanciones y multas por el ente regulador, en su aplicación dentro de las entidades que se rigieron la normativa fueron ciento un empresas y cinco de ellas no aplican NIIF para Pymes.
- Al comparar los estados financieros elaborados bajo NEC y NIIF para Pymes de las empresas del cantón Latacunga se observó que las entidades presentan correctamente sus estados al ente regulador en este caso a la Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros reflejando información razonable, transparente y oportuna, de la realidad económica de la entidad.
- Mediante la aplicación de las NIIF para Pymes, los efectos encontrados fueron: efectos financieros que se refieren a las cifras de los reportes financieros, los resultados en las cuentas del activo y patrimonio manifiestan cambios positivos, la información financiera es más verídica, es más factible la comparación de la información por la normativa contable que es estándar, también tenemos los

efectos negativos como fueron los gastos de capacitación, contratación de asesoría externa y los efectos no financieros que son otros tipos de efectos que arrojaron con mayor relevancia en el proceso de la aplicación de las NIIF para Pymes fue el administrativo seguido por el operativo, económico y tributario.

Recomendaciones

- Las entidades deben mantenerse informadas sobre nuevas reformas que se puedan dar en las secciones ya que las entidades no aplican en su totalidad las 35 secciones de las NIIF para Pymes, es de interés general de todo el personal implicado con en el manejo económico de la entidades, por lo que deberán estar en constante capacitaciones con el fin de aplicar adecuadamente esta normativa contable para obtener información financiera razonable y transparente.
- Todas las entidades del cantón Latacunga que están bajo el control de la Superintendencia de Compañías que apliquen las NIIF para Pymes deben dar un seguimiento a la adecuada aplicación de las secciones y las entidades que no aplican deberán adoptar esta normativa contable para evitar las sanciones por el ente regulador.
- Todas las Pymes deberán presentar su información financiera bajo la nueva normativa contable que revelan información uniforme, relevante y oportuna por ende les permitirá ser más competitivas y atraer inversionistas extranjeros y nacionales.
- Se recomienda mantener en constantes capacitaciones y asesoramientos continuos al personal involucrado para la aplicación correcta de las secciones de las NIIF para Pymes, así de esta manera evitar errores en la aplicación de dichas secciones, de esta manera la entidad se involucra y se adapta aún más a los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (IASB), C. d. (2009). NIIF para las PYMES. Madrid: IASC.
- Castrillón, D. (2000). Conceptos Generales de Economía. Cali: Universidad
 Autonóma Occidental.
- DailyForex. (Noviembre de 2011). Pymes: Contribución clave en la economía. Ekos, III edición , 3.
- Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC).
 (2010). Material de formación sobre la NIIF para las Pymes. London:
 Copyrigh.
- Galvez, S. y. (2008). Fundamentos Teóricos del Modelo Contable Común para las PYMES de América Latina: Una Alternativa a la Regulación Contable Internacional IASB. Estudios Gerenciales. 59.
- Gonzales, C. (2013). Tributación. España: Ediciones .
- Guamán, D., & Vera, D. (2010). "Niif Para Las Pymes: Políticas Contables, Estimaciones Y Errores". Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Guamán, M. (2011). "Análisis de las políticas contables en el periódo de transición previo a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda, año 2010". Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Gutiérrez Dután, A. L., & Morquecho Calle, J. G. (2010). "Niif Para Las Pymes: Provisiones Y Contingencias". Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Holm, H. . (2012). NIIF para PYMES Teoría y Práctica. Guayaquil: Copyright.
- Jácome, H., & Naranjo, M. (2011). Economía de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Celeya: Copy.

- Mantilla B, S. A. (2013). Estándares / Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF) (Vol. Cuarta Edición). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones Ltda.
- Melgar Nájera, O. (2013). NIIF para Pymes. El Salvador: Atom.
- Núñez Castro, C. A. (2010). Incidencia de la aplicacón por primera vez las normas internacionales de informacion financiera en la prensentacion de estados financiero de la empresa Andinamotors S.A. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Orces Salvador, P., & Guamanzara Torres, M. F. (2012). Aplicación de las NIIF para Pymes en la empresa "EDIMEINTER CIA: LTDA" dedicada a la venta de publicaciones sobre temas de especialidades médicas. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Pacter, P. (2012). NIIF para PYMES Teoria y Practica. En Hansen-Holm,
 Manual para implementar las Normas Internacionales de Información
 Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (pág. Prefacio). Guayaquil:
 Copyright.
- Paredes Bayas, A. M. (2015). NIIF para Pymes y Organizacion
 Administrativa Contable en la Industria "SWEET" (Tesis de Pregrado).
 Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Poaquiza Niquinga, E. J. (2012). Adopcion por primera vez de las NIIF para
 Pymes y su incidencia en los estados financieros de la empresa distribuidora
 "Distriveca s.a" en el año 2011. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Ramírez Pinzón, J. F. (2015). Analisis de los efectos no financieros de la implementación de las NIIF para Pymes. Bogotá: Colombia.
- Rovira, Codina, Marcos, & Palma. (2009). Información y documentación digital. Barcelona: Edición a Petició.
- Servicios de Rentas Internas. (19 de Octubre de 2016). SRI Le hace bien al país. Recuperado el 15 de 10 de 2016, de http://www.sri.gob.ec/de/32

- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. (1 de MAYO de 2016).
 supercias.gob.ec. Recuperado el 11 de 11 de 2016, de http://www.supercias.gob.ec/portal/
- Zurita Andino, I. F. (2013). Efectos de la nueva concepción de la información financiera dentro de las Pymes del sector comercial regidas por la Superintendencia de Compañias de Tungurahua, a partir de la aplicacion de las NIIFS para una adecuada toma de decisiones. Latacunga: Universidad de las Fuerzas Armadas.



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICADO

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por las señoritas; Digna Viviana Puco Iza y Jessica Melania Valverde Soto.

En la ciudad de Latacunga a los 30 días del mes de enero de 2017.

Aprobado por:

Dra. Mónica Falconí

DIRECTORA DEL PROYECTO

Ing. Julio Tapia

DIRECTOR DE CARRERA

Dr. Juan Diaz

SECRETARIO ACADÉMICO